

TRABAJO FIN DE MÁSTER

TRATAMIENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES DEL NÚCLEO HISTÓRICO DE ALBARRACÍN (TERUEL)



Autor: Jaime Díaz Morlán

Director: Luis Alberto Longares Aladrén

**Máster Universitario en
Ordenación Territorial y Medioambiental**

Febrero de 2014



**Universidad
Zaragoza**

**Departamento de Geografía
y Ordenación del Territorio**



Resumen

Desde mediados del siglo XX, se ha venido ejerciendo en la ciudad de Albarracín una labor ejemplar de rehabilitación de su patrimonio histórico. Edificios, espacios urbanos, arte mueble y patrimonio cultural en general se han visto beneficiados por la aplicación de planes de protección y conservación que han mantenido la valiosa homogeneidad del conjunto. Sin embargo, no ha existido un criterio claro de gestión de los elementos naturales que acompañan a dicho patrimonio a pesar del protagonismo que han ido adquiriendo en la escena urbana.

Basándonos en factores medioambientales, históricos y urbanísticos se ha trazado una propuesta que busca incorporar a las estrategias de rehabilitación y conservación del patrimonio unas pautas claras para el tratamiento vegetal de los espacios libres, de manera que formen un todo coherente con él.

Al igual que viene ocurriendo con la edificación, se propone establecer como preceptivas, actitudes que han sido naturales hasta hace pocos años, devolviendo a los espacios libres de Albarracín una coherencia necesaria con su trayectoria histórica. Así, se entiende el casco urbano como un reducto artificial protector donde lo natural está fuertemente condicionado por lo cultural, se promueven los espacios de ribera como corredores de biodiversidad y potencial zona de huerta, y se tratan las encrespadas laderas perimetrales como reflejos amables de la poderosa sierra circundante.

Palabras Clave: espacio libre, paisaje urbano.

Abstract

Since the mid-twentieth century, the town of Albarracín has been practicing exemplary work of rehabilitation of its historical heritage. Buildings, urban spaces, furniture and cultural heritage in general have benefited from the application of protection and conservation plans that have kept the valuable homogeneity of the whole. However, there has been no clear criteria for management of natural elements accompanying this heritage, despite the prominence they have gained in the urban scene.

Based on environmental, historical and urban factors, we make a proposal that seeks to incorporate clear guidelines for vegetable treatment of free spaces, in order to form a coherent whole with rehabilitation strategies and heritage conservation.

As has been the case to buildings, we propose to establish as mandatory, attitudes that have been natural a few years ago, returning to free spaces in Albarracín the necessary consistence with its historical trajectory. Thus, the village is understood as an artificial and protecting stronghold where nature is strongly conditioned by culture. We promote riverside areas as biodiversity passages and potential orchard zone, and the rough perimetral hillsides are treated as kind reflections of the powerful surrounding mountains.

Key Words: free space, urban landscape.

Índice

1.	Introducción	pág. 05
1.1.	Origen y justificación del tema elegido	pág. 05
1.2.	Objetivos	pág. 06
1.3.	Delimitación del ámbito de estudio	pág. 06
1.4.	Estructura del trabajo	pág. 08
1.5.	Metodología aplicada	pág. 11
1.6.	Agentes intervinientes.....	pág. 13
2.	Factores determinantes del marco biogeográfico	pág. 15
2.1.	Ambiente climático y condiciones hidrográficas.....	pág. 15
2.3.	Entorno geomorfológico.....	pág. 17
2.4.	Vegetación potencial	pág. 19
2.4.1.	Sabinas y enebrales	pág. 20
2.4.2.	Bosque de ribera	pág. 21
2.5.	Incidencia de la acción humana	pág. 22
2.6.	El paisaje de Albarracín	pág. 22
2.7.	Síntesis del marco biogeográfico.....	pág. 24
3.	Análisis de los espacios libres	pág. 25
3.1.	Consideraciones generales.....	pág. 25
3.2.	Estructura urbana	pág. 25
3.3.	Régimen urbanístico	pág. 26
3.4.	Régimen de propiedad	pág. 26
3.5.	Trayectoria histórica	pág. 26
3.6.	Tipos de espacios	pág. 28
3.7.	Condicionantes naturales.....	pág. 31
3.7.1.	Soleamiento anual.....	pág. 31
3.7.2.	Iluminación.....	pág. 33
3.7.3.	Pendiente del terreno.....	pág. 33
3.7.4.	Orientación	pág. 33
3.7.5.	Susceptibilidad de riesgos.....	pág. 33
3.8.	Vegetación actual	pág. 38
3.9.	La cuestión arqueológica	pág. 38
3.10.	Infraestructuras.....	pág. 40
3.10.1.	Recursos	pág. 40
3.10.2.	Riego	pág. 41
3.10.3.	Sistemas tradicionales.....	pág. 41
3.10.4.	Iluminación.....	pág. 41
3.11.	Modelos de percepción	pág. 44
3.12.	Síntesis del análisis de los espacios.....	pág. 45
4.	Valoración.....	pág. 47
4.1.	Tipos de problemas.....	pág. 47
4.2.	Localización espacial de los problemas	pág. 47
4.3.	Síntesis del diagnóstico	pág. 47

5.	Propuesta	pág. 49
5.1.	Criterios	pág. 49
5.1.1.	Frente a las contradicciones.....	pág. 49
5.1.2.	Frente a la restauración y a la creación	pág. 50
5.1.3.	Frente a la misión de los jardines	pág. 51
5.2.	Propuesta de tratamiento de los espacios libres.....	pág. 51
5.3.	Tipos de intervención	pág. 79
5.4.	La gestión del uso público.....	pág. 79
5.5.	Síntesis de la propuesta	pág. 80
6.	Algunas reflexiones	pág.81
7.	Posibles aplicaciones y trabajos futuros.....	pág. 82
8.	Relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados....	pág. 83

ANEXOS

I- Cartografía:

PLANOS INFORMATIVOS

A- GENERALES

B- ORTOFOTOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS E IMÁGENES SATÉLITE

C- TEMÁTICOS

D- ESTADO ACTUAL

PLANOS DE PROPUESTA

E-GENERALES

II- Tablas de superficies de los espacios libres

III- Fichas de los espacios libres

“And a Man shall ever see that when Ages grow to Civility and Elegancie, Men come to Build stately rather then Garden finely: As if Gardening was the Greater perfection.”

“Y se verá siempre que en las épocas en que las costumbres adquieren civilización y elegancia, los hombres construyen primero nobles edificios y hacen después bellos jardines: como si los jardines fuesen el signo de una perfección más grande.”

FRANCIS BACON: Of Gardens, Essay 46, (1625)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Origen y justificación del tema elegido

La oportunidad de abordar el tema propuesto surgió de la generosa inquietud del director de este trabajo de relacionar a sus alumnos con asuntos reales en los que puedan desarrollar las destrezas adquiridas en el aprendizaje académico.

Gracias a la intensa y ya larga relación de la Facultad de Geografía de la Universidad de Zaragoza con la Fundación Santa María de Albarracín se tuvo noticia de la preocupación del director-gerente de dicha entidad por la ausencia de unas directrices claras y mantenidas en el tiempo, que abordaran la caracterización de los espacios libres de la ciudad en cuanto a su tratamiento vegetal. Así, se sugirió la posibilidad de realizar un estudio de la cuestión que aportara conclusiones propositivas de manera que sirvieran de apoyo a futuras actuaciones en este terreno.

Por otra parte, el Trabajo Fin de Máster pretendía ser abordado con la doble finalidad de superar las exigencias académicas y enlazar de un modo práctico con problemáticas reales ligadas al desarrollo profesional del autor. La motivación personal siempre fue el orientar los esfuerzos académicos hacia zonas de conocimiento de aplicación en el mundo profesional de la Ordenación Territorial, con especial interés en el ámbito aragonés.

El tema propuesto cumple con esta doble condición al tener que dar respuesta en su desarrollo a las siguientes cuestiones:

- **Aspectos académicos.** Debe permitir demostrar, aunque sea parcialmente, las competencias adquiridas en las siguientes temáticas:
 - Uso y manejo de herramientas SIG aplicadas a la resolución de problemas ambientales.
 - Uso y manejo de información con origen en la Teledetección: archivos del programa LiDAR, contraste de información de ortofotos del proyecto PNOA etc
 - Contraste de trabajos fotogramétricos anteriores y cartografía convencional.
 - Elaboración de cartografía temática (archivos “mxd” de ArcSig y “dgn” y “dwg” de CAD) aplicada a un entorno urbano.
 - Resolución de problemas de Ordenación aplicadas al caso de una ciudad de pequeño rango con fuertes vinculaciones territoriales.
 - Revisión de Planificación Estratégica relacionada con el caso.
 - Restauración ambiental aplicada al ambiente urbano y su entorno inmediato.
 - Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad aplicada a las estrategias propuestas para el entorno inmediato de Albarracín.
 - Estudio de sistemas intra-urbanos al exigir el análisis crítico de un entorno urbano y de su trayectoria histórica para la aplicación de soluciones concretas.
 - Aplicación de técnicas de campo en la resolución de casos: aplicaciones de dendrocronología sobre ejemplares urbanos de cedros.
- **Aspectos personales.** Pretende alcanzar al menos las siguientes metas:
 - Abordar un caso del territorio aragonés en el contexto de la problemática turolense de despoblación y dificultad de diversificación de recursos.
 - Provocar la reflexión en cuanto a la intervención en el patrimonio sobre las bases de un conocimiento teórico previo.
 - Plantear dudas y abrir el debate sobre las estrategias más adecuadas en materia de rehabilitación urbana: la proporcionalidad del esfuerzo inversor, la coherencia de los modos de vida, la sostenibilidad del modelo, la sensibilidad cultural, la gestión de la herencia recibida etc.
 - Enlazar con la realidad de proyectos ejecutivos de urbanización en entornos urbanos, naturales y mixtos.

- Permitir el conocimiento directo de un caso excepcional de restauración integral de núcleo urbano con estrategias mantenidas en el tiempo y resultados contrastables.

1.2. Objetivos

El propósito del trabajo es aportar a las estrategias de protección y conservación del patrimonio de Albarracín una posible pauta para el tratamiento vegetal de sus espacios libres, que sea coherente con los objetivos de intervención mantenidos hasta la fecha para el conjunto de la ciudad y con los propios condicionantes territoriales que la han moldeado.

Acompañando a este objetivo central, cabe añadir las cuestiones citadas en el apartado anterior como “aspectos académicos y personales”, que se han convertido durante el desarrollo del trabajo en guías para orientar los esfuerzos de la investigación de modo que los resultados puedan satisfacer las expectativas que se generaron cuando se eligió el asunto a tratar.

Por último, nos parece importante señalar que la materia elegida no sólo atañe a aspectos como la escena urbana, la coherencia histórica o la gestión de los recursos municipales, sino que involucra a la propia cotidianidad de los vecinos, por lo que es relevante para la ciudadanía y por lo tanto, también para los responsables institucionales. Esto imprime un peso específico en las decisiones a adoptar, pero a la hora de abordar las conclusiones y las propuestas de actuación, se ha intentado mantener en todo momento una opinión basada solamente en razonamientos objetivos, sin intentar complacer ninguna de las diferentes sensibilidades que puedan existir entre los agentes implicados en la gestión del patrimonio de Albarracín. Aunque puedan darse coincidencias o discrepancias entre las opiniones de estos y el resultado del estudio, nos ha parecido importante exponer los argumentos con la máxima libertad y sin vernos condicionados por las consecuencias derivadas de una hipotética aplicación.

1.3. Delimitación del área de estudio

El sector al que el trabajo se circunscribe, se ha limitado al área nuclear de Albarracín, su centro histórico, más los espacios perimetrales inmediatos que se han considerado imprescindibles para el entendimiento de la ciudad como una unidad homogénea y coherente en relación con su territorio. La superficie afectada es de 26,8 Hectáreas, de las cuales, 15,5 Hectáreas pertenecen al Conjunto Histórico tal como este queda delimitado por el Plan Especial de Protección del Conjunto.

Dicho documento establece un Área de Protección total de 143,1 Hectáreas, superior al ámbito escogido para el presente trabajo. La razón expresada en el texto del Plan para esta elección es el poder abarcar la práctica totalidad de la cuenca visual en la que queda inscrita la ciudad, para asegurarse así la protección de la unidad paisajística “como primer valor del conjunto”¹

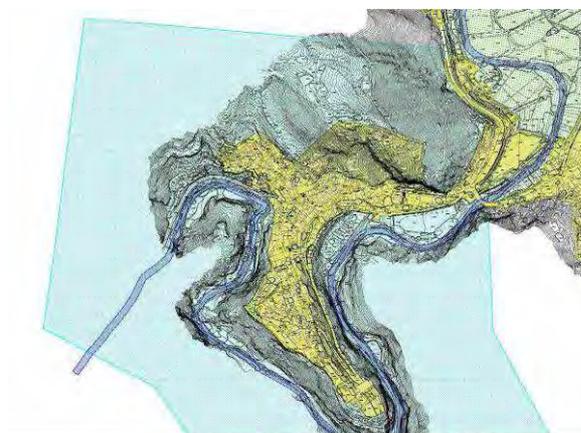


Figura 1. Delimitación del Área de Protección en el Plan Especial de Protección (polígono azul)

¹ Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Albarracín (1995), p.18.

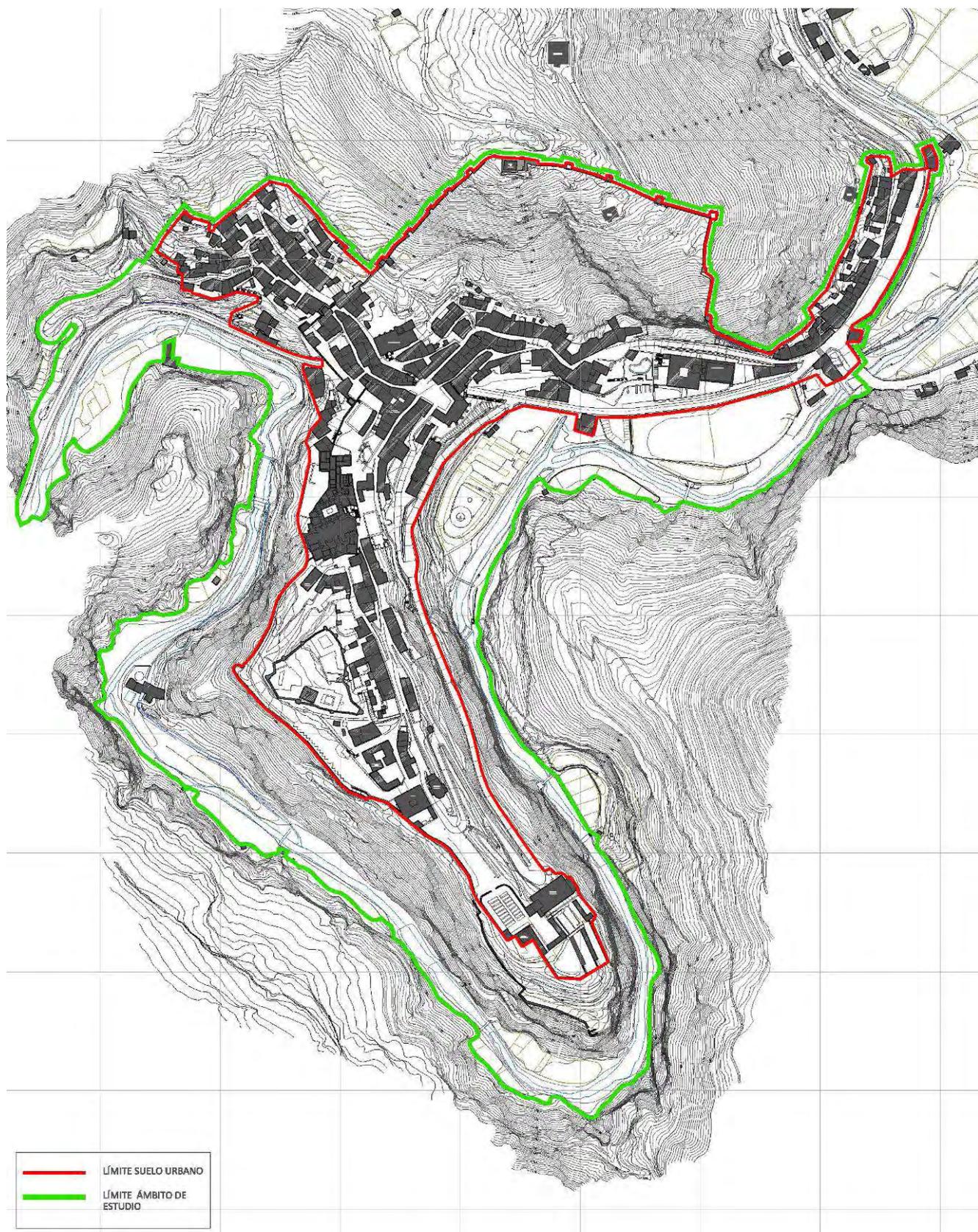


Figura 2. Delimitación del Área de Estudio en el trabajo

Sin embargo, tal como se observa en la Figura 2, se ha considerado más adecuada la delimitación de una superficie menor que abarcara los límites del centro histórico y las zonas inmediatas limitadas por el soto del río Guadalaviar, incluyendo las áreas ocupadas por las huertas de ambos márgenes. Quedan pues excluidas del trabajo las zonas serranas que, aun siendo en efecto parte integrante de la cuenca visual de la ciudad, superan por su dimensión y modelo de gestión las posibilidades influencia de un documento como el que nos ocupa.

1.4. Estructura del trabajo

Para alcanzar los objetivos planteados, es decir, para llegar a las conclusiones de la propuesta, se ha diseñado un **esquema** basado en la lógica de los planteamientos de investigación que exigen un resultado propositivo:

Análisis → Identificación del problema → Diagnóstico → Solución

Se ha procurado **enriquecer** esta estructura básica con la incorporación a cada apartado de los temas necesarios para que no se echara de menos ninguna cuestión relevante a la hora de tomar las decisiones finales. Al mismo tiempo, se ha procurado acometer el estudio **ordenándolo** de mayor a menor, desde perspectivas amplias (el marco biogeográfico, el paisaje, la estructura urbana etc.) hacia lo concreto (cada espacio urbano preciso, cada elemento etc.), como modo de asegurarnos una cierta exhaustividad.

Por último, se han utilizado las **herramientas** necesarias, especificadas en la Metodología (apartado 1.5.), para profundizar en cada uno de los temas, intentando mantener una cierta proporción en el esfuerzo para alcanzar los objetivos propuestos.

Este esquema enriquecido y ordenado jerárquicamente sobre el que se han aplicado las herramientas de trabajo, ha encontrado su expresión en una estructura de dos bloques relacionados entre sí (ver Fig.3):

- a) El cuerpo teórico. Desarrollado mediante una memoria cuyo índice expresa en parte la metodología seguida, y en la que se incluyen datos concretos del estudio, reflexiones teóricas y la propuesta final.
- b) El material gráfico. En el que se incluyen planos informativos, imágenes y fichas identificativas de los espacios.

El esquema de la Figura 3 representa la estructura del trabajo en la que se identifican los dos grandes bloques, los apartados que los componen y las relaciones existentes entre ellos.

Ambos apartados, documentación gráfica y escrita, se complementan entre sí al modo que lo hacen en los proyectos de investigación con base cartográfica, en los planes de ordenación territorial, en los proyectos urbanísticos y paisajísticos o en los propios proyectos constructivos.

En la Figura 4, se ha representado el esquema simplificado del proceso seguido para la redacción del documento. Destaca en el punto de partida la preparación de una cartografía adecuada para el trabajo. Ha sido elaborada a partir de varias cartografías existentes pero tomando como base la oficial del Gobierno de Aragón (dxf SITAR)

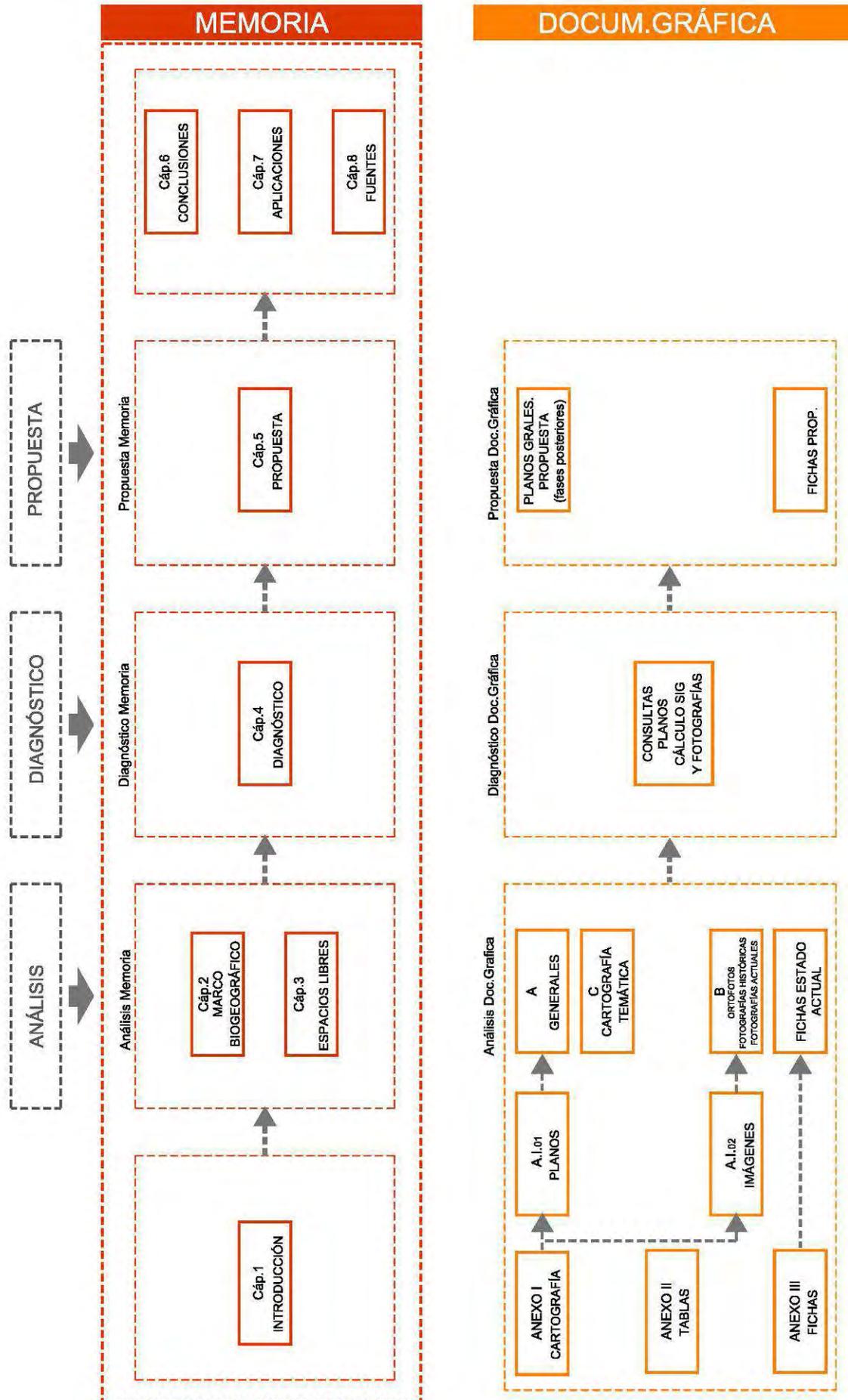


Figura 3. Estructura de la documentación entregada

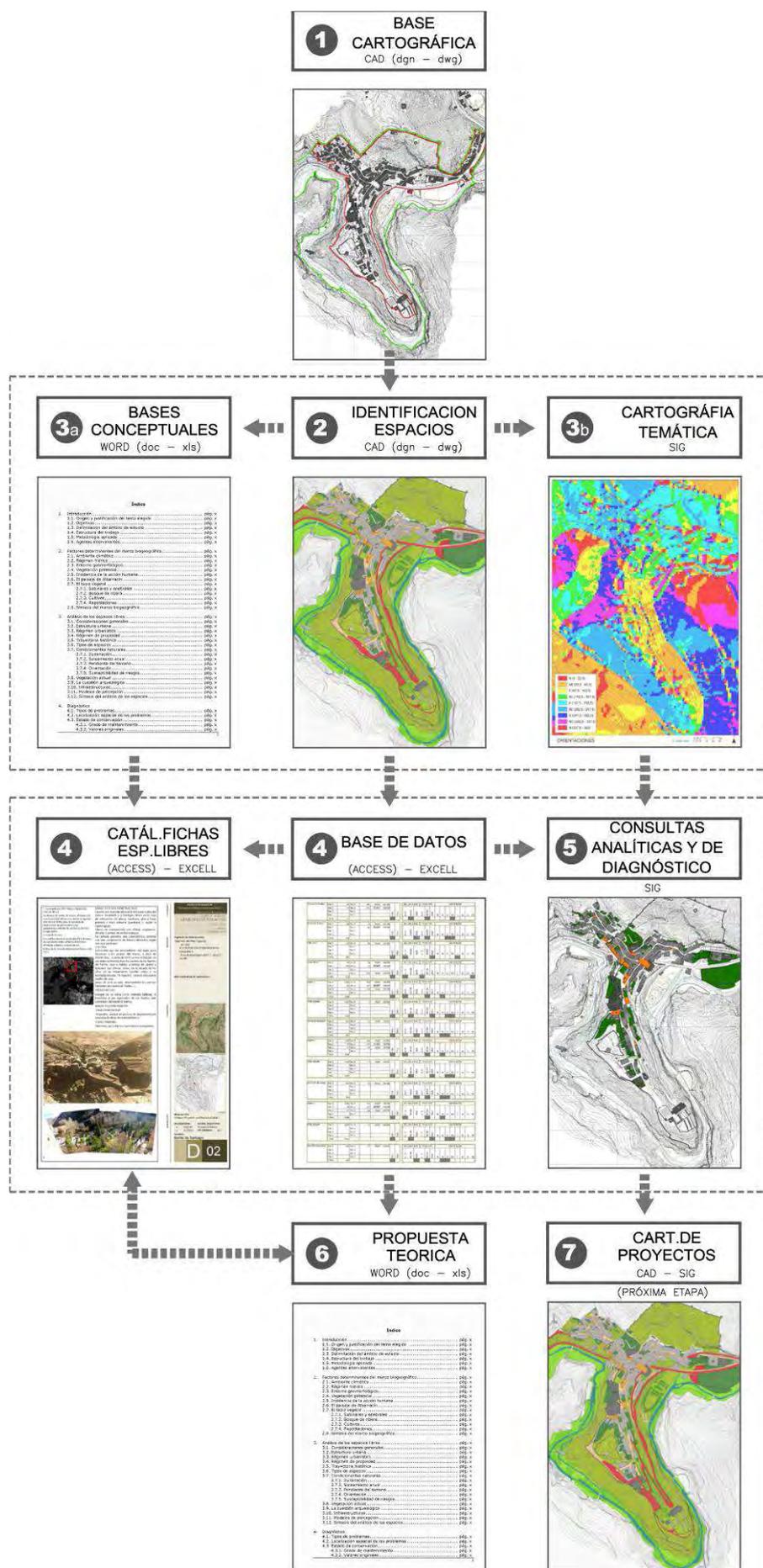


Figura 4.

Estructura del proceso y herramientas utilizadas.

1.4. Metodología aplicada

Para alcanzar los objetivos del trabajo se ha desarrollado un método fundamentalmente **analítico**, descomponiendo la unidad espacial de la ciudad en entidades menores, observando sus características y el modo en que estas afectan al conjunto, e incorporando una reflexión basada en experiencias **empíricas**, puesto que ya existe una trayectoria histórica de tratamiento de los espacios libres de Albarracín, de la cual podemos extraer determinadas conclusiones.

Sobre esta base, se ha seguido un proceso que nos ha permitido identificar los datos esenciales para recorrer con cierta lógica el trayecto que separaba la realidad existente en el momento inicial, con el estado futuro que andábamos buscando. Analizando y manejando esos datos, hemos concebido los criterios para la gestión coherente de lo vegetal en los espacios libres de Albarracín. El **proceso** seguido, desde esos datos iniciales hasta la redacción de la propuesta, ha contado con las siguientes etapas:

- **Fase I.** Revisión inicial del “estado de la cuestión”.
 - Reunión inicial con los agentes implicados para la correcta identificación de objetivos.
 - Recopilación de información cartográfica disponible.
 - Visita al lugar para una valoración preliminar “desprejuiciada”
 - Consultas a las posibles fuentes de acceso a la información para valorar las posibles limitaciones del estudio.
- **Fase II.** Recopilación organizada de información específica según diferentes bloques temáticos:
 - Cartografía:
 - Archivos vectoriales en diferentes extensiones.
 - Series de ortofotos del proyecto PNOA y series históricas de fotografías aéreas.
 - Archivos LAS del proyecto LiDAR
 - Datos catastrales de la Sede General de Catastro del conjunto
 - Historia:
 - Estudios históricos relacionados con la evolución de la Sierra de Albarracín (usos y costumbres, relación de la ciudad con la Sierra como fuente de recursos, influencias culturales etc)
 - Estudios históricos de detalle que aporten datos sobre cuestiones puntuales de Albarracín (espacios libres, monumentos, obras específicas como el túnel, plazas, molinos, batanes etc.)
 - Jardinería:
 - Estudios del tratamiento histórico de la jardinería en relación con el caso de Albarracín.
 - Documentación técnica de tratamientos y gestión de jardinería.
 - Documentación técnica de infraestructuras asociadas a la jardinería.
 - Urbanismo:
 - Estudios históricos que expliquen la trayectoria del entramado urbano: influencias culturales, etapas de construcción, eventos de destrucción etc
 - Memoria de la trayectoria reciente del urbanismo de la ciudad: políticas de intervención, jardinería, episodios de ruinas, consolidación de los espacios libres etc.
 - Normativa vigente: Plan General de Ordenación Urbana, Plan Especial de Protección de Albarracín, LICs, ZEPAs, figuras de protección del conjunto y de sus partes.
 - Estudios arqueológicos ya publicados y potencial arqueológico de la zona.
 - Datos catastrales del parcelario de Albarracín en la zona de estudio.
 - Datos sobre las Infraestructuras existentes: riego, drenaje, saneamiento, iluminación etc
 - Modelo actual de gestión de la jardinería en la zona de estudio.
 - Bio-Geografía:
 - Estudios generales del Medio Natural: condiciones climáticas, geomorfología etc
 - Estudios específicos de la Sierra de Albarracín: vegetación potencial y actual, fauna y flora.
 - Paisaje:

- Cartografía del Paisaje actual de Albarracín: unidades de paisaje identificables, impactos negativos, cuencas visuales etc
- Evolución histórica del paisaje y su relación con la actividad humana.
- Percepción de la ciudad a través de las artes: pintura, fotografía, literatura etc
-
- **Fase III.** Labor de campo con visitas a la ciudad y su zona periférica.
 - Percepción de la ciudad desde la sierra y viceversa.
 - Identificación de los espacios libres y su vegetación asociada
 - Identificación de los elementos aislados: árboles, vides etc.
 - Identificación de los recorridos existentes y potenciales: vialidad rodada y peatonal, accesos a murallas, río, huertas, laderas etc
 - Entrevistas con los agentes implicados.
-
- **Fase IV.** Tratamiento de la información.
 - Edición del material cartográfico que servirá de base al estudio. Se avanza en un doble sentido:
 - Archivos SIG: se obtiene un modelo TIN a partir de los datos LiDAR con el que se representan los datos calculados de iluminación (en momentos concretos del año), soleamiento (horas de sol anuales), pendiente del terreno, orientación, susceptibilidad de riesgos etc.
 - Archivos CAD: se confecciona una base propia a partir de la cartografía oficial disponible las ortofotos, las visitas de campo y otras fuentes. Servirá de base para la identificación y caracterización de cada espacio libre objeto de análisis.
 - Caracterización de los espacios libres: tipo, nomenclatura, localización, datos catastrales, forma y superficie, vegetación actual etc
 - Visitas de campo para comprobación, corrección y ampliación de datos.
-
- **Fase V.** Análisis de la información recopilada.
 - Estudio de la información bibliográfica y cartográfica ya editada.
 - Estudio comparativo con otras entidades urbanas similares.
 - Identificación de casos conflictivos y exitosos.
 - Valoración del estado actual
-
- **Fase VI.** Elaboración de la propuesta
 - Ideación de un planteamiento global con criterios de aplicación para todos los casos.
 - Redacción de la memoria y de las indicaciones en fichas individuales de espacios libres
 - P
-
- **Fase VII.** Edición final de la documentación a entregar.

1.5. Agentes intervinientes

Albarracín y su territorio ha llegado a congregarse a lo largo de los años a un grupo nutrido de asociaciones, instituciones y ciudadanos en general, que de una u otra manera guardan vinculación con la gestión del patrimonio de la ciudad.

Nos parece interesante poder citar aquí algunas de estas agrupaciones como modo de ilustrar la complejidad creciente de la administración de un patrimonio con el que los elementos naturales de los que se encarga este trabajo, guardan fuerte relación. Aunque es cierto que las principales administraciones que tienen competencias para autorizar actuaciones sobre el Patrimonio y el Medio Ambiente son la Diputación de Teruel (Gobierno de Aragón) y el propio Ayuntamiento, hay entidades como la Fundación Santa María de Albarracín que tiene un gran peso sobre las mismas cuestiones. Las instituciones, públicas y privadas, que la promovieron en 1996 asumieron en sus fines estatutarios objetivos alineados con la restauración, conservación y gestión del patrimonio, así como con el desarrollo socio-cultural y la dinamización del legado cultural e histórico.

Teniendo en cuenta que la propuesta incluye prescripciones sobre el paisaje que atañen a la propia sierra, el río o las huertas, el listado no exhaustivo de organismos involucrados podría ser el siguiente:

- Diputación Provincial de Teruel <http://www.educaragon.org/index.asp>
- Comisión Provincial de Patrimonio <http://www.albarracin.org/>
- Ayuntamiento de Albarracín <http://fundacionsantamariadealbarracin.com/>
- Fundación Santa María de Albarracín <http://www.comarcadelasierradealbarracin.es/>
- Comarca de la Sierra de Albarracín <http://www.comunidaddealbarracin.org>
- Comunidad de Albarracín <http://www.chj.es/es-es/Organismo/Paginas/Organismo.aspx>
- Confederación Hidrográfica del Júcar

Si atendemos además a las implicaciones culturales y patrimoniales que podrían llegar a darse en caso de que el tema tratado encontrara un desarrollo, cabría citar a otras entidades como:

- Obispado de Teruel y Albarracín <http://www.diocesisdeteruel.org/>
- Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín CECAL <http://cecalbarracin.org/>
- Parque Cultural de Albarracín. PCA <http://www.parqueculturaldealbarracin.org/>
- Distintas asociaciones culturales que encuentran su expresión en Blogs relacionados con la Sierra de Albarracín <http://www.albarracin.com/>
<http://sierraalbarracin.blogspot.com.es/>
<http://escaladasosteniblealbarracin.blogspot.com.es/>
<http://asociacionjuniperus.blogspot.com.es/>
<http://peirones-sierra-albarracin.blogspot.com.es/>
<http://luis-elhechizodealbarracin.blogspot.com.es/>
<http://michelvillalta.blogspot.com.es/>

Y si atendemos a las implicaciones que pudiera tener sobre el turismo de la zona, podríamos fijarnos en el importante número de organizaciones involucradas en el sector en Albarracín:

- Diputación Provincial de Teruel <http://turismo.comarcadelasierradealbarracin.es/>
- Patronato Provincial de Turismo <http://www.teruelversionoriginal.es/>
- Asociación de empresarios turísticos de la Sierra de Albarracín. AETSA <http://www.turismoSierradealbarracin.com/index.php>
- Asociación de viviendas de Turismo Rural Sierra de Albarracín <http://www.ecoturismoalbarracin.com/>
- Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín ASIADER <http://www.asiader.org/>

2. FACTORES DETERMINANTES DEL MARCO BIOGEOGRÁFICO

Se resumen en los siguientes apartados las principales características biogeográficas que pueden resultar determinantes para el objetivo del estudio. Es sabido que Albarracín soporta una climatología extrema que ha condicionado el hábitat y con ello las plantas, los animales y por tanto a los propios hombres a lo largo de su historia. Veremos en los siguientes apartados cuáles son los datos que han condicionado de este modo la vida en esta sierra.

2.1. Ambiente climático y condiciones hidrográficas

La profesora Lozano, buena conocedora de la realidad de la Sierra, define como realmente severas las condiciones climáticas asociándolo al carácter montañoso de la comarca². La orografía sería el factor determinante que impone los matices climáticos en los distintos sectores. El aumento de la altura significa un descenso térmico general y Albarracín, situada a 1.132 m.de altura, registra una temperatura media de 10,2°C (en la Figura 5 queda englobada dentro de un sector más general de entre 11 a 12°C de Temperatura Media).

Esta condición explicará, como veremos, las limitaciones de la vegetación de la ciudad y algunos de los procesos de modelado del relieve que han actuado sobre el territorio circundante.

El tipo de clima está clasificado como continental mediterráneo de montaña con precipitaciones moderadas. La condición de continentalidad y la elevada altura de la ciudad en un entorno serrano donde se superan los 1.000 m. de altura media, determinan por tanto un clima duro dentro del ambiente peninsular, con temperaturas medias invernales próximas a los 0°C.

Tal como especifica C.de Jaime³, de los cinco pisos bioclimáticos definidos para la región mediterránea (según unos índices térmicos, la temperatura media anual (T), ajustados a las variaciones en la vegetación), dos de ellos se encuentran en la sierra de Albarracín: el oromediterráneo (3 °C <T<8 °C) en las elevadas sierras occidentales y el supramediterráneo (8 °C <T<13 °C), donde se localiza nuestra ciudad.

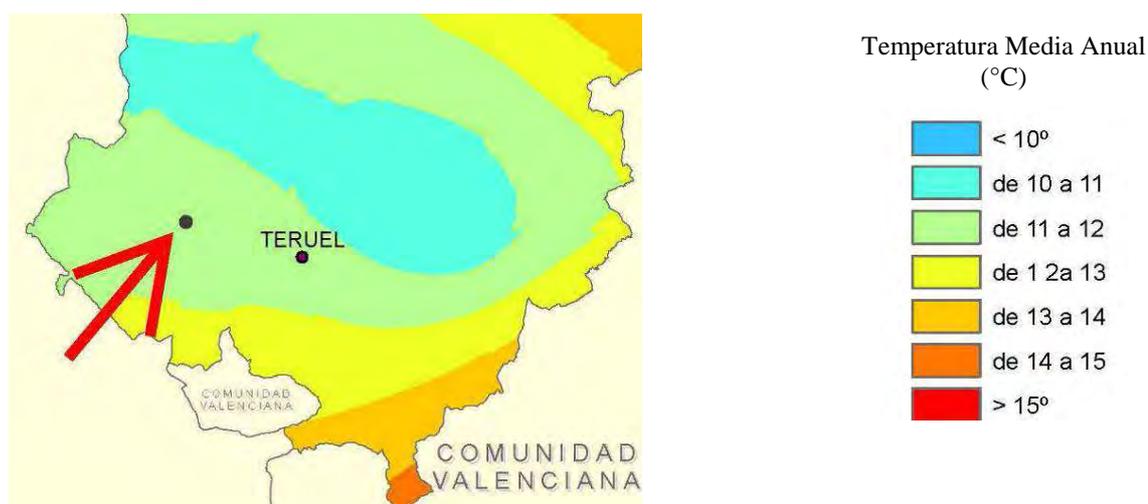


Figura 5. Localización de Albarracín en el plano de Temperatura Media Anual de Aragón. Fuente: Centro de Información Territorial de Aragón, SITAR (2010).

Las sierras del Sistema Ibérico forman en este sector una barrera frente a los vientos húmedos del Atlántico, de modo que la depresión de Teruel, hacia la que confluye Albarracín, queda en situación de

² En Aguilera Aragón, I. (dir.) (2008): “Comarca de la Sierra de Albarracín”, Cap.I.1 Rasgos Geográficos generales p.19

³ En Aguilera Aragón, I. (dir.) (2008): “Comarca de la Sierra de Albarracín”, Cap.I.2 De la Flora, p.37

sombra pluviométrica, en contraste con la descarga de más de 1.000 mm anuales que se produce en las zonas de los puertos y en las cabeceras de los ríos (ver Figura 5)

Así pues, esta condición que impone la orografía, con el efecto barrera de los relieves, el frío riguroso de invierno y la presencia de nieve, marcarán la vida de la ciudad y la de la vegetación susceptible de prosperar en ella y en su área cercana.

También el **viento** influirá en las condiciones del tapiz vegetal. Como en otras latitudes, el fenómeno cambia de nombre según sus características:

- Cierzo, frío y seco de dirección Norte. Muy frecuente en invierno y comienzos de primavera.
- Ábrego, de origen atlántico, de dirección suroeste y muy húmedo, responsable de gran parte de las precipitaciones invernales, aunque de mayor incidencia en la parte occidental de la Sierra.
- Solano, viento húmedo de primavera y otoño que penetra por el Este y Sureste desde el Mediterráneo.
- Bochorno, predominante en verano, procedente del Sur y Sureste, muy caliente y en general seco, aunque tiene cierta capacidad de aportar humedad y precipitaciones.
- Castellano, procedente del Oeste, siempre es cálido y seco.

Como veremos cuando hablemos de las condiciones concretas y la susceptibilidad de riesgos en los espacios libres de la ciudad (**apartado 3.7.5** de la memoria), el viento influirá para crear las condiciones propicias de un tipo u otro de vegetación. De acuerdo con la información obtenida en los Mapas de Susceptibilidad de Riesgos realizados a partir de las series históricas (Centro de Información Territorial de Aragón, Gobierno de Aragón - SPESA, 2011), sólo las partes altas de la Sierra se encuentran en un rango de riesgo alto (rachas de viento entre 100 y 120 Km/h), correspondiendo a las partes bajas donde se localiza la ciudad al amparo de los escarpes calizos, un nivel de susceptibilidad media (rachas de entre 80 y 100 Km/hora)

En cuanto a la **hidrografía**, aunque la ciudad se encuentra asociada al Guadalaviar y es este el que define las específicas condiciones de relieve de los escarpes sobre los que se fundó, debemos recordar que la posición de la Sierra de Albarracín es un auténtico nudo hidrográfico dentro del conjunto peninsular. No en vano se trata de la única región de Aragón donde coexisten las tres cuencas hidrográficas de la Comunidad: la del Ebro, la del Tajo y la del Júcar, al que alimenta nuestro río. Baste recordar la mención que se hace al acueducto romano de Albarracín a Cella como la del primer trasvase conocido entre cuencas (entre la del Guadalaviar, dentro de la del Júcar y la del Jiloca, perteneciente al Ebro).

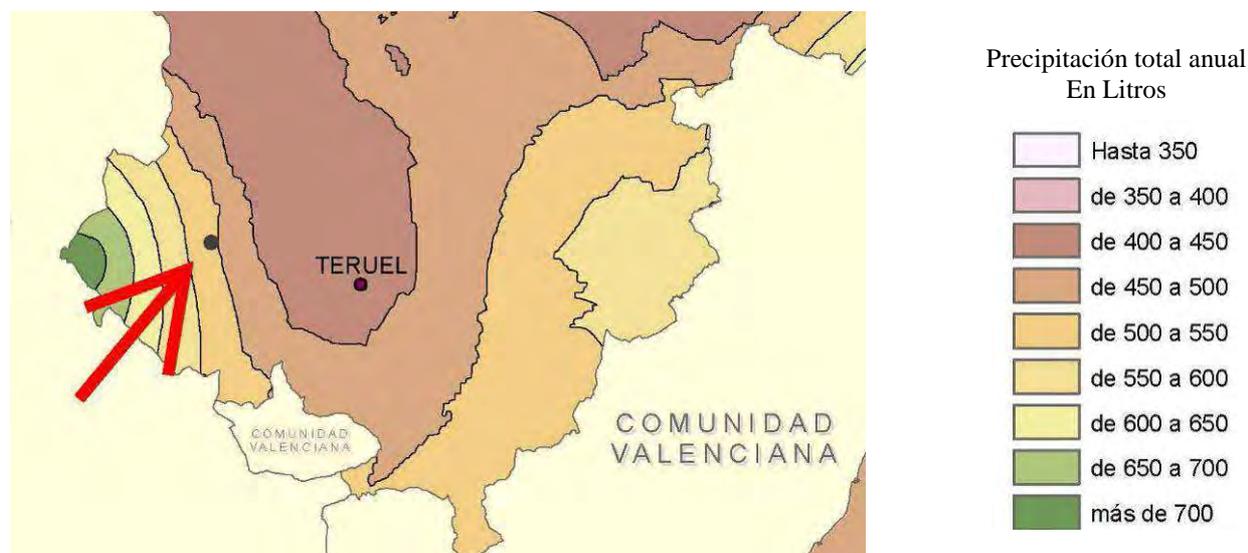


Figura 6. Localización de Albarracín en el plano de precipitación anual de Aragón. Fuente: Centro de Información Territorial de Aragón, SITAR (2010).

Es el Guadalaviar el principal de los ríos de la Sierra, en cuanto a extensión de la subcuenca que ocupa en ella, atravesando el macizo de Oeste a Este en sentido perpendicular a las formaciones serranas. Al llegar a Albarracín lo rodea casi por completo con una amplia curva a modo de foso natural.

En función de los valores de precipitación media anual (P), el territorio comarcal se divide en tres áreas en función del ombroclima que presentan: el seco ($P < 600$ mm) que corresponde al sector oriental, el subhúmedo ($600 \text{ mm} < P < 1000$ mm) que ocupa la mayor extensión y el húmedo ($P < 1000$ mm) que sólo concierne al sector del Alto Tajo.

2.3. Entorno Geomorfológico

Albarracín se localiza sobre una de las tres grandes unidades geotectónicas que discurren paralelas en el sector central de la Ibérica, entre Calatayud y Teruel. Se trata de dos alineaciones montañosas, la rama aragonesa y la rama castellana del Sistema Ibérico, separadas por la depresión longitudinal que recorre el Jiloca. La ciudad está asentada en el límite Oriental de la Sierra de Albarracín, en la rama Castellana de esta formación, conjunto montañoso que contiene una amplia variedad de condiciones ambientales con sus correspondientes ecosistemas y biotopos de gran valor ecológico.

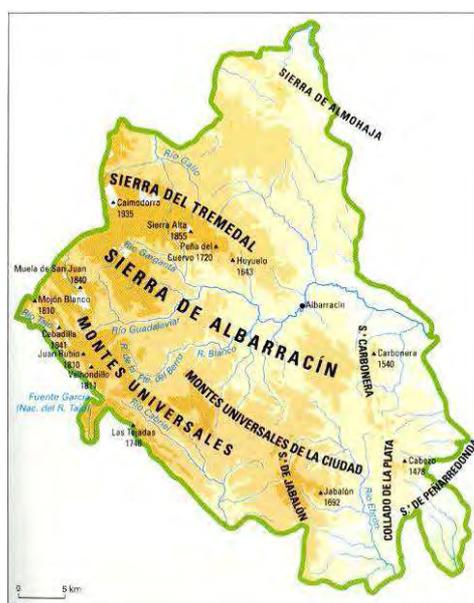


Figura 7. Mapa orográfico de los límites de la Sierra de Albarracín y sus diferentes sierras. Fuente: Montull, R., Casas, J. y Escuer, J.L., (1994), “*La Sierra de Albarracín y su Comunidad*”, Cartografía: Cartotec, S.L., Sendai Ediciones.

La Sierra se presenta como un extenso altiplano, entre las cotas 1.200 y 1.600, que aunque no se caracteriza por tener un relieve agresivo, queda interrumpido por tres pilares tectónicos que se acercan a los 1.900 m (Caimodorro, Sierra Alta y Nevero, señalados en la Figura 7)

Para entender esta formación y la posición que la ciudad de Albarracín ocupa en ella, nos acercaremos a los procesos geomorfológicos que ejercen el modelado sobre la masa rocosa preexistente. Como es sabido la erosión, que incluye acciones de meteorización, transporte y sedimentación, está relacionada con las condiciones bioclimáticas vigentes en cada etapa. Para el caso que nos ocupa, nos ceñiremos al sector en el que Albarracín se asentó, para entender el peso que estas condiciones imponen a la vegetación y las posibilidades que le otorgan.

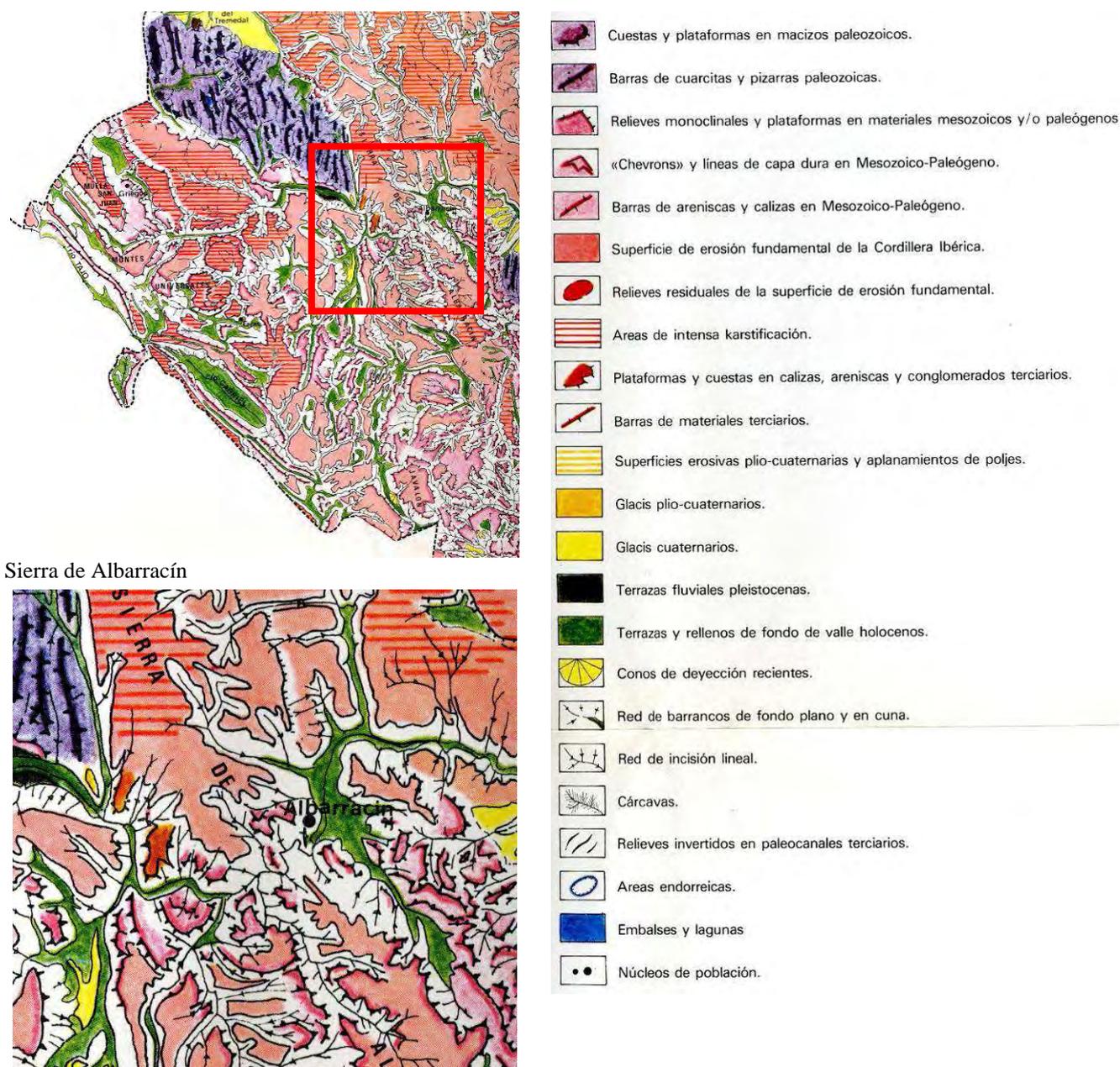


Figura 8. Detalle del Mapa Geomorfológico de la Provincia de Teruel. I.E.T. Peña Monné et alii.(1984)

La ciudad se encuentra apoyada sobre materiales carbonatados del Jurásico que son los dominantes en la comarca. Los promontorios por los que se ve rodeado se depositaron en una cuenca marina cuyo rastro podemos hoy contemplar cuando nos asomamos a los Llanos de Pozondón-Monterde, la zona de Frías- Griegos -Villar del Cobo y la propia de Albarracín hacia Saldón, Valdecuencia y Jabaloyas. Los esfuerzos tectónicos alpinos deformaron estas formaciones en diferentes fases confirmando a la Sierra la orografía que hoy contemplamos. En ella, el modelado fluvial hizo su trabajo para conferirle en el Cuaternario el carácter que la define. En el caso de Albarracín podemos por esto admirar el cañón en el que la ciudad buscó protección, tras el que se abre como contraste la pequeña vega del Guadalaviar marcadamente horizontal.

Pero ya sabemos que no todo es calcáreo en Albarracín. Precisamente en un extremo de la vega se asoman las arcillas versicolores de la facies Keuper que se sedimentaron en lagunas costeras y que son las proveedoras del material para la fabricación de los yesos característicamente rojizos de la ciudad. Un poco más alejado, el relieve del Rodeno con sus formaciones de conglomerados, arcillas y arenis-

cas de tonos rojizos completan un paisaje de la facies Buntsandstein. Sus pequeños abrigos abiertos al calor de la orientación Sur, ha conseguido atraer al menos desde el Neolítico, si no antes, a grupos de cazadores y recolectores que tuvieron a bien dejarnos sus manifestaciones artísticas.

El del Rodeno es un paisaje diferente al de Albarracín, abrupto y calcáreo, pero resulta tan cercano a la ciudad que sus habitantes lo incorporan como parte de su patrimonio. Basta asomarse a los cerros que rodean el núcleo urbano para divisar la característica formación rojiza.

2.4. Vegetación potencial

Se considera como vegetación potencial la comunidad estable que existiría en un área dada como consecuencia de la sucesión geobotánica progresiva si el hombre dejase de influir y alterar los ecosistemas vegetales.⁴

Debemos entender que las comunidades vegetales son entidades dinámicas, con constantes cambios en el tiempo, tanto en su estructura, como en su composición. La sucesión de las distintas etapas seriales de vegetación puede realizarse en sentido progresivo, hacia las comunidades finales, que son las más complejas y con el máximo de biomasa posible, para unas condiciones ambientales concretas. Pero también puede darse un proceso regresivo cuando actúen agentes bióticos o antrópicos negativos, haciendo que la sucesión retroceda a estados iniciales o degradados. Bajo una alteración grave de las condiciones del medio, puede que no se vuelva a alcanzar la sucesión hacia las comunidades climáticas. Como se explicará en el siguiente punto, es el caso de Albarracín.

Al área de estudio, le correspondería una vegetación potencial de sabinar albar, y de choperas y alamedas en las zonas de ribera.

Los sabinares albares son bosques abiertos de *Juniperus thurifera* que prosperan en zonas de inviernos muy fríos y veranos cálidos, soportando sequías y suelos pedregosos. Por tanto, las sabinas son unos árboles extremadamente resistentes a unas condiciones tan duras para la vegetación como las que se dan en el municipio de Albarracín, constituyendo su vegetación climática. El modelo de bosque que forman es denominado a veces “bosque parque”, no hay tangencia de copas. Así, cada sabina aprovecha al máximo los nutrientes y la poca agua de lluvia que cae, presentado en proporción un gran sistema radical y una copa pequeña. Como acompañamiento y según la localización, podrían aparecer encinas, enebros y pino salgareño. Entre los arbustos, son frecuentes el agracejo, rosas silvestres, espinos, romeros, aulagas y diversas plantas aromáticas y almohadilladas. Además, el sabinar estaría poblado por un estrato herbáceo muy desarrollado, debido al carácter de bosque muy abierto.

Por otra parte, en el fondo de los cañones y valles fluviales, encontraríamos las choperas y alamedas, aportando un gran contraste al paisaje. Formarían los bosques de ribera potenciales en esta zona, donde los sauces arbóreos acompañarían a chopos y álamos blancos, junto a diversos arbustos como el cornejo, espino albar, aligustre y sarga. Según las condiciones del medio, podrían aparecer fresnos y olmos, ocupando cada especie arbórea del bosque de ribera un lugar determinado transversalmente al cauce, según sus requerimientos hídricos. El cortejo florístico se completaría con diversas lianas como la hiedra, rubia y parra, así como con numerosas herbáceas.

Estas formaciones de ribera dan como resultado unos bosques de galería con alta densidad de individuos y gran riqueza de especies, en contraste con los sabinares circundantes de laderas y páramos, que conforman un paisaje de bosque de coníferas muy abierto, de menor variedad florística.

El tapiz vegetal que podemos observar en zonas no muy lejanas a la ciudad de Albarracín se ceñiría a estos dos grandes grupos: sabinares albares y zonas de ribera.

⁴ Rivas Martínez, S., (1987),

Las tablas que se adjuntan están elaboradas a partir de tres fuentes principalmente: el libro “Los bosques ibéricos”⁵, donde se hacen aclaraciones muy pertinentes sobre los sabinares albares propios de la zona de Albarracín, a las series de vegetación de Rivas Martínez⁶ y a algunas publicaciones específicas que sobre la zona en particular se han publicado⁷.

2.4.1. Sabinares y enebrales

Tabla 1. Sabinares Albares, 15 b
Serie supramediterránea maestrazgo-ibérico-alcarreña de la sabina albar
(*Junipereto hemisphaerico-thuriferae sigmetum*)

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Juniperus thurifera</i>	Sabina albar	Dominante
<i>Pinus nigra subsp. salzmannii</i>	Pino salgareño	
<i>Quercus ilex subsp. ballota</i>	Encina	
Arbustos		
<i>Berberis vulgaris</i>	Agracejo	
<i>Erinacea anthyllis</i>	Cojín de monja	
<i>Genista rigidissima</i>	Aliaga enana	
<i>Genista scorpius</i>	Aliaga o aulaga	
<i>Juniperus communis subsp. hemisphaerica</i>	Enebro	Dominante
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	
<i>Rhamnus saxatilis</i>	Espino de tintes o arto	
<i>Rosa spp.</i>	Rosas silvestres	
Matas		
<i>Berberis vulgaris</i>	Agracejo	
<i>Erinacea anthyllis</i>	Cojín de monja	
<i>Genista rigidissima</i>	Aliaga enana	
<i>Genista scorpius</i>	Aliaga o aulaga	
<i>Juniperus communis subsp. hemisphaerica</i>	Enebro	Dominante
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	
<i>Rhamnus saxatilis</i>	Espino de tintes o arto	
<i>Rosa spp.</i>	Rosas silvestres	
Herbáceas		
<i>Festuca hystrix</i>		
<i>Koeleria vallesiana</i>		
<i>Avenula bromoides</i>		

⁵ VV.AA (2005)

⁶ Rivas Martínez, S., (1987)

⁷ En particular Mateo Sanz, G., (2008) y Aguilera Aragón, I. (dir.), Martínez González, J. (coord.), Ona González, J.L. Urgel Masip, A. y Sánchez Lanaspá, S. (coord.), (2008): *Comarca de la Sierra de Albarracín*

<i>Poa ligulata</i>		
<i>Festuca rubra</i>	Festuca roja	
<i>Festuca ovina</i>		
<i>Dactylis glomerata</i>	Dactilo	

2.4.2. Bosques de ribera

Tabla 2. Bosques de ribera

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Crataegus monogyna</i>	Espino albar	
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno	
<i>Populus alba</i>	Álamo blanco	Dominante
<i>Populus nigra</i>	Chopo, álamo negro	Dominante
<i>Salix alba</i>	Sauce blanco	
<i>Salix fragilis</i>	Mimbrera	
<i>Salix trianda</i>	Sarga	
<i>Ulmus minor</i>	Olmo	
Arbustos		
<i>Cornus sanguinea</i>	Cornejo	
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre	
Lianas		
<i>Cynanchum acutum</i>		
<i>Hedera helix</i>	Hiedra	
<i>Rubia tinctorum</i>	Rubia de tintes	
<i>Vitis vinifera</i> subsp. <i>sylvestris</i>	Vid, parra	
Herbáceas		
<i>Agrostis stolonifera</i>		
<i>Asparagus officinalis</i>	Espárrago	
<i>Brachypodium phoenicoides</i>	Lastón	
<i>Dactylis glomerata</i>	Dactilo	
<i>Elymus hispidus</i>		
<i>Equisetum ramosissimum</i>		
<i>Festuca arundinacea</i>		
<i>Glycyrrhiza glabra</i>		
<i>Lotus corniculatus</i>		
<i>Phalaris arundinacea</i>	Hierba cinta	
<i>Solanum dulcamara</i>	Dulcamara	
<i>Trifolium pratense</i>	Trébol	
<i>Trifolium repens</i>	Trébol blanco	

2.5. Incidencia de la acción humana

En un trabajo dedicado a la flora de Albarracín, De Jaime define la vegetación actual como “un complejo mosaico de múltiples teselas”⁸, pero no siempre fue así. Tal vez podríamos imaginarnos un Albarracín rodeado de bosques, en lugar de las ásperas laderas que observan al visitante cuando mira a su alrededor. Es probable que algún día estuvieran ahí. Pero el ser humano ha estado incidiendo en el paisaje, creándolo, desde hace al menos 8.000 años. Los bosques maduros desaparecieron con la búsqueda de suelo agrícola, pastos para el ganado y recursos forestales. Las grandes favorecidas, a costa de los bosques maduros, han sido las especies propias de las etapas pioneras o intermedias de la sucesión ecológica.

En realidad la intervención antrópica ha sido casi siempre indirecta. Si exceptuamos los pocos casos de infraestructuras como viales o puentes, nos fijaremos que el cambio sustancial ha venido con la transformación del uso del suelo al reemplazar el bosque por pasto, matorrales y cultivos. Gracias a la dureza del sustrato, la acción erosiva se ha visto detenida y no observamos en los alrededores de la ciudad los signos de incisión acelerada con los que se anuncia el deterioro del terreno tras la pérdida de cobertura vegetal.

Sin embargo el ritmo de transformación ha cambiado en la actualidad. El desarrollo tecnológico nos permite hoy una movilización de recursos impensable en épocas anteriores y el resultado es una capacidad de transformación del territorio abrumadora. Los grandes desmontes, las escolleras y los aterrazamientos no habían estado nunca tan al alcance de nuestra mano. Pero no sólo es el relieve el que se modifica: tampoco ha sido nunca tan fácil la repoblación forestal o los cambios drásticos del piso vegetal si aplicáramos la tecnología disponible.

Esta capacidad, necesaria y bienvenida para el progreso de nuestra sociedad, deberá ser bien interpretada para el caso que nos ocupa. Al fin y al cabo, intentamos sumarnos con nuestra propuesta a la trayectoria de protección del paisaje cultural de Albarracín, que por supuesto incluye la lenta labor realizada por el hombre sobre su entorno antes de la aparición de nuestros potentes métodos de transformación. Estos procedimientos de los que hablamos, incluyen por supuesto a los aplicables en un proyecto de ajardinamiento o reacondicionamiento natural. Es decir, no por estar tratando con vegetación, estamos exentos de incidir severamente sobre el paisaje.

2.6. El paisaje en Albarracín

La contemplación del paisaje de Albarracín es una de las principales razones por las que los visitantes acuden a la ciudad. De su conservación dependerá en buena medida la continuidad de esta afluencia.

La opinión compartida es que se trata de un paisaje bello en sí mismo, pero con una forma un tanto ceremoniosa de mostrarse. Si uno se acerca desde la vega, al tomar la curva del barrio del Jesús la ciudad se desvela de golpe con un punto de arrogancia, elevada sobre el promontorio. La lectura no es sencilla a primera vista, pues se desparrama por entre varias laderas con diferentes orientaciones. Esta condición aumenta su atractivo al conseguir desorientar al visitante que pretende vagabundear por sus calles. Debemos reconocer que tiene una escenografía encantadora.

Para analizarlo desde una perspectiva más objetiva conviene acudir a los estudios cartográficos realizados en la zona para el Gobierno de Aragón por la E.T.S.de Montes de Madrid para el Gobierno de Aragón. Según dicha cartografía la ciudad se encuentra enclavada en el límite de la unidad “ME17 Albarracín”⁹, junto a la “ME19, Santa Bárbara (Albarracín)”

⁸ Capítulo 2 en : Aguilera Aragón, I. (dir.), Martínez González, J. (coord.), Ona González, J.L. Urgel Masip, A. y Sánchez Lanaspá, S. (coord.), (2008), p.40

⁹ Mapas de Paisaje de la Comarca de Albarracín (2009),

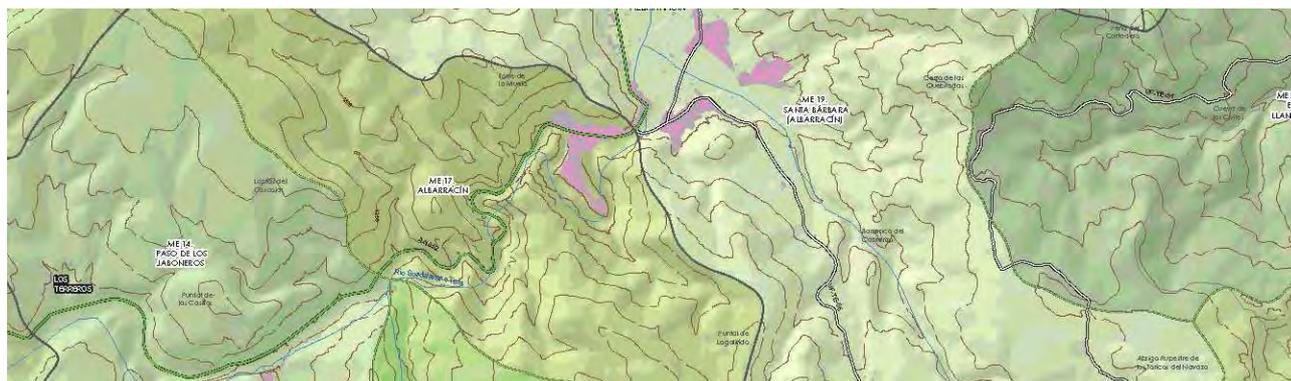


Figura 9. Mapa de Unidades de Paisaje (2009) Fuente: Gob.Aragón

El límite geológico es el que marca aquí la división de la unidad paisajística, poniendo en evidencia la condición que buscaron sus fundadores cuando se establecieron en la sierra: protegidos por barrancos inaccesibles, pero cerca de una vega fértil.

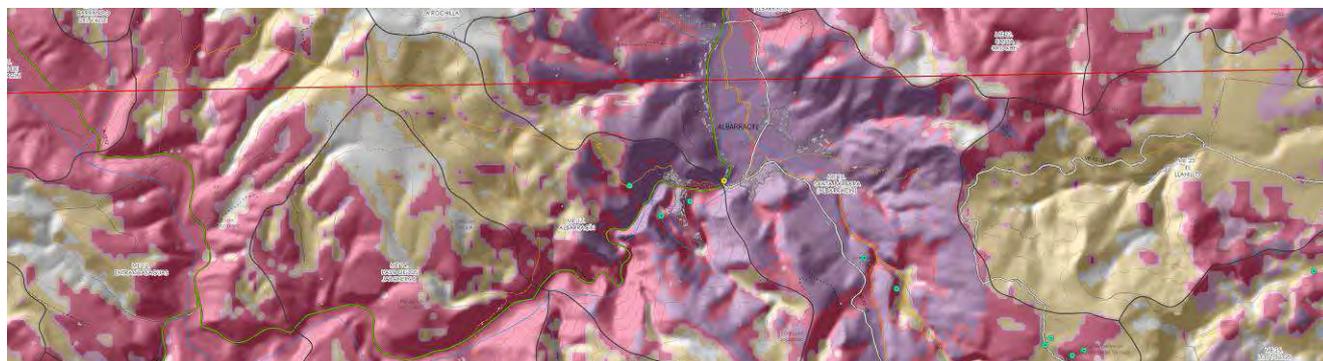


Figura 10. Mapa de Accesibilidad visual (2009) Fuente: Gob.Aragón

Como cabía esperar, la accesibilidad visual, entendida como el número máximo de potenciales observadores al día es máxima para la ciudad y su entorno.

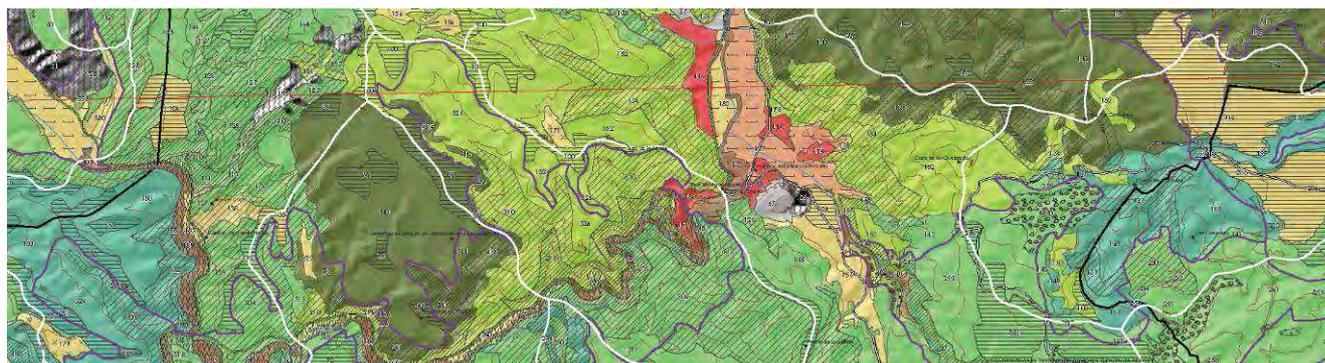


Figura 11. Tipos de paisaje en Albarracín (2009) Fuente: Gob.Aragón

Si buscamos los detalles, podemos señalar los diferentes tipos que están presentes en el ámbito que estudiamos: el cañón, la propia ciudad, los prados y praderas de la vega, los cultivos, el cauce del río, las laderas de la sierra. Una variedad significativa en muy poco territorio.

Los impactos negativos que se señalan en la cartografía, aluden a la zona industrial y al repetidor. Nosotros añadiríamos el viejo depósito de agua potable que aún permanece dentro del recinto.

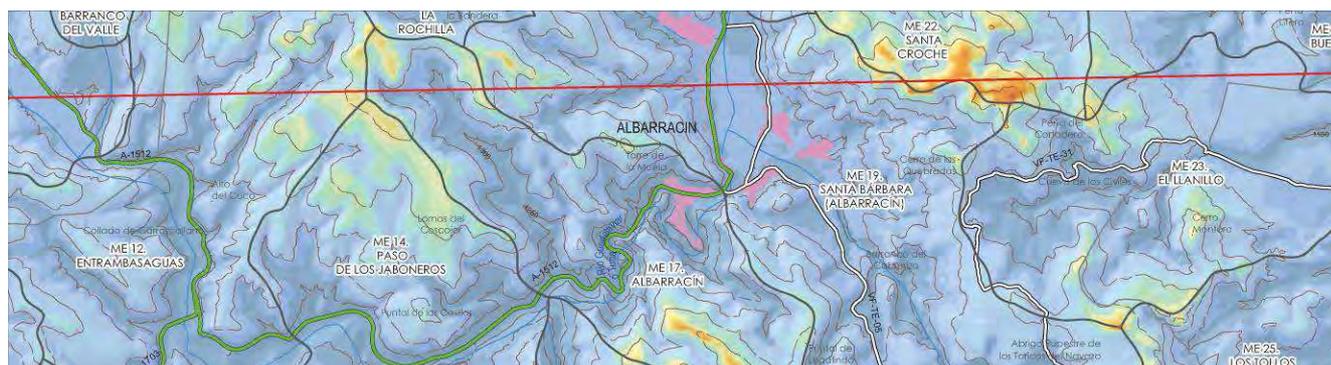


Figura12. Visibilidad intrínseca (2009) Fuente: Gob.Aragón

En cuanto a la visibilidad intrínseca de la ciudad, la que se obtiene desde el interior del punto analizado hacia su periferia, los planos nos hablan de los valores más bajos de la tabla, entre 0 y 10 por mil, elevándose en lo alto de la torre de la Muela hasta el 35 por mil

2.7. Síntesis del marco biogeográfico

Las condiciones biogeográficas del conjunto de la Sierra de Albarracín presentan variaciones importantes dependiendo de factores como la orientación, la altura, el relieve, la geología o el tipo de suelo. En general son comunes para toda la zona unas condiciones hostiles para la práctica de la actividad agrícola tradicional, aunque no para otras como la ganadería, la caza o la silvicultura. Paradójicamente, es este mismo marco que tanto condiciona la realidad de Albarracín, el que aporta un gran interés a la oferta turística de calidad que hoy se considera vital. La variación geológica, la singularidad geomorfológica y la biodiversidad en general, constituyen ahora la llave del futuro de la Comarca.

Pero la posición concreta de la ciudad, en un sector periférico de la Sierra, no es representativa de toda la diversidad de la naturaleza que le rodea. Se trata de un entorno calizo abrupto y poco amable, con un suelo muchas veces esquelético y un clima de condiciones adversas para la vegetación. Sin embargo, esta singularidad geomorfológica está perfectamente complementada por la línea de vida que dibuja el río a sus pies. El fuerte contraste del corredor de biodiversidad del Guadalaviar, dando forma y color permanente al meandro calcáreo de Albarracín, forma parte del atractivo de la ciudad y le impone esa confrontación necesaria de donde surge la belleza. Sin duda, cualquier propuesta que queramos hacer, deberá tenerlo presente.



Figura 13. El abrazo del Guadalaviar, Oct.2013 (For.:JDM)

3. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS LIBRES

3.1. Consideraciones generales

En los siguientes puntos vamos a exponer muy brevemente algunas de las características definitorias de los espacios libres de Albarracín. No pretendemos aportar nada nuevo ni mejorar ningún punto de vista. Se ha escrito tanto sobre la ciudad de Albarracín que nos resulta difícil no sentirnos un poco extraños al repetir las mismas cuestiones¹⁰. Quizás sea el orden y el énfasis que pongamos en cada punto el que nos puedan ayudar a acometer un análisis válido sobre el tema que nos ocupa. Por eso, vamos a intentar poner el acento no sólo en la vegetación que está presente en Albarracín, sino también en las características del espacio que la contiene.

3.2. Estructura urbana

Cualquiera que pasee advertido por las calles de Albarracín podrá observar una trama abigarrada, sin concesiones al mundo natural, de la que ocasionalmente se escapan fugas hacia el paisaje. Es la visión interior que tanto nos encandila, que consigue el propósito de cerrarse al exterior y vivir del mundo interior.

La explicación a esta densidad la encontraremos como en otros casos en el devenir histórico de la ciudad, que va sobrepasando uno tras otro los límites de seguridad de sus muros. Cuando se establece un nuevo perímetro, los espacios que antes eran simples arrabales elevan su categoría a centros urbanos y tienen la capacidad de transformarse dignificando su arquitectura. Los viejos barrios, más incómodos que los nuevos, pueden acabar olvidados o desaparecer en algún episodio de destrucción tras el que nadie se anima a volver a ocuparlo. Así, donde se celebra por costumbre el mercado, acaba siendo una plaza. Donde se demuele una muralla interior que separa dos barrios, puede aparecer la casa de la comunidad, el ayuntamiento.

Los usos se sustituyen aprovechando el espacio disponible en una lógica que se repite en la historia del urbanismo una y otra vez. A veces los signos son tan claros que es suficiente una lectura del plano de la trama para entender el pasado de la ciudad. La estructura pervive con cierta insistencia y cambia con una lógica parecida a la que impera en la evolución biológica: se acomoda a los nuevos tiempos con los materiales que tiene a su disposición; con lo que hay, sin apenas inventar gran cosa.

También las cicatrices son visibles en la trama. Un derribo, un incendio, la ampliación del jardín de un palacio...todo deja su huella. Pues bien, nosotros debemos saber leer en cada espacio el significado de su forma y de su posición para poder acertar en el criterio de ajardinamiento.

En la estructura longitudinal de Albarracín son visibles ciertas heridas producto de los acontecimientos desastrosos de las últimas guerras. Los huecos producidos en la trama por estos episodios han sido ocupados espontáneamente por vegetación o han sido remodelados para intentar reintegrarlos. En los casos en los que no se han vuelto a edificar, denuncian con su espacio vacante una discontinuidad en la trama que cambia el carácter medieval de la ciudad. Si los huecos persisten y el tejido urbano se esponja, habremos pasado de una ordenación introvertida a otra con conexiones permanentes con el exterior.

¹⁰ Para profundizar en estudio de la historia y el urbanismo de la ciudad, nos remitimos a los trabajos de M.Almagro Bash y A.Almagro Gorbea, parte de los cuales se incluye en la bibliografía de este estudio..

3.3. Régimen urbanístico

La vida urbanística de Albarracín está regida por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de 1995¹¹ y un Plan General de Ordenación Urbana recientemente aprobado¹².

El núcleo histórico fue declarado conjunto monumental por Decreto 1234/1961, y actualmente está protegida como Bien de Interés Cultural, categoría de Conjunto de Interés Cultural, figura de Conjunto Histórico. La delimitación del Conjunto y su entorno de protección se recoge en la Orden de 18 de abril de 2001 y su superficie queda incluida dentro del ámbito de estudio de este trabajo.

Dentro del Conjunto Histórico la competencia para autorizar obras está distribuida entre el Ayuntamiento y la Comisión Provincial de Patrimonio. Todo el sector del casco histórico supone una zona de planeamiento remitido donde la norma aplicable es el Plan Especial aprobado en 1997.

Además, está declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) el “Recinto Fortificado de Albarracín” y corresponde a la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural Aragonés resolver sobre la realización de obras o actividades en los ámbitos que posean esta categoría.

El Recinto Fortificado de Albarracín fue declarado BIC, en la categoría de Monumento por la orden genérica sobre castillos, de 17 de abril de 2006.

3.4. Régimen de propiedad

Los datos obtenidos del catastro nos muestran una parcelación muy fraccionada en el interior de la ciudad tal como era esperable en una trama de herencia medieval.

Lo deseable para poder actuar con una cierta libertad es contar con una porción de espacios ajardinados de propiedad pública lo suficientemente representativa en la escena urbana (ver Anexos plano C.03) Y la mayor parte de los espacios libres sí son de titularidad pública, pero existen otros que no. En concreto se señalan los siguientes:

- -Huerta de los Escolapios
- -Huertas asociadas a ambas márgenes del río y a lo largo de todo el fondo del cañón.

En el apartado de la propuesta se alude a estos espacios y se aportan en la correspondiente ficha un comentario para su posible tratamiento futuro

3.5. Trayectoria histórica

El interés por la trayectoria de la ciudad a través de los siglos ha dado como fruto una amplia bibliografía para su estudio. De toda esta documentación creemos que es procedente traer aquí el resumen gráfico que Antonio Almagro Gorbea ha preparado a lo largo de su personal búsqueda de los orígenes y desarrollo del casco urbano de Albarracín.

En los dibujos podremos observar la transformación del conjunto de Albarracín y detenernos para analizar algún detalle concreto. De ellos hemos sacado muchos datos válidos para la propuesta que se expondrá más adelante.

De la misma manera, la documentación fotográfica de la ciudad ha sido de gran ayuda para entender mejor la trayectoria histórica. El archivo López Segura (I.E.T.), algunas imágenes sueltas de la fototeca de la Universidad de Sevilla y la colección municipal han sido de un valor incalculable para el proceso.

¹¹ Almagro, A., Jiménez, A., Ponce de León, P.(1995)

¹² Villalva Alegre, I., Jiménez Gómez, A., (2010),

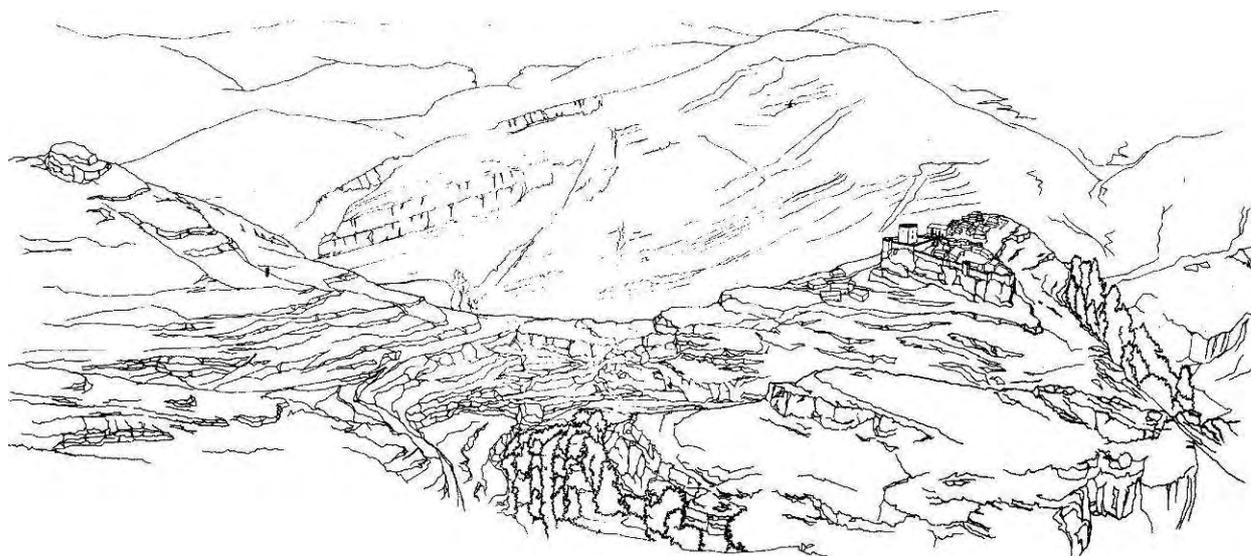


Figura 14. Albarraçín en el s.IX (Original: A.Almagro 1985)

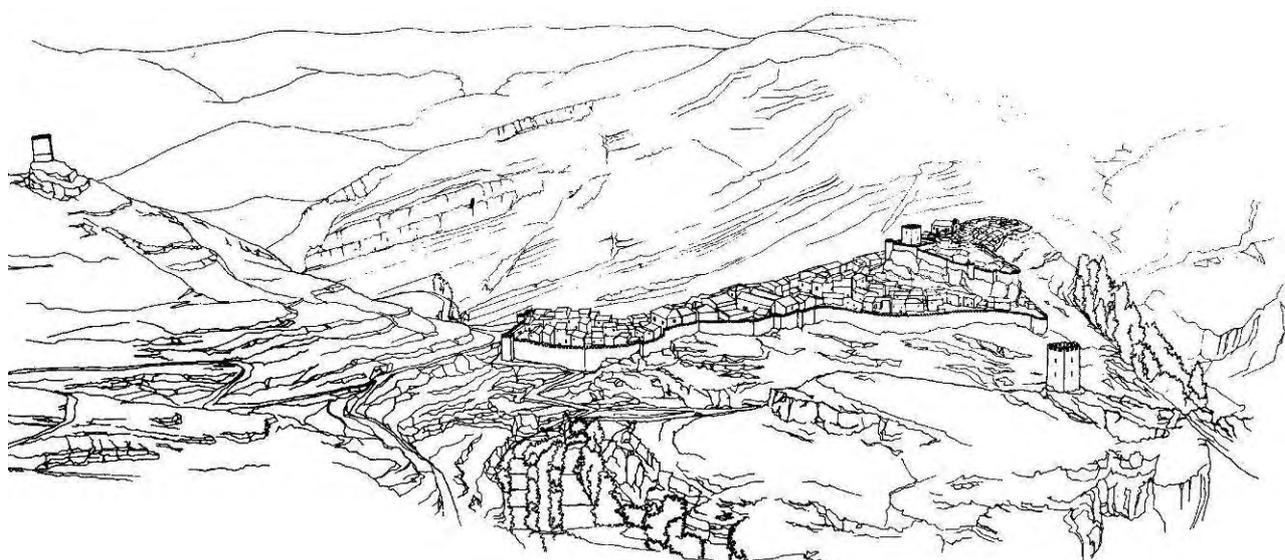


Figura 15. Albarraçín en el s.X (Original: A.Almagro 1985)

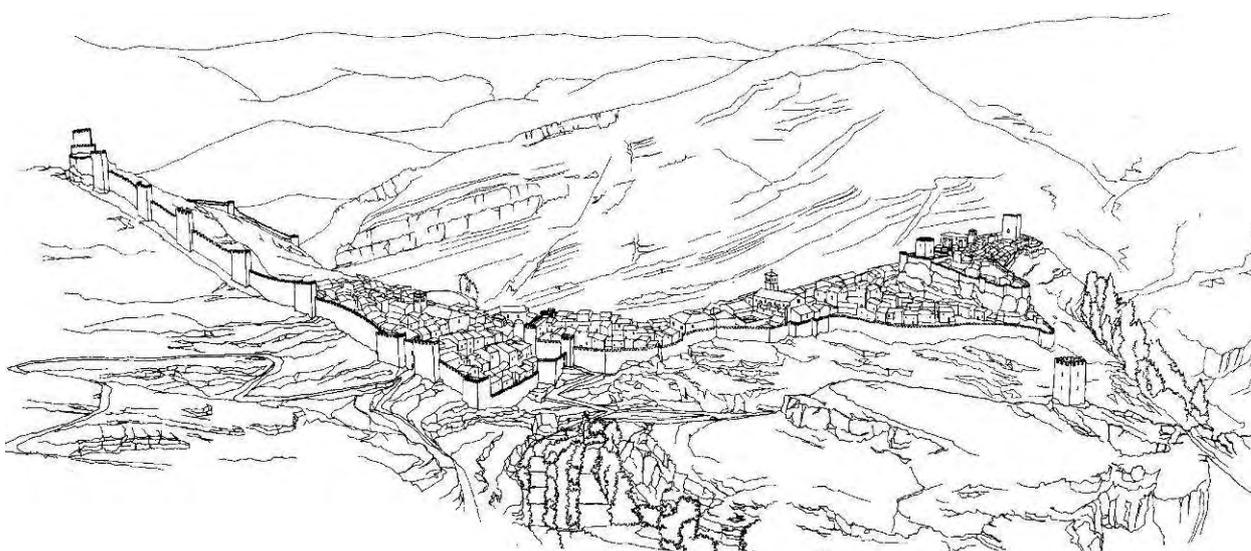


Figura 16. Albarraçín en el s.XIV (Fuente: A.Almagro 1985)

3.6. Tipos de espacios

De entre todas las categorías que podemos establecer elegiremos aquellas que nos permitan realizar un análisis ordenado para formar grupos razonables con nuestro objetivo. Ponderaremos después cada espacio con las propiedades que lo complementen.

Proponemos una primera tipificación por localización geográfica homogénea en el contexto del ámbito de actuación, puesto que el marco geográfico es la variable más imperecedera de las que caracterizan los entornos urbanos. Obtendremos así:

- 1-Riberas del río Guadalaviar.
- 2-Laderas seminaturales.
- 3-Núcleo urbano.

Pero dicha localización geográfica por sí sola no nos será válida para formar grupos congruentes, puesto que la artificialidad de una ciudad provoca, precisamente, la desobediencia de las pautas que establecía la naturaleza. Los viales recorren la vega, las laderas y el núcleo. Una zona seminatural puede estar envuelta por lo urbano o en trance de ser transformada. Un espacio urbanizado puede encontrarse sobre una ladera, cerca del río o sobre un escarpe. Así, hemos tenido que crear nuevos grupos en función de otras características:

- Intrínsecas: superficie, pendiente, soleamiento, tipo de suelo.
- Adquiridas: contenido actual, uso, régimen de propiedad.
- Culturales: trayectoria, vocación, sentido último.

De esta manera, hemos repartido finalmente los espacios en seis bloques:

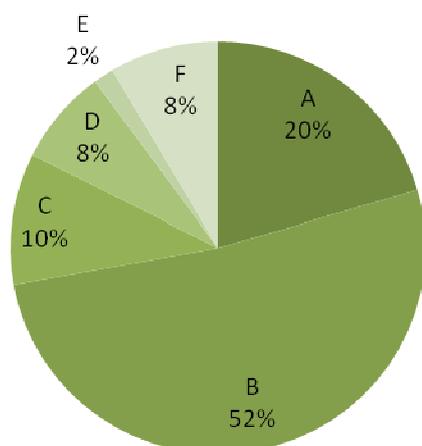
- A-Espacios de ribera
- B-Espacios libres públicos vegetados
- C-Espacios libres privados
- D-Espacios públicos de circulación peatonal
- E-Espacios públicos de estancia
- F-Espacios públicos de circulación rodada

Dentro de estos bloques, se han establecido las unidades que nos han parecido más congruentes espacialmente y que eran susceptibles de ser abordadas en una posible intervención sobre los elementos vegetales. Se indican a continuación su número y superficie:

Tabla 3. Resumen tipos de espacios

<u>TIPO DE ESPACIO</u>	<u>nº</u>	<u>SUP. (m²)</u>
A Riberas del Guadalaviar	10	43.792
B ESPACIOS PÚBLICOS Predominio vegetación	67	110.181
C ESPACIOS PRIVADOS Predominio vegetación	100	21.809
D ESPACIOS PÚBLICOS Predominio Circulación Peatonal	69	16.053
E ESPACIOS PÚBLICOS Predominio Estancia	15	3.413
F ESPACIOS PÚBLICOS Predominio Circulación Rodada (incl,aparc.)	18	18.150
Total	120	213.401
Total ámbito de estudio		268.301
Diferencia. (sup.edificación + sup.mojada río)		54.900

Porcentaje de sup.ocupada por los Espacios Libres en Albarracín



Porcentaje de tipos de Espacios Libres en Albarracín

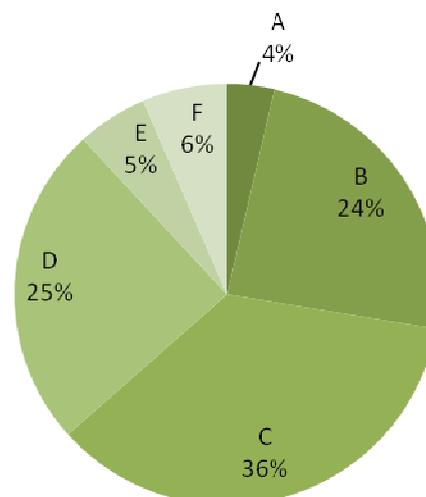


Figura 17. Porcentajes de superficie ocupada y tipos de Unidades Espaciales analizadas en el ámbito de estudio (Fuente: elab.propia)

Aunque existen excepciones, podemos apreciar en la distribución de los gráficos (Fig.17) lo mismo que se observa en la documentación gráfica (ver Anexo, Cartografía y Fichas): los espacios A y B son los que ocupan la mayor superficie por incluir en ellos los espacios naturales o seminaturales abiertos de las laderas y el río. Los espacios privados son en realidad de menor tamaño en su mayoría, como corresponde a los pequeños huertos y antiguos corrales, pero la gran huerta de los Escolapios desdibuja esta proporción con sus 6.400 m² de superficie.

Los espacios “A”(Riberas del Guadalaviar”) son pocos y ocupan mucho, como corresponde a las distribuciones en corredores homogéneos paralelos al río. Y las pequeñas plazas “E” apenas son significativas en el conjunto de la superficie ocupada, pero tienen un gran valor representativo para la comunidad.

Por último, para la identificación inequívoca de los ambientes, se ha realizado una ficha individualizada de cada uno de ellos en la que se resumen las principales características y se apunta de manera sintética las medidas que se proponen para el tratamiento de su vegetación (ver Anexos a la Memoria). Su organización se expresa en la figura 18

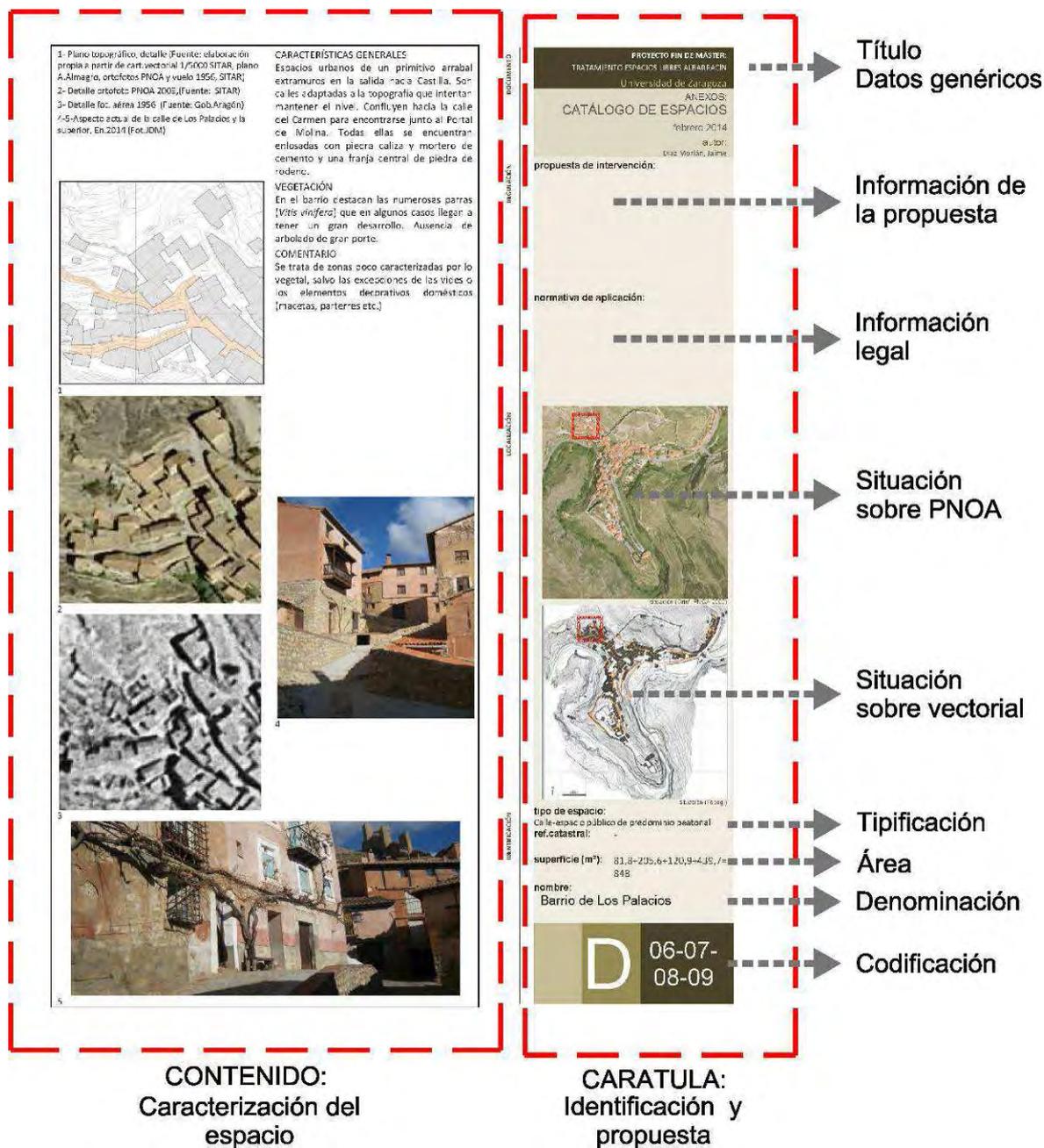


Figura 18. Ejemplo de ficha de Espacio Libre del Catálogo.

3.7. Condicionantes naturales

Tal como se ha señalado en el apartado 1.5 de metodología, además de la observación directa y la consulta de bibliografía especializada, para conocer los datos concretos de las diferentes localizaciones se ha contado con la ayuda de un SIG (ARCGIS 10.1) con el que se han estudiado las condiciones concretas del ámbito de actuación que podían aportar datos interesantes para el objeto de la propuesta. El modelo con el que se ha trabajado, se ha considerado suficiente para la observación de los resultados, pero estos sin duda serían mucho más enriquecedores si hubiéramos podido contar con una mayor definición en los datos de partida.

El Proyecto Lidar que lleva a cabo el Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento cuenta con Modelos Digitales del Terreno confeccionados a partir de datos Lidar (MDT05. Modelo digital del terreno con paso de malla de 5 m) que ha sido la materia prima de la que se ha partido.

Los resultados han sido utilizados en el análisis particularizado de los ámbitos mediante la superposición de los archivos ráster de datos con la malla urbana superpuesta.

Para ilustrar los breves comentarios de los siguientes apartados, se han incluido reproducciones en miniatura (Fig.19, 20, 21 y 22) de los planos del Anexo Gráfico que acompañan a la Memoria. Nos remitiremos a dicho Anexo para una lectura adecuada de la leyenda y del propio plano.

3.7.1. Soleamiento anual

Han resultado ser los datos más valiosos para el estudio de la jardinería y el entendimiento de la propia dinámica de la ciudad. El modelo ha terminado de desvelar el deslinde de las zonas de umbría y de solana en las que crece la vegetación y a dado explicación al porqué del éxito o el fracaso de determinadas especies.

También se han llegado a otras conclusiones interesantes que eliminan la posibilidad de interpretaciones erróneas de la realidad. Por ejemplo, a la vista del modelo (ver Fig.19), ahora sabemos que las laderas seminaturales del espolón de Santa María en sus dos orientaciones, levante y poniente, reciben una radiación diferente, por lo que se confirma que las variaciones en su cobertura vegetal no se deben sólo a la mano del hombre, sino que también son producto de las condiciones de sombra de la zona Este

También confirmamos por ejemplo que la explanada interior del castillo es una solana excelente con sus 1,5801 e+006 vatios hora por metro cuadrado (WH/m^2) de radiación solar anual, nivel similar al de la punta meridional del espolón, tras la Torre Blanca.

O las casi 3 Ha. de espacio libre que acoge el recinto amurallado en la parte norte de la ciudad, que son una zona castigada en verano por el sol, en la que se puede ver incidir tanto la luz del amanecer como la del atardecer. Si no tuviera un relieve tan abrupto, la ciudad hubiera intentado sin duda expandirse por su superficie como lo ha hecho en las zonas más cercanas al río de igual orientación

Existen otras áreas más desconocidas en las que merece la pena detenerse, como el sector de la calle del Portal del Agua que baja hacia el río, acomodado a la sombra del Palacio Episcopal y que recibe escasos 101,8 vatios hora por metro cuadrado (WH/m^2) de energía solar. En circunstancia similar están la parte alta de la calle Bernardo Zapater, apretada contra el escarpe, o los solares situados al Norte del volumen de la iglesia de Santiago.

Finalmente, cabe destacar que existe una diferencia sustancial entre los dos grandes espacios de tradición hortelana de la ciudad, la huerta del Campo y la de los Escolapios. Este segundo lugar, hoy en día prácticamente en barbecho, recibe una carga mucho mayor de insolación que el primero, en cuyas zonas más alejadas de la carretera se disfruta de bastante menos sol.

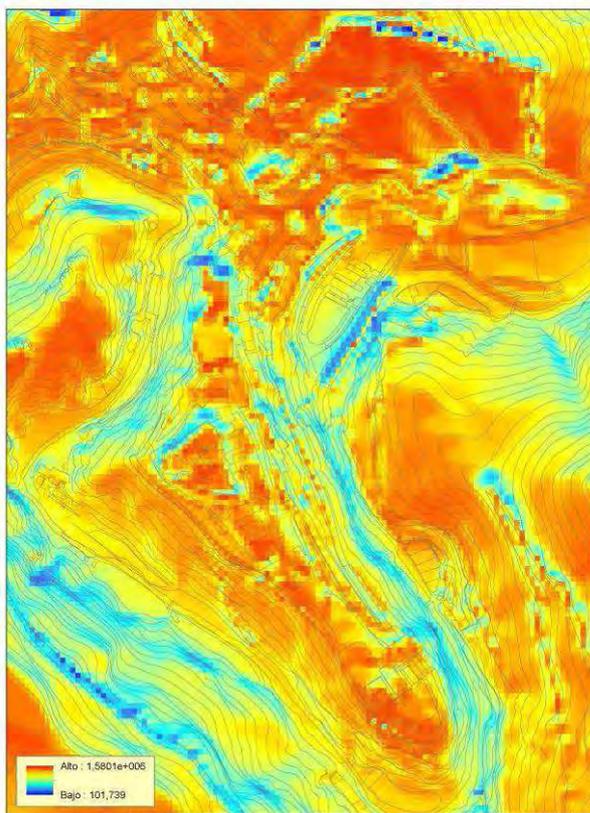


Figura 19. Soleamiento anual. (Fuente: elab.propia)

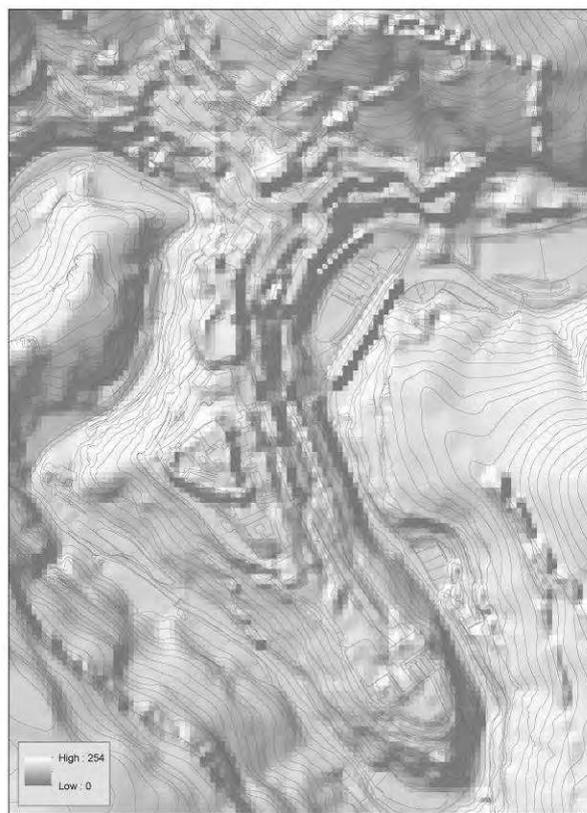


Figura 20. Ejemplo de mapa de Iluminación (Fuente: elab.propia)

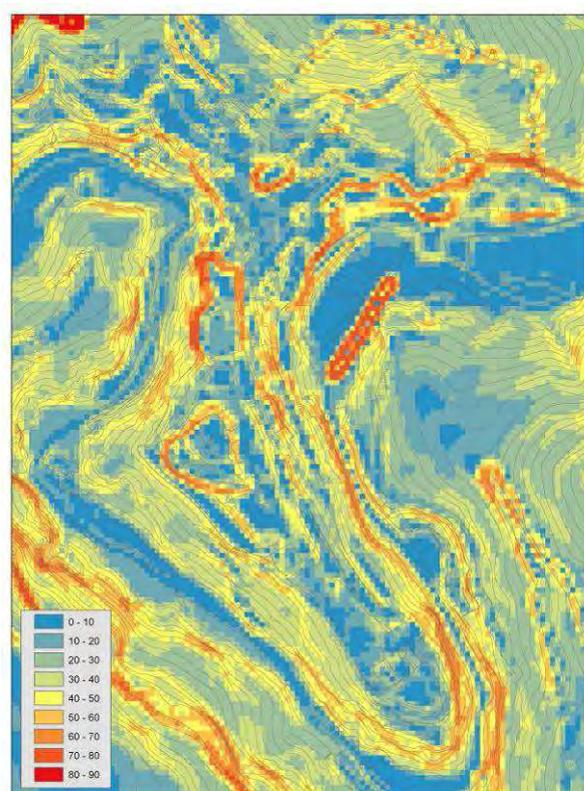


Figura 21. Pendientes (Fuente: elab.propia)

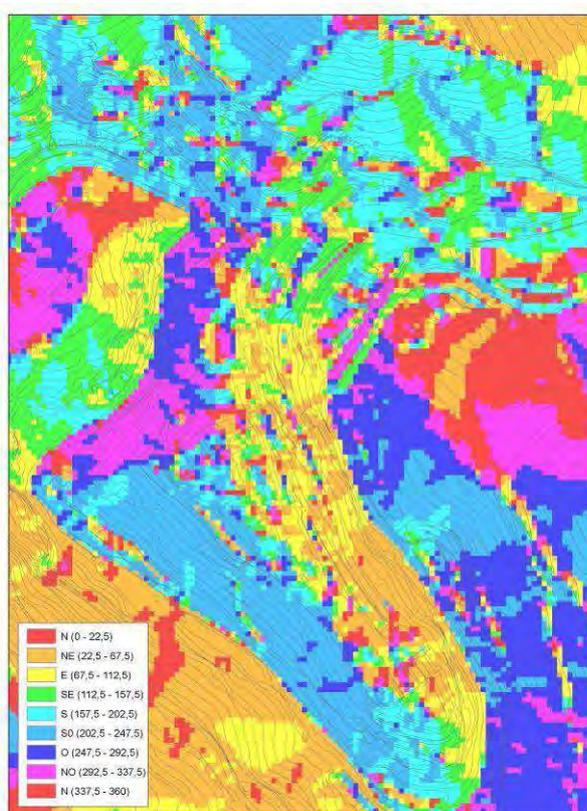


Figura 22. Orientaciones (Fuente: elab.propia)

3.7.2. Iluminación

En relación directa con el anterior plano, la cartografía de iluminación nos puede resolver cuestiones concretas de incidencia solar para los casos en los que queramos averiguar si podemos contar con luz directa en un determinado punto y en un momento concreto del año. Es una gran herramienta que encontrará su aplicación con el desarrollo de proyectos específicos de jardinería de la ciudad. O, por qué no, para fines más lúdicos como el conocer los puntos más favorables para una proyección de cine al aire libre o el mejor emplazamiento para un cartel promocional del municipio.

3.7.3. Pendiente del terreno

A pesar del déficit de definición, la inmediatez con la que la gama cromática nos muestra las pendientes del terreno ayuda a identificar rápidamente las zonas más abruptas (en tonos anaranjados) y diferenciarlas de las más horizontales (tonos azules).

El plano nos confirma la lógica del asentamiento de los diferentes barrios en las posiciones más cómodas, nos señala las zonas aluviales enrasadas por las crecidas del río (color azul) y nos da razones para entender el porqué de ciertos vacíos de la trama urbana (tonos amarillos y rojizos)

3.7.4. Orientación

El dibujo que nos ofrece el plano de orientaciones es muy claro. Se diferencian al menos cinco grandes superficies homogéneas en la distribución del área de la ciudad, cuyas líneas de división marcan en algunos casos auténticas fronteras de vegetación, tal como se verá más adelante.

En concreto, se puede observar la división en dos sectores de la ladera de poniente a partir del ángulo de la torre esquinera del castillo. Avanzando hacia el sur, descubrimos un nuevo cambio radical al girar la curva que hace el meandro, en el límite sur del espolón. A partir de ahí, con orientación E y NE nos encontramos con laderas que han acogido durante siglos a barrios enteros que hoy han desaparecido (la mayor parte arrasados en la Guerra de la Independencia). Por fin, en tonos verdes y azules claros, la deseada orientación S y SE en la que aún se asienta la ciudad con una cierta vitalidad. En las orientaciones N y NO, marcadas con los tonos lila y azul oscuro, no nos encontraremos con asentamientos urbano y la vegetación que allí crece, debe ser capaz de soportar un clima de verdad riguroso.

3.7.5. Susceptibilidad de riesgos

No se ha tenido acceso al Estudio de Inundabilidad y Estudio de Deslizamiento de Laderas que acompaña como anexo al Plan General¹³, por lo que nos hemos debido ceñir a los datos de estudios generales del Gobierno de Aragón ajustados a la cuadrícula 1:50.000 (Hojas 566 Cella)

Colapsos:

Susceptibilidad baja dentro del sector de la ciudad debido a la presencia de las formaciones calcáreas estables sobre la que se asienta.

Inundación:

Susceptibilidad de riesgo baja en todo el ámbito salvo la excepción de la pequeña llanura correspondiente a las huertas de los Frailes, donde el río podría llegar a ocupar la superficie del meandro. se destaca la vega, ya en el Arrabal, como el primer punto donde el río encontraría una superficie susceptible de verse inundada.

Viento: Todo el sector tiene una susceptibilidad de riesgo medio, salvo algunas zonas del fondo del cañón, que sería bajo.

¹³ Villalva Alegre, I., Jiménez Gómez, A., (2010)

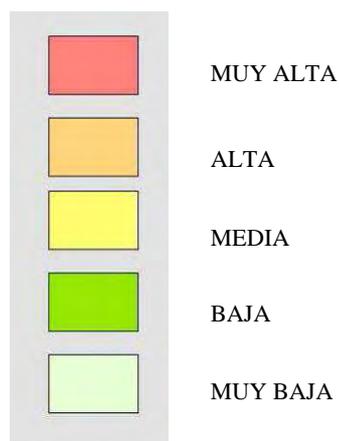
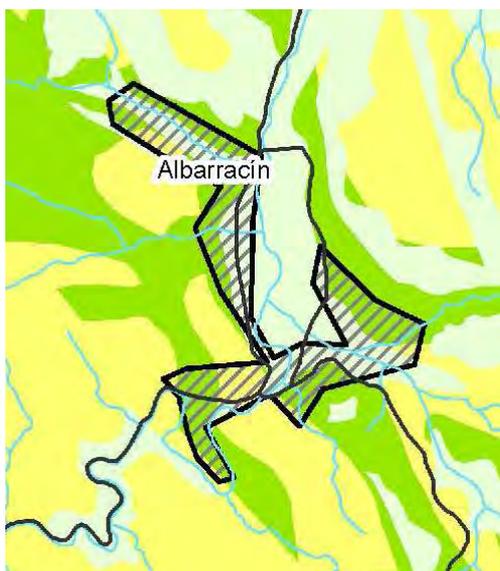


Figura 23. Susceptibilidad de riesgo por colapsos (Fuente: Centro de Inf.Territorial de Aragón, año 2011)

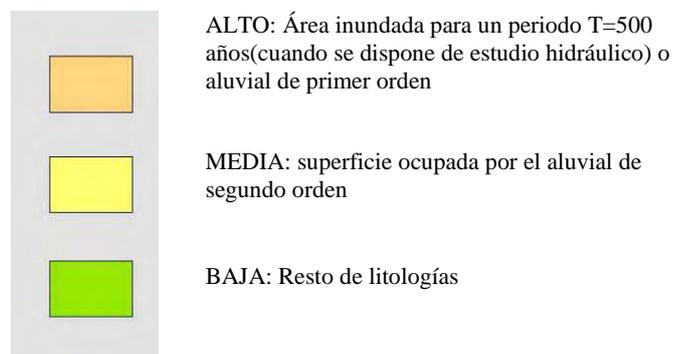
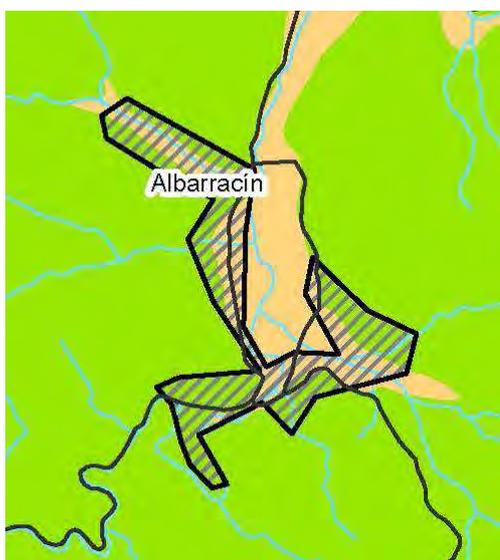


Figura 24. Susceptibilidad de riesgo por inundación (Fuente: Centro de Inf.Territorial de Aragón, año 2011)

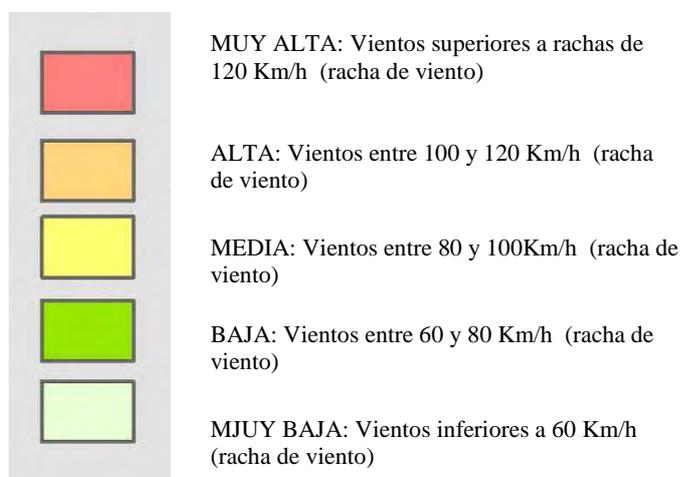
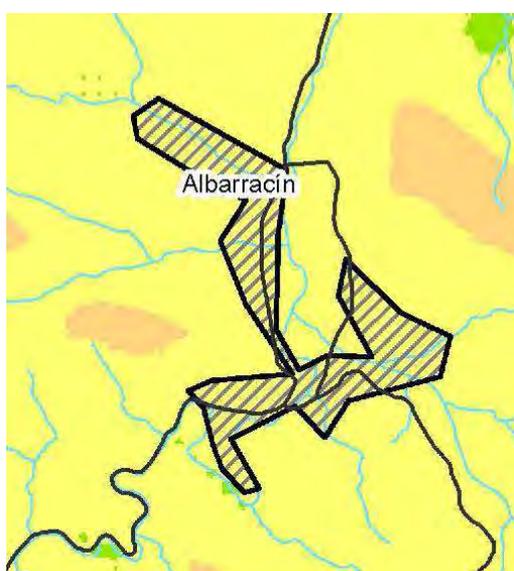


Figura 25. Susceptibilidad de riesgo por viento (Fuente: Centro de Inf.Territorial de Aragón, año 2011)

3.8. Vegetación actual

La vegetación actual de Albarracín es el resultado de varios siglos de ocupación sobre un espacio con condiciones ambientales muy duras para las plantas.

La actividad humana, reflejada en diversos usos del terreno, como la ganadería, agricultura, edificación u ocupación para infraestructuras, da como resultado un medio natural alterado en mayor o menor medida, y la introducción dentro de la ciudad de diversos espacios verdes creados por el hombre.

Fondo de valle

El fondo del valle del río Guadalaviar, está ocupado por choperas y bosque de ribera medianamente conservado, cuyo espacio potencial ha sido ocupado históricamente, en parte, por huertas y zonas de cultivo. Esta vegetación de grandes árboles caducifolios como son los chopos, álamos blancos y sauces, aporta un hermoso contraste al paisaje de la ciudad y sus alrededores, especialmente con sus tonalidades otoñales o el simple follaje estival.

En el caso del parque Huerta del Campo, nos encontramos un espacio ajardinado con parterres de césped, zonas de terrizo y diversas plantas ornamentales, ocupando la antigua zona de huertas junto al río. Así, podemos encontrar multitud de especies vegetales exóticas como secuoyas, cedros, palmeras, bambú, plumero de la pampa, etc., junto a frutales como el nogal, granado, peral, ciruelo y cerezo. Algunos árboles ornamentales como el tilo, plátanos, árbol del paraíso y castaños, completan el conjunto, que resulta muy heterogéneo en cuanto a composición y diseño.

Laderas de la ciudad

En las laderas que rodean la ciudad, podemos encontrar diversas zonas con un tapiz vegetal escaso de tipo seminatural, compuesto principalmente por herbáceas, y árboles y arbustos introducidos, de manera dispersa. En muchos casos esas zonas se establecen sobre acumulaciones de materiales procedentes de antiguas edificaciones y derrumbes. En otras ocasiones el terreno presenta mucha pendiente y aflora la roca caliza, restando muy poco suelo. En estas condiciones la cubierta vegetal es muy escasa.

Además, la ladera sureste ha sido objeto de diversas repoblaciones con resultados discretos e implantando un conjunto de especies muy dispar: pinos, cipreses, cedros, sabinas, olmos, frutales, etc.

Recintos interiores

El interior de la ciudad posee diferentes zonas verdes, ajardinadas con mayor o menor intensidad, que van desde los simples patios privados de las casas, a los ajardinamientos públicos, y los conjuntos de arbolado de aparcamientos y plazas.

En general no se aprecia la existencia de vegetación muy exuberante, debido a la dureza del clima. Quizás el espacio de mayor éxito para las plantas haya sido la ladera Este que cae sobre La Huerta del Campo. En ella parece recogerse una cierta humedad y está a resguardo del viento y del soleamiento excesivo.

Predomina en cuanto al arbolado, la presencia de cedros y arizónicas por toda la ciudad, algunos de ellos de gran tamaño, junto a acacias, plátanos, ailantos y pinos. En los pequeños parterres del casco histórico, encontramos setos de boj, aligustre y leilandi, junto a especies de arbustos ornamentales como rosales, acebos, romeros, etc.

Es destacable la presencia de algún ajardinamiento realizado más recientemente (espacio E.55), con criterios sostenibles en cuanto a la elección de especies bien adaptadas, y con bajos requerimientos de mantenimiento. En ellos se han utilizado cubriciones de grava y diversas plantas aromáticas, sabinas y enebros de porte rastrero.

En relación íntima con los edificios, aparecen numerosas parras en las fachadas de las casas o en sus patios traseros, también acompañadas de antiguos árboles frutales como higueras, níspero, ciruelos y almendros.

La vegetación de la ciudad se completa con diversas plantas rupícolas que crecen en muros y murallas, trepadoras como hiedras y madreselvas, y vegetación espontánea y ruderal que aparece en los terrenos baldíos y con escombros, como las malvas.

A modo de resumen sintético y sin carácter exhaustivo, presentamos un listado de la vegetación presente en el área que hemos explicado en los párrafos anteriores:

Tabla 4. Vegetación general dispersa en la ciudad

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Aesculum hippocastanum</i>	Castaño de Indias	Abundante en jardinería de las casas
<i>Ailanthus altissima</i>	Ailanto	Invasivo en Teruel. Crece en todos los ribazos de los caminos y carreteras, pero la vegetación de los sotos no parece que se vea desplazada, ni pueden sobrevivir en la sierra. Se ven mucho en
<i>Cedrus deodara / Cedrud libani / Cedrus atlantica</i>	Cedro	Muy abundante. Los tocones del B.50 tenían 50 años. Otros dos similares alcanzados por un rayo y cortados después en B.37 y F.12 Se desarrollan muy bien sobre la ladera S-E, sobre el suelo de acumulaciones potentes de derribos de la ciudad. (presencia de agua natural bajo el albergue en B.40)
<i>Cupressus arizonica</i>	Arizónica	Muy frecuente. En el borde de muralla C.59
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés	En el camino hacia el cementerio
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno	
<i>Gleditsia triacanthos</i>	Falsa acacia	Alguna de más de 50 años. Carácter invasor. Junto a la cabecera de la catedral en D.46
<i>Ilex aquifolium</i>	Acebo	Variedades de jardinería con orla amarilla en las hojas
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabina albar	
<i>Ligustrum japonicum</i>	Aligustrón	Copa tipo bola
<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco	Laderas de repoblación
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero	Un ejemplar adulto en E.14 y C.76
<i>Pinus sylvestris</i>	Pino silvestre o albar	Un ejemplar adulto en el E.05
<i>Platanus hispanica</i>	Platano de sombra	
<i>Populus tremula</i>	Álamo temblón	Grupo replantado también junto a la ermita del Carmen, en lo alto.
<i>Prunus dulcis</i>	Almendro	En B.40
<i>Prunus pisardi</i>	Ciruelo rojo	Hay más de uno (B.12, C.54., E.14 etc.)
<i>Robinia pseudoacacia</i>	Robinia	Variedad de copa tipo bola
<i>Salix trianda</i>	Sarga	En el río.
<i>Sorbus aucuparia</i>	Azarollero, ser-	Un ejemplar en C.59

	bal de los cazadores	
<i>Taxus baccata</i>	Tejo	En C.57. Buen aspecto
<i>Tilia platyphyllos</i>	Tilo	Un ejemplar joven en C.54
<i>Trachycarpus fortunei</i>	Palmera excelsa	Especie exótica. Resiste bien frío y calor. En B.50, junto al tocón de cedro
Arbustos, plantas aromáticas y tapizantes		
<i>Agave americana</i>	Pita	Planta exótica y catalogada como invasora. En E.05 y B.40
<i>Genista scorpius</i>	Aliaga o aulaga	En las laderas seminaturales como B.09
<i>Hedera helix</i>	Hiedra	En B.42
<i>Juniperus sabina</i>	Sabina rastrera	Nuevas plantaciones en B.30, F.12 y D.55
<i>Lonicera japonica</i>	Madreselva	Tapizante horizontal al sol bajo C.23
<i>Malva sylvestris</i>	Malva común	Abundante en baldíos, escombreras y jardines abandonados. En ocasiones con carácter invasor. En la rocalla de B.30
<i>Prunus laurocerasus</i>	Falso laurel	
<i>Rosa canina</i>	Rosal silvestre	Fruto rojo en invierno
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero	Nuevas plantaciones en B.30,
<i>Salvia officinalis</i>	Salvia	Nuevas plantaciones en B.30,
<i>Santolina chamaecyparissus</i>	Santolina	Nuevas plantaciones en B.30,
<i>Thymus vulgaris</i>	Tomillo	Nuevas plantaciones en B.30,
<i>Vitis vinifera</i>	Parra	En casi todas las calles, asociadas a los edificios
Setos		
<i>Buxus sempervirens</i>	Boj	Largas alineaciones en los bordes de los viales
<i>Cupressus x leylandii</i>	Leilandi	Híbrido natural bigenérico entre <i>Cupressus macrocarpa</i> y <i>Chamaecyparis nootkatensis</i>
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre	La mayoría de los existentes, sobre todo en jardines pequeños
<i>Thuja occidentalis</i>	Tuya	Muertas. En el borde de muralla C.59
Plantas de flor		
<i>Rosa spp.</i>	Rosa	Se dan bien al sol, por lo que son muy abundantes. En pequeños parterres triangulares formados en esquinas de espacios urbanos. Se retrasa la poda para (en vez de Febrero, se hace en Marzo), para retrasar el brote y evitar el daño por heladas.
Varias especies	Plantas de flor	No se plantan flores de temporada. En su tiempo se incluían en el ajardinamiento del parque (pensamientos, verbenas...) pero se eliminaron por el desgaste de las visitas primaverales (autobuses de niños)

Tabla 5. Zonas de huerto y cultivo

Nombre Científico	Nombre Vulgar	Comentario
Árboles frutales		
<i>Corylus avellana</i>	Avellano	
<i>Eriobotrya japonica</i>	Níspero	
<i>Ficus carica</i>	Higuera	
<i>Juglans regia</i>	Nogal	
<i>Malus domestica</i>	Manzano	Variedad "Reineta", se da muy bien
<i>Morus alba</i>	Morera	De fruto, no de jardinería
<i>Prunus armeniaca</i>	Albaricoque	
<i>Prunus avium</i>	Cerezo	Escaso
<i>Prunus cerasifera</i>	Ciruelo	
<i>Prunus dulcis</i>	Almendro	En las zonas altas, no en la huerta. Ahora están casi todos abandonados y muertos
<i>Pyrus communis</i>	Peral	Variedades frecuentes: pera de Roma y p.de agua
<i>Sorbus aucuparia</i>	Azarollero, serbal de los cazadores	Su fruto tiene forma de pera pequeña, de color rojo-anaranjado
Productos hortícolas		
<i>Beta vulgaris</i> var. <i>cicla</i>	Acelga	Bien
<i>Borago officinalis</i>	Borraja	Bien
<i>Cucumis melo</i>	Melón	Poco o nada
<i>Citrullus lanatus</i>	Sandía	Poco o nada
<i>Cucurbita pepo</i>	Calabacín	Bien
<i>Lactuca sativa</i>	Lechuga	Bien
<i>Lagenaria siceraria</i>	Calabaza	Bien
<i>Solanum lycopersicum</i>	Tomate	Muy limitado, prácticamente inexistente
<i>Vitis vinifera</i>	Viña, vid, parra	Poco habitual. Sólo en la parte alta de las solanas. En las fachadas o zaguanes, para dar sombra sobre las puertas y recoger algo de uva.

Tabla 6 Repoblaciones efectuadas en la zona

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Primera repoblación (hacia 1960)		
<i>Cedrus deodara</i> / <i>Cedrus libani</i> / <i>Cedrus atlantica</i>	Cedros	En la parte alta
<i>Pinus halepensis</i> / <i>Pinus sylvestris</i> / <i>Pinus nigra</i>	Pino Carrasco / Pino silvestre / Pino salgareño	No ha crecido mucho, posiblemente por las heladas, aunque tiene más sustrato del que parece.
Segunda repoblación (hacia 2000)		
<i>Cedrus deodara</i> / <i>Cedrus libani</i> / <i>Cedrus atlantica</i>	Cedros	Varias especies habituales en parques
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés	
<i>Juniperus sabina</i>	Sabina rastrera	

<i>Pinus halepensis / Pinus sylvestris / Pinus nigra</i>	Pino Carrasco / Pino silvestre / Pino salgareño	
<i>Prunus cerasifera</i>	Ciruelo	
<i>Prunus persica</i>	Melocotonero	
<i>Ulmus minor</i>	Olmo	En la parte superior, junto al aparcamiento. No llegan a hacerse adultos por la grafiosis.

3.9. La cuestión arqueológica

El Plan Especial señala los elementos de interés de carácter arqueológico y cultural en su “Catálogo-Inventario del conjunto arquitectónico edificado de la ciudad”. Define asimismo en su articulado el régimen de intervención para cada una de las zonas

En suelo no urbanizable, se permite “el recrecido de muros de fábrica, exclusivamente para consolidar y señalar las posibles excavaciones arqueológicas que en su día puedan realizarse” (Art.NU1.2, Actuaciones Permitidas). En suelo urbano, se permite expresamente las prospecciones arqueológicas, bajo la dirección y supervisión de técnico ó profesional competente” (Art.U.1.2., Actuaciones Permitidas). Y en el punto 5-“Obras de Urbanización y jardinería” de las Ordenanzas de Suelo Urbano, se alude directamente a la obligación de reflejar en superficie las trazas de elementos singulares o característicos que hayan sido localizados en el subsuelo.

Estas prescripciones se deben cumplir para el área delimitada como “Conjunto Histórico de Albarracín y su entorno de protección”, ampliada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (BOA de 30-05-2011)

En cualquier caso, se deberá atender a la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, en su Título III, “Patrimonio Paleontológico y Arqueológico”, artículos 65 y siguientes, donde se expresa el régimen que atañe a las zonas de interés arqueológico.

Pero más allá de los sectores que estén oficialmente declarados como “Zona de Protección” o “Zona de Prevención”, es bastante evidente que todo Albarracín es un área arqueológica en sí misma. Y una actividad como la jardinería debe ser especialmente sensible a la atención y prevención de daños sobre las zonas de presunción arqueológica. De hecho, una simple mirada a las laderas de la Iglesia de Santa María en fotografías de hace apenas 60 años, nos debe hacer entender que todo el sector es una pura acumulación de restos superpuestos y que se están deslizando ladera abajo (Fig.26)



Figura 26. Vista general de la ciudad en la primera mitad del s.XX (Fuente: Ayto.Albarracín)

Los planos de la ciudad levantados por Antonio Almagro en los que se reconstruyen sus etapas de crecimiento¹⁴, nos muestran el abigarramiento de la trama en zonas donde hoy sólo hay lomas aborregadas. Al recorrer estos sectores, cualquier corte en el terreno nos enseña la historia de Albarracín, a veces en estratos ordenados, a veces descontextualizada, pero siempre con restos dispuestos a hablar-nos de lo que allí hubo (Fig.27).

Y no se nos puede escapar que el gran desarrollo que han alcanzado algunos árboles de la ciudad, en especial los grandes cedros de las zonas altas, han conseguido ese porte porque se han asentado sobre terrenos con un sustrato de suficiente espesor y con la composición adecuada: residuos de maderas, cascotes de piedra, cerámica, yesos y todo tipo de desperdicios que puede dejar tras de sí la vida urbana de varios siglos.



Figura 27. Corte del terreno en el espacio D.48. Se observan a simple vista restos de cerámica, morteros de yeso y cal y huesos de animales. (Fot.: JDM)

No es que toda la acumulación de desechos de la ciudad tenga un gran valor. En la mayoría de casos se tratará de materiales procedentes de derribos relativamente recientes, con mucho volumen y poca capacidad de aportarnos datos. Pero no podemos dejar de anunciar que debemos ser cuidadosos durante los trabajos de jardinería, pues podemos estar comprometiendo la integridad de un posible yacimiento. Remociones de tierra, zanjas para riego, destocados, plantaciones, caminos de acceso: todo debería ser supervisado por un criterio experto en la materia.

3.10. Infraestructuras

En lo referente a las infraestructuras de apoyo a la jardinería que existen hoy en día en la ciudad, nos remitiremos a la información facilitada por el jardinero municipal y a la recogida en las visitas de campo.

3.10.1. Recursos humanos

En cuanto a los medios humanos disponibles, cabe destacar que un solo jardinero está a cargo del mantenimiento de todo el conjunto de jardines. El medio natural de Albarracín y sus condicionantes climáticos imponen unos ritmos de crecimiento lentos a la vegetación. La parada invernal es acusada y

¹⁴ Almagro Gorbea, A. (2009)

afecta a todo tipo de plantas. Pero aunque las zonas verdes no ocupan ni mucho menos grandes áreas (exceptuando en la rivera del río), no podemos olvidar que sólo el área clasificada como “urbana” se extiende por unas 13 hectáreas. Con estas cifras, el tipo de mantenimiento no puede ser desde luego intensivo.

3.10.2. Riego

Cualquier planta no autóctona (y ajena a un ambiente desértico o estepario) necesita un aporte de agua extra para desarrollarse con ciertas garantías en la parte alta de Albarracín.

Por esta razón se utiliza el riego por goteo en muchas partes de la ciudad y así lo indicamos en las fichas de los espacios correspondientes (ver Anexos). La conducción urbana de agua de boca se pincha en diferentes puntos y se derivan pequeños tramos que satisfacen las necesidades por sectores. La presión es suficiente y hasta excesiva en las zonas más bajas de la red. El depósito de cabecera se encuentra situado extramuros, a unos 85 m. de la Torre del Andador, y el que permanece en el interior del recinto amurallado está fuera de uso. Este depósito para agua de boca se abastece de un punto: la fuente de la Vega, manantial que surge de la roca caliza en un punto que llaman “el escaldador”, a decir de Manolo, el jardinero.

El único punto que recibe riego por aspersión son las praderas que se sembraron sobre dos parcelas situadas tras la Ermita de San Juan, y se trata de un circuito conectado igualmente a la red general.

3.10.3. Infraestructuras hidráulicas tradicionales



Figura 28. Noria de canjilones o aceña todavía en uso, en una huerta privada (Fot.: JDM, Oct.2013)

Aunque pasa un tanto desapercibido ante el apabullante despliegue del patrimonio edificado de la ciudad que se alza en lo alto, el patrimonio hidráulico de Albarracín no es nada desdeñable. En la figura 29 podemos observar de un modo general la organización de sus elementos a lo largo del eje vertebrador del río.

En la antigua zona de huertas todavía subsisten dos norias con canjilones situadas sobre pequeños azudes de derivación, que elevan el agua del río hasta la cota de un pequeño canal que tiene por objeto regar las huertas. De hecho, el Ayuntamiento utiliza todavía una pequeña noria que eleva y desvía un caudal suficiente del río como para regar el Parque municipal. El agua elevada se almacena en un pequeño depósito de unos 5.000 litros situado bajo el muro de contención del parque, a la altura del mirador.

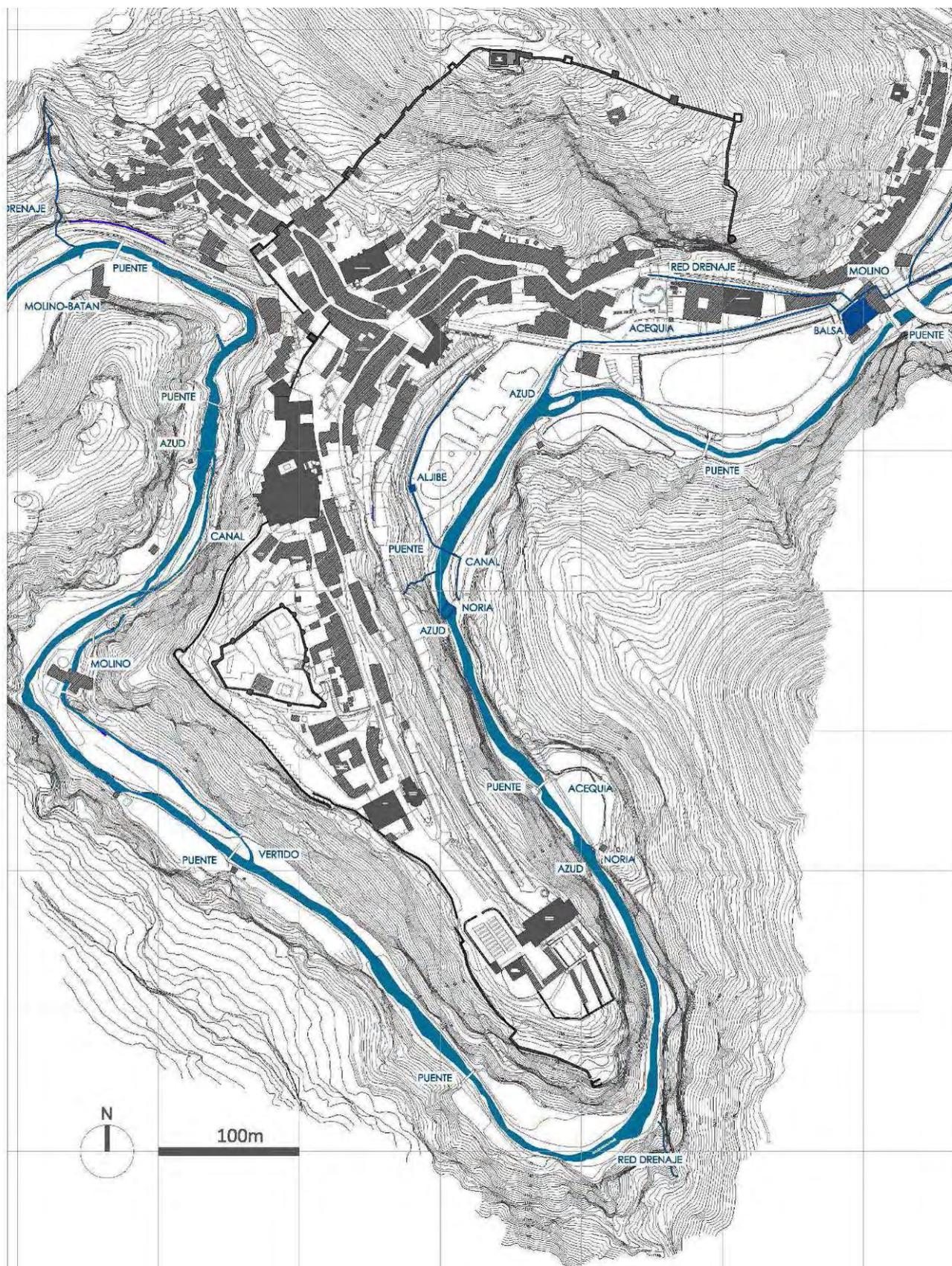


Figura 29. Croquis de distribución de elementos del Patrimonio Hidráulico a lo largo del eje del río y dentro del ámbito de actuación (Fuente: elab.propia)

En el curso del meandro del Guadalaviar se suceden azudes, en uso algunos y abandonados los más, que dan servicio a varias acequias de derivación que hoy en día sólo están destinadas al riego de algunos terrenos. Pero es conocida la importancia que tuvieron los batanes, telares y fábricas de paños de la ciudad hasta que fueron arrasados por las tropas francesas en 1810¹⁵.

Molinos, acequias, azudes, tajaderas...todo nos habla de un patrimonio que ha estado en uso hasta hace bien poco, y parte de ellos han realizado el recorrido clásico de estos artificios: primero molino harinero, luego minicentral hidroeléctrica, más tarde (y esto es una excepción), pequeña piscifactoría.

Los planteamientos futuros que aborden la jardinería de la ciudad y este mismo trabajo, sólo pueden pasar por la puesta en valor de este rico patrimonio. Estudiarlo, entenderlo, recuperarlo y ponerlo en uso al servicio de la jardinería, nos hará ganar la coherencia que estamos buscando

Porque al encontrar un acomodo útil a estos elementos hidráulicos en la vida urbana del s.XXI, estaremos redundando en la misma estrategia que ha guiado la labor de la Fundación Santa María cuando ha recuperado los edificios de la ciudad: restaurar con sentido histórico proyectando hacia el futuro el legado recibido.

3.10.4. Iluminación

Está en marcha la redacción de un proyecto de iluminación global basado en tecnología *led*, que pretende adecuar esta a los espacios urbanos de la ciudad. No hemos podido estudiar dicho proyecto, pero es claro que cualquier intervención en estos espacios interesa al propósito de la jardinería por lo que deberá ser analizado en un futuro.

Mientras llega esta transformación, los espacios de Albarracín cuentan con una iluminación convencional de farolas colgadas de las fachadas en las calles del centro histórico. Vienen prescritas en el Plan Especial (punto 5-“Obras de Urbanización y jardinería” de las Ordenanzas de Suelo Urbano) en donde se recomienda utilizar como modelos “los elementos de forja ya existentes en la ciudad ó aquellos desaparecidos cuya existencia pueda contrastarse mediante fotografías antiguas, buscando la simplicidad y la economía de medios en su ejecución”.

El Plan admite también báculos ó/y luminarias de diseño y construcción reciente, que tengan sencillez en su forma y en su volumen, en las zonas de más reciente utilización. Es por esto que, en el nuevo aparcamiento del castillo o de La Alcazaba, se pudo realizar el balizamiento con luminarias de posición fabricadas al efecto.

¹⁵ Castán Esteban, J.L.(2010)

3.11. Modelos de percepción

No podemos omitir una referencia, aunque sea rápida, a la trayectoria de la ciudad en lo referente a los modos en los que se ha intentado expresar su atractiva presencia. La literatura se ha fijado a menudo en ella y los viajeros han querido expresar de muchas maneras sus emociones ante la visión impactante de ese caserío encarnado trepando por la ladera.



Figura 30. Cuadro de Vicente Armiñana, 1977, colección municipal.

Quizás el evento que alcanzó un mayor reconocimiento fue el concurso de pintura que se celebraba hasta hace no muchos años y que tenía como motivo el paisaje de la ciudad. Como fruto de esta actividad nació una colección municipal que ofrece ejemplos tan destacados como el que hemos incorporado al texto (Fig.30)

Pero si nos interesa este apartado es porque pensamos que el mundo de los jardines, de lo vegetal, está en relación directa con la percepción, la emoción y los modos de expresarla. Y creemos que está conectado por una doble vía: porque lo vegetal es parte sustancial del paisaje y porque los jardines son creaciones destinadas a satisfacer los sentidos. La percepción lejana y el recorrido íntimo.

En cuanto al primer modo, tendremos que aspirar a que nuestra interferencia con el paisaje de Albarracín sea sólo para mejorarlo. Recordemos que la ciudad se ha pintado mil veces y se ha fotografiado más que ningún otro lugar de la provincia y seguramente de España. Y es que es fácil creer ser un buen fotógrafo en Albarracín.

La ciudad te devuelve encuadres siempre interesantes, dramáticos atardeceres sobre la muralla, perspectivas imposibles de sus calles. Conserva el encanto del que se enamoraron los primeros que repararon en su belleza y se ha visto consolidado con la labor de muchos años de restauración. Sería

absurdo no armarse de precaución cuando se va a irrumpir en un escenario sobre el que descansan miles de miradas que tienen la expectativa de encontrar la emoción en cada uno de sus rincones.

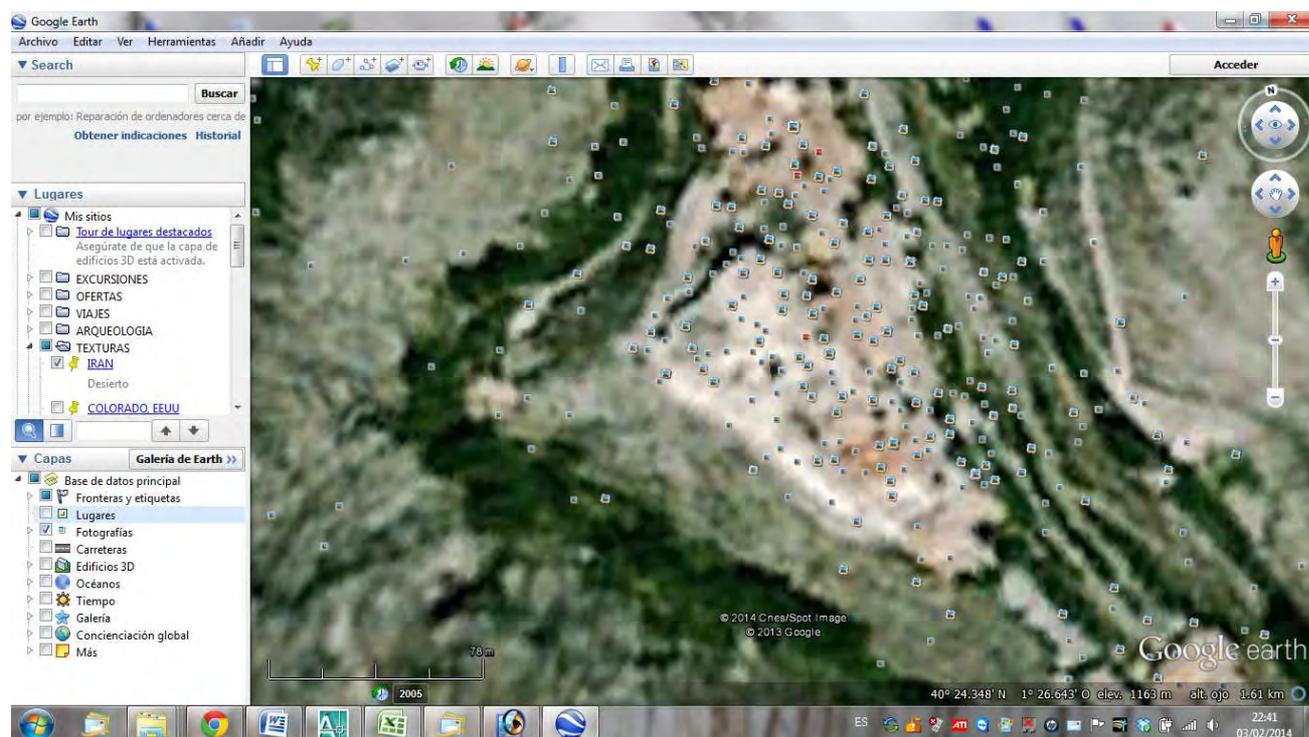


Figura 31. Nube de fotografías de Panorámico disponibles en Google Earth y subidas a la red por los visitantes.

En cuanto al segundo modo de conexión, el de las emociones que se despiertan al disfrutar estos retazos de naturaleza controlada, no podemos engañarnos y pensar que sólo habrá un modo correcto de hacerlo. Se puede alcanzar la paz en un jardín estrepitosamente implantado como se puede vivir feliz en un pastiche de arquitectura. Habrá entonces que intentar realizar un planteamiento emocionante en una localización óptima.

Alterar la vegetación de Albarracín va a conllevar ineludiblemente trastocar su percepción. La lejana extrovertida y la interior de proximidad. Y no creemos que sea acertado en este caso anteponer argumentos elaborados, por muy bien trazados que estén, a unos resultados mediocres o que resten calidad visual al conjunto. Los argumentos tendrán que ser buenos, pero los resultados deberán ser aún mejores para que aquellos queden validados.

3.12. Síntesis del análisis de los espacios

La visión lejana desde los altozanos de la sierra nos permite entender la lógica de la ciudad insertada en su entorno territorial. Después, mediante el análisis más minucioso nos adentramos en las particularidades de cada espacio. Cada uno encierra una lógica. Al desentrañarla y ordenar sus variables según una jerarquía de prioridades que nosotros vamos a establecer (percepción, funcionalidad, sentido histórico, carga cultural, coherencia medioambiental, carácter, economía de medios etc.) estaremos sentando las bases para una propuesta ordenada.

Del análisis general se desprenden las siguientes conclusiones:

- La propuesta va a afectar a casi 21 hectáreas de espacios libres,
- No se han seguido regularmente las pautas indicadas en el Plan Especial de 1995 en cuanto a jardinería (Ordenanzas aplicables en Suelo Urbano. Pto.5, apartado i)

- En las propiedades privadas por lo general (huertos y antiguos corrales) no se dan casos extremos de discordancias con la vegetación autóctona o tradicional y abundan las parras de cepas viejas y los rosales.
- Los factores limitantes (clima, tipo de suelo, y uso del espacio principalmente) han sido las herramientas ordenadoras de la lógica del ajardinamiento en ausencia de otro criterio más estable. El soleamiento es una de las principales variables que ha dibujado el mapa de vegetación.
- Los espacios con más arraigo en la trama urbana (jardines del Palacio, plaza de La Seo, corrales privados etc.) son los que admiten sin estridencias su contenido vegetal. Los espacios nuevos que han nacido en las discontinuidades de la trama encuentran más dificultad.
- Muchos ejemplares maduros, sobre todo en lo referente a los cedros, han alcanzado un porte que los empieza a señalar como árboles singulares.
- Es llamativo el arrinconamiento del rico patrimonio hidráulico de la ciudad en contraste con la valoración del resto. El planteamiento de lo vegetal en las zonas históricas de huerta debe ir unido a su recuperación.

4. VALORACIÓN

La valoración que presentamos en esta memoria pretende resumir lo que queda reflejado en las fichas particulares de los espacios.

4.1. Tipos de problemas

Ordenaremos las cuestiones que nos provocan dudas según su orden de importancia, de mayor a menor:

- Desorden y falta de criterio unitario generalizado.
- Plantaciones de coníferas alóctonas (cedros y arizónicas) que arrojan un escenario urbano alejado de lo que por naturaleza le correspondería. Es posible que con el paso de los años la imagen la propia ciudad se haya adaptado a la presencia de estas especies y se les considere parte de la escena urbana. Sin embargo cabe imaginarse también un tipo de arbolado en total consonancia con la arquitectura.
- Plantaciones masivas de cedros hasta formar una masa boscosa en la ladera de la ermita de San Juan, hasta la Iglesia de Santa María (espacios B.37 B.59 y B.10) La imagen lejana de la ciudad queda condicionada por una mancha verde que segrega la Torre Blanca y la Iglesia del resto. No es una imagen que carezca de atractivo, pero desobedece a la lógica de la historia urbana.
- Diseño y tipos de plantas del Parque municipal Huerta del Campo. La dislocación entre lo que hay y la vocación del espacio es grande. Posee un gran potencial
- Desorden generalizado en el urbanismo de la parte baja de la ciudad que impide un ajardinamiento coherente. El espacio se encuentra muy fragmentado a ambos lados de la carretera.
- Existencia de determinados ejemplares cuya monumentalidad puede ser problemática: secuoyas del parque y cedros dispersos.
- Uso indiscriminado de setos de aligustre conformando arriates, alineaciones, marcos y todo tipo de geometrías. La presencia de los setos en la escala doméstica del espacio urbano resulta un tanto excesiva, por artificiosa.
- Ciertos problemas de mantenimiento (ausencia de riego, acumulación de residuos etc) de solución sencilla.

4.2. Localización espacial de los problemas

No existe una pauta de localización para la identificación de problemas puesto que la cuestión no está en el emplazamiento en sí, sino el uso que se hace de él. En espacios umbríos o excesivamente expuestos por ejemplo, tienen cabida soluciones perfectamente adaptadas.

Teniendo en cuenta la importancia que para Albarracín tiene la imagen de su fachada urbana, consideramos tanto más grave el problema cuanto mayor sea su visibilidad. Así, lo que hoy puede pasar desapercibido, como las secuoyas del parque, puede resultar ser un problema dentro de no muchos años.

La realización de una topografía de patologías de la vegetación nos podría poner sobre aviso de algunos problemas. Por ejemplo, es llamativo el crecimiento diferencial de la arboleda que ocupa la ladera este de la Iglesia de Santa María. Sólo los cedros de las hiladas superiores están realmente sanos y alcanzan grandes desarrollos, pero ambos disfrutan de un tipo de suelo en apariencia parecido.

4.3. Síntesis del diagnóstico

El análisis nos ha permitido observar tanto las virtudes de lo que hay, como también las incongruencias. En los comentarios de las fichas se han intentado recoger todas estas reflexiones (ver Anexo

Fichas) para poder reforzar con la propuesta los planteamientos que nos parecen más acertados y corregir las tendencias que a nuestro juicio no lo son.

Como resumen cabe citar los siguientes puntos:

- El estado fitosanitario del conjunto arbolado no es homogéneo como cabía esperar. Por lo general, en las partes altas de la ciudad, sólo las plantas perennes presentan buenos desarrollos y una correcta adaptación y las caducifolias no alcanzan su potencial a no ser que estén asociados al ambiente del río.
- No existe una gran riqueza florística (variedad de especies) tal como corresponde a un ambiente limitante como el de Albarracín. Tan solo el soto de ribera y el parque alojado en el espacio de las antiguas huertas alojan una variedad significativa: de especies vernáculas el primero y de especies alóctonas el segundo.
- Existe falta de criterio unificado en el tratamiento de la jardinea, tanto en la elección de especies como en su localización. El caso paradigmático es el aparcamiento de San Juan, junto a la Torre Blanca, con un planteamiento vegetal distinto en cada uno de sus cuatro lados.
- Los desencuentros entre forma y función (tipo de jardín y para qué sirve en ese punto) son escasos y admiten dudas.
- Los desencuentros entre el carácter del jardín y el del espacio que lo alberga, son más numerosos. Resalta el de la sustitución del espacio de huerta por un parque urbano descontextualizado con trazas de jardín formal y criterio cuantitativo de especies.

5. PROPUESTA

5.1. Criterios

5.1.1. Frente a las contradicciones

¿Cómo interpretamos la presencia de lo vegetal en Albarracín?, ¿qué sentido tienen sus jardines?, ¿hay algún “jardín histórico” en la ciudad?, ¿a quién deben servir estos espacios?, ¿son realmente necesarios?, ¿debemos evocar con el diseño etapas históricas que desaparecieron?, ¿un jardín del que ya nada pervive es parte del patrimonio?, ¿y una huerta?

Cuando declaramos que nos proponemos plantear un modelo de intervención en lo referente al tratamiento de lo vegetal en Albarracín, adquirimos la responsabilidad de dar respuesta a preguntas como estas y a intentar hacerlo desde un conocimiento suficiente de la realidad de la ciudad. Pero además va a ser ineludible posicionarse ante las **paradojas** que nos saldrán al paso: las de la ciencia de la rehabilitación del patrimonio y las propias de la jardinería. Las primeras están sobre el escenario en el que vamos a actuar y las segundas las incorporaremos con el nuevo discurso. Intentar armonizarlas va ser en realidad el método para resolver el problema planteado.

Con respecto a las primeras, las propias de la intervención en el patrimonio, vamos a adherirnos a la posición marcada por el Plan Especial de Albarracín de 1995, que cuando enuncia que persigue mantener el pulso y el tono vital de la ciudad, conservando y manteniendo su estructura y sus bienes culturales y artísticos, lo va a llevar a cabo “por más que parezca un contrasentido establecer de un modo “artificial” reglas que hasta hoy han sido “naturales” y espontáneas.”¹⁶ Es decir, poner empeño en conservar algo por el valor cultural que ha adquirido a lo largo de su historia, siempre implica sobreponerse a la incómoda certidumbre de que sus antiguos dueños, los constructores originales de Albarracín, nunca se esforzaron por preservar el mismo bien por encima de su valor material. Aquello se mantenía en cuanto que era útil y puesto que era una creación suya, carecía todavía de valor histórico.

Pero han pasado los siglos y a los valores paisajísticos y patrimoniales de Albarracín se han sumado los de su espectacular singularidad arquitectónica. Los responsables de su conservación entendieron pronto el valor de sus monumentos y en los últimos cincuenta años se han asumido como propios los enunciados de la Carta de Venecia al creer también que merecen la noción de monumento histórico “las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.”¹⁷

La rehabilitación ha resuelto su paradoja con la determinación del que tiene una misión que cumplir: puesto que el patrimonio heredado tiene un valor, salvémoslo antes de que desaparezca. Luego se han ido añadiendo las estrategias para hacerlo, que no han estado exentas de problemas y condicionantes de todo tipo. El fruto conseguido es el Albarracín que admiramos hoy: un compendio de soluciones técnicas, políticas, económicas y sociales donde la cultura ha jugado un papel crucial. Sus autores estarán tanto más orgullosos del resultado obtenido en la medida en que se haya conseguido asegurar la supervivencia del patrimonio y con ello, el de la vida de la ciudad.

Pues bien, este es el escenario de la propuesta, sobre el que debemos plantear nuestras estrategias. Y mientras analizábamos los espacios de la ciudad hemos recorrido a un tiempo la historia de su rehabilitación y hemos alcanzado a distinguir las actuaciones ejemplares de otras que quizás no lo sean tanto. Sin pretender juzgar expresamente el resultado, sí debemos posicionarnos ante una realidad que será nuestro punto de partida. Así, no podremos actuar igual sobre un espacio como el mirador de la Catedral, obra de 1949 que en palabras de Antonio Almagro es un “claro ejemplo de intervención mo-

¹⁶ Almagro A., Ponce de León P.(1995)

¹⁷ VVAA, *Carta de Venecia*, (1964), Art.1

numentalista carente de toda relación con el contexto urbano”¹⁸, que ante el espacio medieval del Portal de Molina, genuinamente Albarracinense. Ni puede suponer lo mismo plantear el ajardinamiento de un espacio con vocación extrovertida, como un paseo de ronda, o el tratamiento del umbrío claustro de la Catedral.

Atendamos ahora al segundo grupo de paradojas, las que encierran los jardines por sí mismos¹⁹, independientemente de dónde estén ubicados. Son ante todo una “fiesta de lo efímero”²⁰ y, sin embargo, triunfan sobre el tiempo a pesar de ser una de las formas de arte que más parece estarle sometida. Y es curioso observar cómo el “arte efímero”, tan en boga desde hace unas décadas, se encarga en realidad de extraer belleza de esta propiedad. El *land art* no deja de ser un ejercicio de jardinería llevado al límite, donde la naturaleza recupera lo que es suyo en un hermoso acto de desprendimiento por parte del autor.

La arquitectura, la pintura, incluso la fotografía, tienen una ilusoria vocación de consolidarse como permanentes (ilusoria porque todo al fin y al cabo está sometido a la degradación del tiempo) y nosotros contribuimos a ello mediante procesos de restauración puntuales, como los que lleva a cabo la Fundación Santa María.

Pero los jardines están en realidad en restauración permanente, transformándose ante nuestros ojos. Así ha ocurrido con los cedros de Albarracín, con el parque de la Huerta del Campo o con las choperas del Guadalaviar que abrazan con más ímpetu la ciudad desde que nadie se ocupa de ellas. El cambio es tan apresurado como el paso de las estaciones, de manera que no hemos tenido apenas oportunidad de recoger testimonios de su transformación. Salvo por las pocas pistas que nos aporta la arqueología o la fugaz información que obtengamos de las viejas fotografías, no hay apenas nada material a lo que agarrarse. Todo en los jardines va a ser investigación, deducción, y creación. Esta condición nos va a alejar de los criterios que han guiado la obra de restauración de la ciudad con la que deseábamos guardar una coherencia total. Lo que hubo, lo que sabemos con certeza que estaba ahí porque lo observamos en fotografías y en cuadros, lo que todavía vemos, es la guía que ha mostrado la ruta de la restauración arquitectónica. Pero en el caso de los jardines, tendrá que ser diferente.

5.1.2. Frente a la restauración y a la creación

Esto nos lleva al siguiente punto de los criterios sobre los que queremos estar advertidos. Nada lo expresa mejor que el artículo diecisiete de la Carta de Florencia:

“Cuando un jardín haya desaparecido por completo o se disponga sólo de conjeturas con respecto a sus fases sucesivas, resultará imposible llevar a cabo una restitución inscrita en la noción de jardín histórico. La obra que, inspirándose en formas tradicionales, surja sobre el emplazamiento de un antiguo jardín desaparecido o en lugar en el que anteriormente no existiese jardín alguno se inscribirá entonces en las nociones de *evocación* o *creación*, excluyendo toda denominación de jardín histórico.”²¹

No conocemos en Albarracín ninguna traza de lo que podríamos llamar un jardín histórico. Sólo hemos heredado del pasado ciertos espacios concretos que sabemos que pudieron estar ajardinados. Porque el patrimonio hidráulico, al que le queremos otorgar un gran valor, no conforma en sí las trazas de ningún jardín. Todo lo más nos limitará el espacio de una huerta. El resto, son localizaciones que tienen más que ver con laderas pseudonaturales, sotos, solares, huertas y corrales que con un jardín al

¹⁸ Almagro, A., Jiménez, A., Ponce de León, P., (2005), p.53

¹⁹ Utilizaremos aquí el término “jardín” aplicado en su sentido más amplio y no en la concepción limitada de “jardín formal”, entendiendo que vamos a cargar de intención cada una de las actuaciones que planteemos, ya persigamos una naturalización forzada o un delicado tratamiento urbano. Puesto que el espacio y la intervención no son “naturales”, los entendemos entonces como “ajardinados”

²⁰ Baridon, M., (2004), p.11

²¹ VVAA, *Carta de Florencia*, (1981), Art.17

uso. Debemos asumir entonces que no vamos a restaurar nada en sentido estricto. Todo lo más vamos a evocar o crear algo nuevo.

5.1.3. Frente a la misión de los jardines.

La preocupación por la búsqueda de criterios globales en el ajardinamiento de Albarracín parte de la dirección de la fundación que lleva su nombre. En sus estatutos se plantea el deseo de hacer de la ciudad un emblema cultural, en sintonía con su excepcionalidad patrimonial y paisajística.

Por otro lado, la valoración del patrimonio natural asociado a la Sierra en general y a la ciudad en particular, va cogiendo peso poco a poco, tal como lo muestra la proliferación beneficiosa de grupos e instituciones dedicados a su estudio, difusión y conservación.

Pues bien, la labor de los jardines no es otra que la de unir estos dos patrimonios con armonía cumpliendo con los objetivos de ambos grupos, que son en realidad uno solo. Si la naturaleza ha de estar presente en la ciudad, y ha de estarlo, es preferible que lo haga de un modo acorde con lo que estamos intentando que la ciudad sea: un ejemplo emblemático de respeto informado a nuestro patrimonio. Forzar cualquiera de los dos ambientes introduciendo elementos distorsionadores, anacrónicos o simplemente desordenados no los va a mejorar. Es decir, más naturaleza dentro de la ciudad no es buena *per se*, como no lo es invadir la naturaleza con lo urbano, por mucha calidad que contenga su arquitectura.

Procuremos entonces entender bien el proyecto de gestión del capital cultural heredado que se está llevando a cabo, para que lo que planteemos alcance en algún momento la categoría de patrimonio y aporte, y no reste, algo de valor a lo que ya hay.

5.2. Propuesta de tratamiento de los espacios libres

Lo anteriormente expuesto no debe hacer suponer a nadie que vayamos a dar rienda suelta a la frivolidad. La creación no puede ser confundida con la improvisación. El conocimiento histórico de realidades asimilables a Albarracín, la investigación científica y un cierto rigor en el análisis, nos deberían haber dado las pautas para alcanzar nuestros objetivos. Veamos si ha sido así.

Tal como se expresa en la síntesis del punto 5.5 de esta memoria, se presenta un planteamiento en el que, a grandes rasgos, se potencia el corredor ecológico del río, se intenta recuperar el espacio de las huertas, se corrigen actuaciones sobre las laderas y se reorientan los espacios interiores hacia diseños de jardines basados en argumentos culturales históricos.

Para plantear esta propuesta, hemos tenido que alejar el foco hasta alcanzar la perspectiva de la ciudad fundida con su entorno (Fig.32 y 33). Somos capaces de distinguir tres elementos: sierra, río y tejido urbano. Como esto no es suficiente continuamos descendiendo para percibir los detalles: la sierra se mezcla con la ciudad en unos límites algo imprecisos, el río está antropizado pero tiende a recuperar su aspecto natural, la ciudad contiene espacios enormes mimetizados con el entorno. Acudimos entonces a la división realizada en el análisis y apreciamos la infinidad de detalles de los espacios libres ¿Cómo abordarlo?

Para evitar perdernos en los detalles, en vez de señalar espacio por espacio, desarrollaremos la propuesta según tres grupos cuyo nombre responde al tipo de tratamiento que **predomina** en ellos:

- Tratamiento Natural o Restaurador
- Tratamiento Funcional
- Tratamiento Cultural

Los términos “natural” o “restauración” no están siendo aplicados aquí en su sentido estricto. Se entenderá también que los tres planteamientos deberán ser funcionales, los tres restauradores (en cuanto que desean mejorar lo existente) los tres cultos y, por supuesto, los tres contienen naturaleza, luego serán naturales en alguna medida. Son las licencias que nos debemos tomar para sistematizar la tarea.



Figura 32. La ciudad desde el Este, Enero 2014 (Fot.JDM)



Figura 33. La ciudad desde el Norte, Oct.2013 (Fot.JDM)

TRATAMIENTOS NATURALES ó RESTAURADORES

1-Rehabilitación soto de ribera (grupo A):

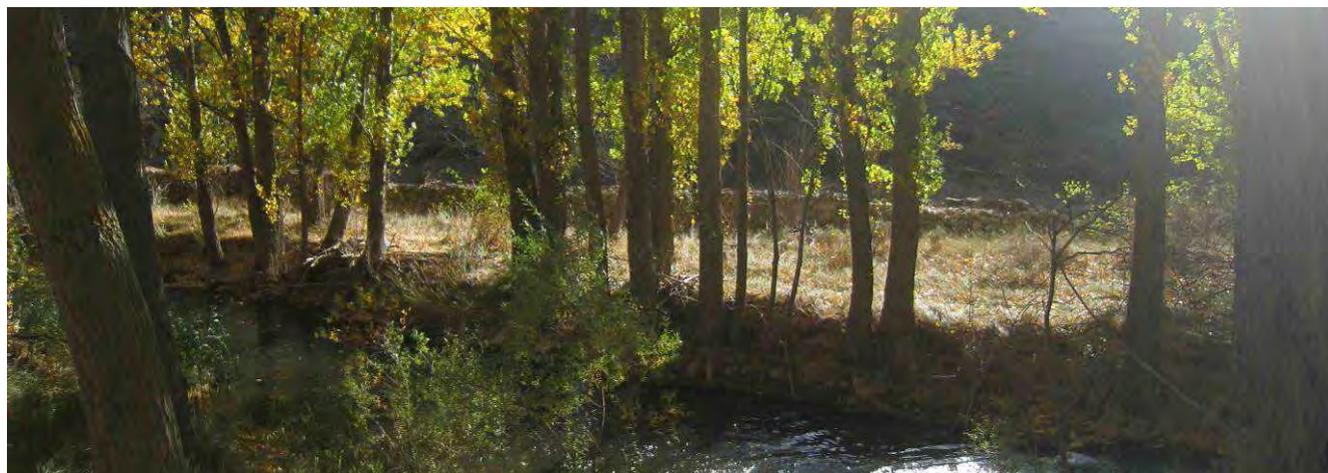


Figura 34. Espacio A.01 (Fot.JDM)

Criterio:

Mejorar las riberas fluviales, prevenir la degradación y adecuar el uso recreativo.

No estaríamos hablando de una restauración fluvial en sentido estricto²² sino de una simple mejora, puesto que pretendemos perpetuar el equilibrio de los valores naturales con las actividades antrópicas. Una restauración implicaría realizar actuaciones a mayor escala encaminadas a devolver al río su estructura, funcionamiento y dinámica fluvial original, incluyendo derribos de barreras, azudes, diques, etc.

El sistema fluvial ha comenzado una recuperación hacia un nuevo equilibrio mediante un reajuste dinámico que durará muchos años, si es que se mantienen las condiciones actuales. Esto ha sido posible por la disminución de la presión sobre el sistema fluvial debido al abandono de las huertas y molinos. Ahora los fresnos, álamos y chopos no molestan con su sombra y nadie se ocupa de recoger su leña. Pero no nos podemos engañar. El sistema dista mucho de ser natural y la naturalización real del cauce supondría devolver al mismo un equilibrio dinámico entre los procesos físicos que se desarrollan en la cuenca vertiente (ciclo hidrológico y erosión) y en el cauce del río (régimen de caudales y dinámica geomorfológica fluvial). La vegetación estaría entonces realmente adaptada a este equilibrio y el sistema fluvial (río y ribera) tendría una estructura enlazada con su funcionamiento natural.

Lo que se propone es prevenir la degradación y rehabilitar lo existente. Mejorar y ampliar las bandas de vegetación junto al cauce para contribuir a completar el abanico floral propio del ecosistema. Eliminar las especies exóticas o invasoras de las riberas y limpiar de basuras y restos de biomasa muerta para favorecer la regeneración natural de la vegetación potencial. En último caso se puede ayudar o acelerar el proceso con nuevas plantaciones cuando no existan fuentes de semilla de la vegetación pretendida.

Al mismo tiempo, se propone consolidar el paseo fluvial con pequeñas mejoras que hagan menos invasiva la presencia del camino en el soto: elevación de nuevos tramos sobre pasarelas y eliminación de materiales de cierre descontextualizados de fincas privadas (alambres, carpinterías metálicas etc). No se propone expresamente aumentar la dotación de papeleras o mobiliario urbano de apoyo, puesto

²² García de Jalón, D. (2007)

que se estaría lanzando el mensaje de que se trata de un parque urbano, cuando en realidad se trata de un ambiente seminatural en fase de recuperación.

Con ello se pretende:

- Crear una banda de protección del cauce, que actúe como filtro perpendicular.
- Mejorar los procesos ecológicos y aumentar la biodiversidad.
- Mejorar la dinámica fluvial al proporcionar puntualmente al río espacio para sus cambios de nivel y crecidas.
- Evitar la futura ocupación del espacio para otros usos (agricultura, urbanización, infraestructuras, etc.).
- Consolidar el uso recreativo y didáctico controlado a través del paseo de ribera que existe actualmente

Especies propuestas:

Todas las de la serie de vegetación riparia de las choperas y alamedas

Tabla 7

Nombre científico	Nombre vulgar
Árboles	
<i>Crataegus monogyna</i>	Espino albar
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno
<i>Populus alba</i>	Álamo blanco
<i>Populus nigra</i>	Chopo, álamo negro
<i>Salix alba</i>	Sauce blanco
<i>Salix fragilis</i>	Mimbrera
<i>Salix trianda</i>	Sarga
<i>Ulmus minor</i>	Olmo
Arbustos	
<i>Cornus sanguinea</i>	Cornejo
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre
Lianas	
<i>Cynanchum acutum</i>	
<i>Hedera helix</i>	Hiedra
<i>Rubia tinctorum</i>	Rubia de tintes
<i>Vitis vinifera</i> subsp. <i>sylvestris</i>	Vid, parra
Herbáceas	
<i>Agrostis stolonifera</i>	
<i>Asparagus officinalis</i>	Espárrago
<i>Brachypodium phoenicoides</i>	Lastón
<i>Dactylis glomerata</i>	Dactilo
<i>Elymus hispidus</i>	
<i>Equisetum ramosissimum</i>	
<i>Festuca arundinacea</i>	
<i>Glycyrrhiza glabra</i>	
<i>Lotus corniculatus</i>	
<i>Phalaris arundinacea</i>	Hierba cinta
<i>Solanum dulcamara</i>	Dulcamara
<i>Trifolium pratense</i>	Trébol

<i>Trifolium repens</i>	Trébol blanco
-------------------------	---------------

Proceso:

No se ve necesario un proceso previo de consulta o participación, puesto que se estaría siguiendo la propia dinámica del sistema.

Redacción de un Proyecto Técnico de Rehabilitación en el que se estudien las características concretas del tramo en unión con el sector alto del río y teniendo en cuenta su potencial biológico. Entre sus objetivos estaría la localización de los tramos susceptibles de ser intervenidos, El estudio de las interferencias con el patrimonio hidráulico, la propia gestión del agua etc.

El proceso no tiene un horizonte temporal concreto (puede prolongarse indefinidamente) y no es urgente su ejecución.

2-Mantenimiento huertas margen derecha del río (A.05, A.06, A.07, A.09):



Figura 35. Espacio A.06 (Fot.JDM)

Criterio:

Apoyo al mantenimiento de la actividad en las huertas situadas en las márgenes ampliadas y en los meandros del río.

El cultivo en las huertas del Guadalaviar se encuentra en trance de desaparición por el envejecimiento de la población. Casi ninguna dispone de acceso rodado por lo que el acarreo de aperos y productos se convierte en una tarea pesada que comienza a disuadir a la población de la tercera edad, que es la que en la actualidad las mantiene con vida.

El sistema de bancales, puentes, azudes, acequias, tajaderas, norias y demás elementos ponen en valor el paisaje de las orillas del río y forman parte del paisaje cultural de la ciudad.

Las pocas edificaciones están por lo general integradas, pero existen algunos ejemplos desafortunados realizados con materiales de construcción modernos para los cuales se propone una adecuación formal mediante la aplicación de la normativa del Plan Especial (ordenanzas del Suelo No Urbanizable de Especial Protección)

Con ello se pretende:

- Detener la pérdida patrimonial
- Potenciar los usos tradicionales
- Conservar el paisaje cultural que da sentido a Albarracín

Especies propuestas:

Las habituales en las huertas de la comarca que se vienen utilizando hasta la fecha.

En las huertas que ya han sufrido la transformación como uso de jardín se debe evitar la plantación de especies alóctonas de carácter invasivo.(tabla x)

Se propone la plantación de las especies indicadas en la tabla 7 como representantes de los sotos de ribera y especies habituales en la huerta de Albarracín en las zonas de cultivo (tabla 10)

Proceso:

Su recuperación debe enlazar con la propuesta de transformación del resto de espacios de tradición hortelana de la ciudad (parque municipal y huerta de los Escolapios)

Se trata de un proceso de promoción de usos tradicionales que debe entenderse desde la gestión municipal o asociado a programas de ayuda social.

3-Reconversión parque municipal (B.12):

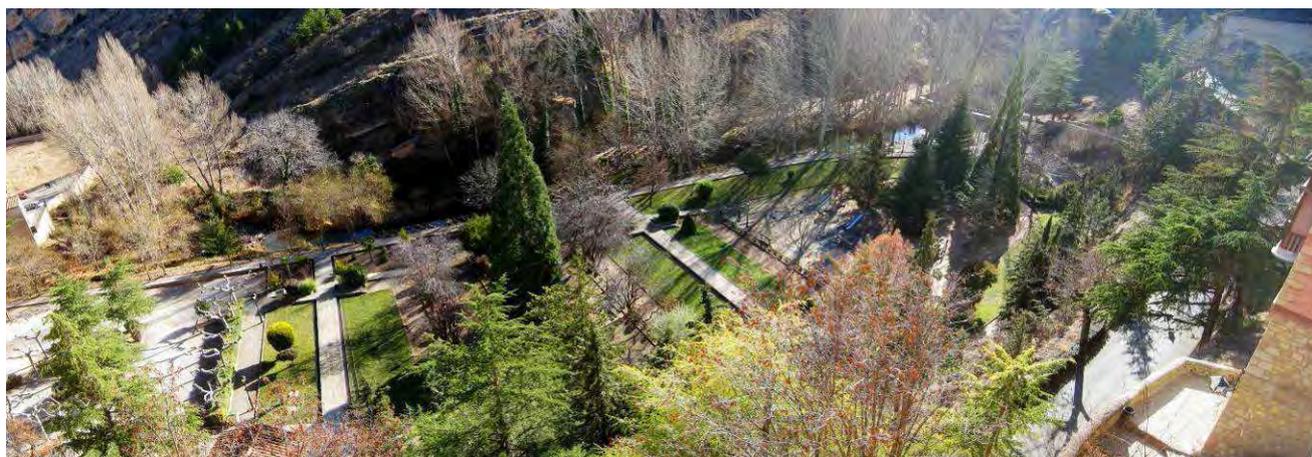


Figura 36. Espacio B.12 (Fot.JDM)

Criterio:

Rediseño del espacio llamado Parque Huerta del Campo en base a argumentos coherentes con la función de huerta que ejerció históricamente²³. Se propone un planteamiento más acorde con la trayectoria del emplazamiento, en lugar de un diseño de jardín formal con parterres, arriates y árboles de bola y especies exóticas, con gran visibilidad desde las partes altas de la ciudad.

El nuevo **diseño** puede perfectamente acoger los mismos usos que el parque actual e incluso mejorarlos: espacio de esparcimiento ciudadano, explanadas para la recepción masiva de visitantes, rincones discretos para la meditación, juegos infantiles etc. Existen muchos ejemplos recientes de amplia divulgación, como el Jardín Botánico de Burdeos, las áreas de huertos urbanos del Anillo Verde de Vitoria o los espacios de huertas del Parque del Agua, en Zaragoza. Pueden ser ejemplos para crear un proyecto original y propio de Albarracín. En cualquier caso se deberá realizar un estudio detallado para proponer un diseño adaptado al solar y óptimo en cuanto a las especies a implantar, su distribución y sus necesidades de mantenimiento futuro.

Dentro de las especies que están presente, destaca un viejo peral (*Pyrus communis*) que ha sobrevivido a la transformación del espacio. Además, dos secuoyas gigantes (*Sequoiadendron giganteum*) medran sobre el rico sustrato del meandro del Guadalaviar, en la zona del parque menos castigada por el sol. No es una decisión fácil, pero somos partidarios de eliminarlas, junto con el resto de arbolado exótico. En concreto estos dos ejemplares alcanzarán en unos años unas dimensiones desproporcionadas y pensamos que su aspecto descontextualizado en el entorno de la escena de Albarracín no tendrá cabida.

Apuntamos a continuación para su correcta evaluación, un listado de algunas de las especies presentes en el parque.

Tabla 9. Especies existentes parque Huerta del Campo

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Abies pinsapo</i>	Pinsapo	
<i>Aesculum hippocastanum</i>	Castaño de Indias	
<i>Cedrus libani</i>	Cedro del Líbano	

²³ El planteamiento es coincidente con el del Plan Especial (1995), Ordenanzas aplicables en Suelo Urbano, pto.5, i), p.61

<i>Cercis siliquastrum</i>	Árbol de amor	
<i>Eleagnus angustifolia</i>	Árbol del paraíso	
<i>Juglans regia</i>	Nogal	
<i>Ligustrum lucidum</i>	Aligustrón	Copa tipo bola
<i>Magnolia grandiflora</i>	Magnolia	
<i>Platanus hipanica</i>	Plátano de sombra	Podados
<i>Prunus avium</i>	Cerezo silvestre	
<i>Prunus cerasifera var. pissardii</i>	Ciruelo rojo	
<i>Punica granatum</i>	Granado	
<i>Pyrus communis</i>	Peral	Original de la antigua huerta
<i>Sequoiadendron giganteum</i>	Secuoya gigante	Dos ejemplares de unos 30 ó 40 años.
<i>Tamarix spp.</i>	Taray	
<i>Taxus baccata</i>	Tejo	
<i>Tilia platyphyllos</i>	Tilo	
<i>Trachycarpus fortunei</i>	Palmera excelsa	
Arbustos, plantas aromáticas y tapizantes		
<i>Buxus sempervirens</i>	Boj	Formando setos o aislado
<i>Cortaderia selloana</i>	Plumero de la Pampa	Carácter invasor
<i>Juniperus spp.</i>	Sabinas	Diferentes variedades rastreras de jardinería
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre	Formando setos
<i>Mahonia aquifolium</i>	Uva de Oregón o Mahonia	
<i>Phyllostachys aurea</i>	Bambú	

En cuanto a su **uso**, debemos señalar que la recreación de un huerto con especies hortícolas sin que se encuentre en producción es complicada, porque se requieren continuos cuidados y dedicación. Los árboles frutales requieren menos mantenimiento, pero siguen exigiendo ciertas podas, abonados, etc. Sería óptimo encontrar un público interesado en su explotación, pero la tendencia actual al abandono de las huertas, incluso las de la vega, no nos hace ser muy optimistas al respecto.

Con respecto al **funcionamiento**, se debería recuperar la asociación con el río mediante la puesta en valor del patrimonio hidráulico todavía existente. El conjunto de azud, noria y canal todavía está en uso y puede dar paso a la recuperación de la acequia, molino, puentes etc.

Especies propuestas:

Las habituales en las huertas de la comarca que se vienen utilizando hasta la fecha: árboles frutales bien adaptados al enclave, herbáceas anuales en eras de cultivo, arbustos ornamentales en setos y ribazos etc. se presenta un listado orientativo con algunas de las especies típicas que se cultivan en la propia vega del Guadalaviar.

Tabla 10 Especies propuestas espacio B.12

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles frutales		
<i>Corylus avellana</i>	Avellano	
<i>Eriobotrya japonica</i>	Níspero	
<i>Ficus carica</i>	Higuera	
<i>Juglans regia</i>	Nogal	

<i>Malus domestica</i>	Manzano	Variedad "Reineta", se da muy bien
<i>Morus alba</i>	Morera	De fruto, no de jardinería
<i>Prunus armeniaca</i>	Albaricoque	
<i>Prunus avium</i>	Cerezo	Escaso
<i>Prunus cerasifera</i>	Ciruelo	
<i>Prunus dulcis</i>	Almendro	En las zonas altas, no en la huerta. Casi todos abandonados y muertos
<i>Pyrus communis</i>	Peral	Variedades frecuentes: pera de Roma y pera de agua
<i>Sorbus aucuparia</i>	Azarollero, serbal de los cazadores	Su fruto tiene forma de pera pequeña, de color rojo-anaranjado
Productos hortícolas		
<i>Beta vulgaris</i> var. <i>cicla</i>	Acelga	Bien
<i>Borago officinalis</i>	Borraja	Bien
<i>Cucumis melo</i>	Melón	Poco o nada
<i>Citrullus lanatus</i>	Sandía	Poco o nada
<i>Cucurbita pepo</i>	Calabacín	Bien
<i>Lactuca sativa</i>	Lechuga	Bien
<i>Lagenaria siceraria</i>	Calabaza	Bien
<i>Solanum lycopersicum</i>	Tomate	Muy limitado, prácticamente inexistente
<i>Vitis vinifera</i>	Viña, vid, parra	Habitual en el entorno urbano, pero no en el campo.

Proceso:

Entendemos la dificultad que puede suponer intentar transformar un espacio que está consolidado y en uso y que no presenta otros problemas que los de su absoluta descontextualización en el entorno de Albarracín. Por eso el cambio sólo se podría producir en el contexto de un debate ciudadano iniciado por algún tipo de evento informativo que expusiera con claridad los argumentos del plan.

Una posible pauta podría tener las siguientes fases:

- Celebración de jornadas de participación abiertas al amparo de un evento cultural relacionado con el ajardinamiento de la ciudad (Curso de Verano, Jornadas Culturales, Taller de Jardinería etc)
- Recapitulación entre los agentes implicados y divulgación de resultados.
- Elaboración de un Plan Director sencillo o una planificación a largo plazo en el que quedara englobada la jardinería y el patrimonio hidráulico relacionado.
- Redacción de un Proyecto Ejecutivo del nuevo planteamiento y ejecución de la obra por fases: norias y molinos, motas y azudes, trazados, plantaciones, infraestructuras, etc.

4-Recuperación espacio huerta de Escolapios margen izquierda del río (C.92 Y C.93):



Figura 37. Espacio C.92 (Fot.JDM)

Criterio:

Reorientación para su puesta en uso como parque municipal con idéntico criterio que el Parque Huerta del Campo.

Se trata de un antiguo espacio de huerta instalado sobre la curva de un antiguo meandro del río antes de su salida a la explanada de la vega. En las fotos de la primera mitad del s.XX todavía se muestra en uso y asociada al colegio de Escolapios que se levanta a poca distancia. Hoy en día la relación con el edificio ha quedado cortada desde que se consolidó como carretera el viejo camino, tras la apertura del túnel en el s.XIX. Desde entonces esta relación no se ha solucionado y la huerta ha quedado segregada de la ciudad y de la acequia que la regaba.

Se propone una recuperación vinculada al espacio del Parque Huerta del Campo, así como a la puesta en valor del patrimonio hidráulico que le acompaña. El viejo Molino del Gato, la acequia, el azud e incluso los muros de protección, son elementos que se pueden integrar en un proyecto conjunto.

Pensamos que el espacio debe ser entendido como complementario al de la Huerta del Campo, puesto que ambos responden a la misma lógica histórica. En caso de poderse llevar a cabo, ofrece la ventaja de ser una alternativa al parque municipal mientras duran las obras de remodelación.

En ningún caso se ha contemplado la posibilidad de adaptarlo como nuevo aparcamiento.

Especies propuestas:

Las mismas que en el caso del espacio B.12 “Huerta del Campo” (ver tablas X y X)

Proceso:

Al permanecer sin uso productivo o social, su transformación sería más sencilla que la del parque municipal

- Adquisición del terreno (permuta, cesión de uso, expropiación...)
- Elaboración de un Plan Director o una planificación a largo plazo en el que quedara englobada la jardinería y el patrimonio hidráulico relacionado.
- Redacción de un Proyecto Ejecutivo del nuevo planteamiento y ejecución de la obra por fases: norias y molinos, motas y azudes, trazados, plantaciones, infraestructuras, etc.

5-Tratamiento de laderas libres del espolón (B.09):



Figura 38. Espacio B.09 (Fot.JDM)

Criterio:

Restauración progresiva y apoyos a la ocupación de las laderas por especies propias del entorno, para formar un bosque abierto de tipo sabinar.

El aspecto actual no dista mucho del de las laderas del otro lado del río, por lo que bastaría con apoyar el crecimiento de ciertas especies autóctonas para que “saltaran” el cauce y se instalaran en estas laderas de orientación S-O.

Se plantearía un límite en este tratamiento según el trazado de la propia muralla, o las huellas que queden de ella, de manera que, en las laderas de orientación Sur, tras la Torre Blanca, el terreno se mantendría despejado y sin “naturalizar” con especies serranas. Tampoco se plantearían en esta zona reforestaciones con arbolado de ningún tipo para que nada compitiera con el papel de atalaya de la propia torre.

Tampoco tiene sentido a nuestro juicio continuar en la zona sur con la plantación de cipreses y tuyas (ver fichas B.64, B.65 y B.66) por mucho que se siga extendiendo el cementerio.

Una vez estudiadas las condiciones específicas del espacio (sustrato, orientación, pendiente, etc.), se seleccionarán las especies mejor adaptadas al medio para ser introducidas.

Por ejemplo: genistas con floración primaveral muy vistosa de color amarillo, guillomo, agracejos con colores rojizos otoñales durante la caída de la hoja, cojín de monja que cubre el suelo con aspecto almohadillado, espliego con floración violeta y aroma agradable, etc.

Especies propuestas:

Todas las de la serie de vegetación de los sabinares albares. Dentro de ellas se elegirán y combinarán aquellas que aporten un valor añadido al paisaje y al entorno.

Tabla 11. Especies propuestas en las laderas libres del espolón (B.09)

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Juniperus thurifera</i>	Sabina albar	Dominante
<i>Pinus nigra</i> subsp. <i>salzmannii</i>	Pino salgareño	
<i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Encina	

Arbustos		
Berberis vulgaris	Agracejo	
Erinacea anthyllis	Cojín de monja	
Genista rigidissima	Aliaga enana	
Genista scorpius	Aliaga o aulaga	
Juniperus communis subsp. hemisphaerica	Enebro	Dominante
Rhamnus lycioides	Espino negro	
Rhamnus saxatilis	Espino de tintes o arto	
Rosa spp.	Rosas silvestres	
Matas		
Artemisia pedemontana	Manzanilla blanca	
Lavandula latifolia	Espliego	
Salvia lavandulifolia	Salvia	
Satureja cuneifolia subsp. gracilis	Ajedrea	
Sideritis spp.	Cola de gato	
Teucrium polium	Falso poleo	
Thymus vulgaris	Tomillo	
Thymus zygis	Mejorana	
Herbáceas		
Festuca hystrix		
Koeleria vallesiana		
Avenula bromoides		
Poa ligulata		
Festuca rubra	Festuca roja	
Festuca ovina		
Dactylis glomerata	Dactilo	

Proceso:

Redacción directa de Proyecto Técnico y ejecución de las obras.

Dicho proyecto debe estudiar la viabilidad de la propuesta para un tratamiento de bajo o nulo mantenimiento atendiendo al tipo de suelo, orientación, pendiente de ladera, sustrato etc.

6-Tratamiento de laderas repobladas (B.10):



Figura 39. Espacio C.16 (Fot.JDM)

Criterio:

Eliminación progresiva de especies alóctonas o descontextualizadas (frutales, exóticas y cedros) que tienen además muchas dificultades para prosperar. Introducción de especies bien adaptadas, especialmente de porte arbustivo, para recuperar visualmente la forma que subyace bajo el bosque actual.

Si históricamente este sector estuvo ocupado por un Albarracín encerrado en su máxima extensión de muralla (Fig.X), no es lógico que lo olvidemos para intentar hacer crecer un bosque de especies heterogéneas.

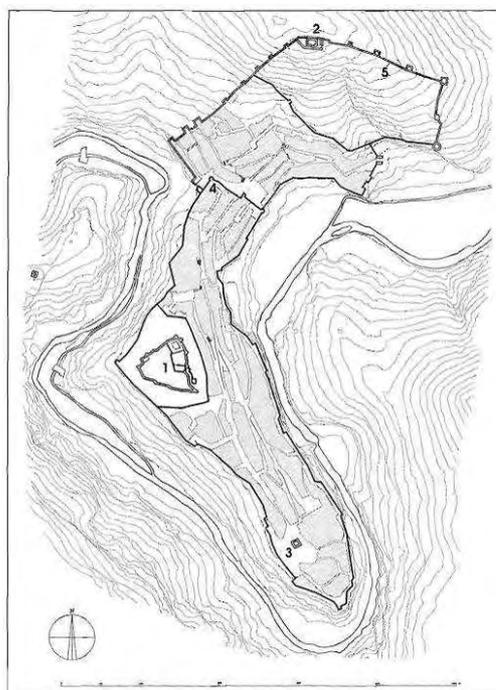


Figura 40. Plano de A.Almagro del Albarracín medieval²⁴

Proponemos devolver la ladera a la situación heredada tras la destrucción del barrio²⁵ y dejar el terreno preparado para que continúe la lenta labor arqueológica y de rehabilitación de la muralla.

²⁴ Almagro Gorbea, A. (2009),

El planteamiento intentará mitigar la herida topográfica que supuso el trazado de la carretera de acceso sobre la ladera y no remarcarla más. Es posible reconvertir dicho vial por tramos, de manera que se pueda volver a entender el estado de la ciudad de modo coherente con su historia.

Analizando las acumulaciones antrópicas de este sector, se puede trazar un plan de catas arqueológicas dirigidas a confirmar la trama urbana preexistente sobre la que, ahora sí, se podría realizar un plan de ajardinamiento que remarcará sus características.

El sector puede mantener todas las funciones actuales (acoger el vial, accesos peatonales, zona de esparcimiento etc) pero estaría dotado de un cierto sentido, reconocible además desde la visión lejana.

Este planteamiento supondría la eliminación progresiva del arbolado actual, incluida la alineación de cedros de gran porte de la cornisa del espolón, en el aparcamiento del cementerio (ver fichas F.12 y B.59), cuyo crecimiento desmesurado empieza a caracterizar la silueta de la ciudad

Especies propuestas:

Mantenimiento de ciertas especies procedentes de repoblación que a corto plazo aportan una cubierta y protección al suelo. Introducción de series de vegetación de los sabinas albares.

Por debajo de la línea de la muralla, hoy semioculta bajo los escombros, se incluirá toda la serie, incluyendo el arbolado. Por encima de dicha línea, especies de porte arbustivo.

Tabla 12. Especies propuestas en las laderas repobladas (B.10)

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
Árboles		
<i>Juniperus thurifera</i>	Sabina albar	Dominante
<i>Pinus nigra</i> subsp. <i>salzmannii</i>	Pino salgareño	
<i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Encina	
Arbustos		
<i>Berberis vulgaris</i>	Agracejo	
<i>Erinacea anthyllis</i>	Cojín de monja	
<i>Genista rigidissima</i>	Aliaga enana	
<i>Genista scorpius</i>	Aliaga o aulaga	
<i>Amelanchier ovalis</i>	Guillomo	
<i>Juniperus communis</i> subsp. <i>hemisphaerica</i>	Enebro	Dominante
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	
<i>Rhamnus saxatilis</i>	Espino de tintes o arto	
<i>Rosa</i> spp.	Rosas silvestres	
Matas		
<i>Artemisia pedemontana</i>	Manzanilla blanca	
<i>Lavandula latifolia</i>	Espliego	
<i>Salvia lavandulifolia</i>	Salvia	
<i>Satureja cuneifolia</i>	Ajedrea	

²⁵ Año1810, Guerra de la Independencia. Detalle de los acontecimientos en Castán Esteban, J.L. (2010),

subsp. gracilis		
Sideritis spp.	Cola de gato	
Teucrium polium	Falso poleo	
Thymus vulgaris	Tomillo	
Thymus zygis	Mejorana	
Herbáceas		
Festuca hystrix		
Koeleria vallesiana		
Avenula bromoides		
Poa ligulata		
Festuca rubra	Festuca roja	
Festuca ovina		
Dactylis glomerata	Dactilo	

Proceso:

Redacción de un Estudio Técnico vinculado al proceso de recuperación de la muralla donde se estudie la topografía diferenciando las plataformas y trazando espacios congruentes para las plantaciones.

El proceso deberá ser paulatino, en consonancia con el avance de los trabajos de prospección.

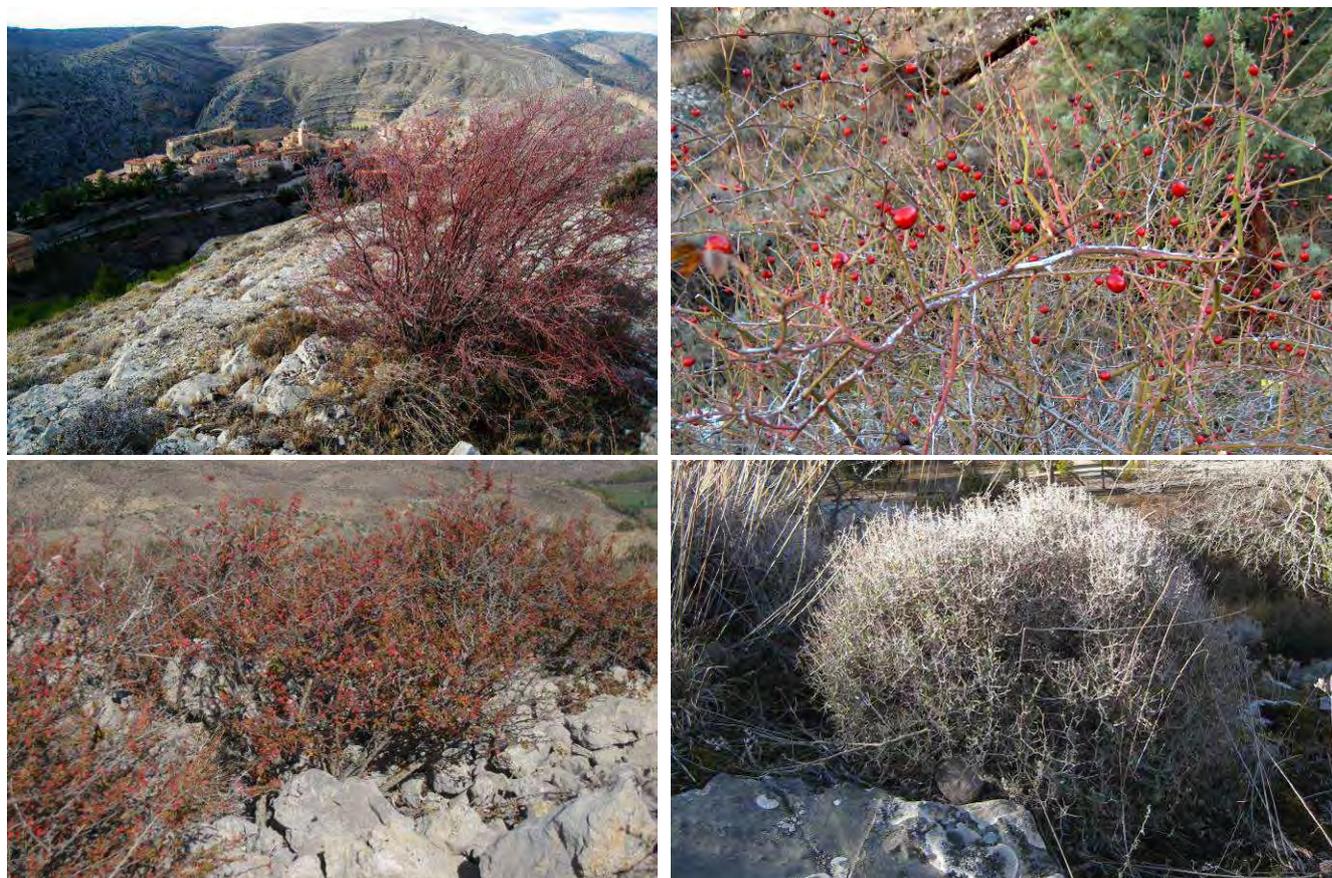


Figura 41. Ejemplos de arbustos y pantas autóctonas de las laderas inmediatas a Albarracín (Fot.JDM)

7-Tratamiento de espacios periurbanos en ladera (B.01, B.02, B.03, B.04, B.07 y B.43):

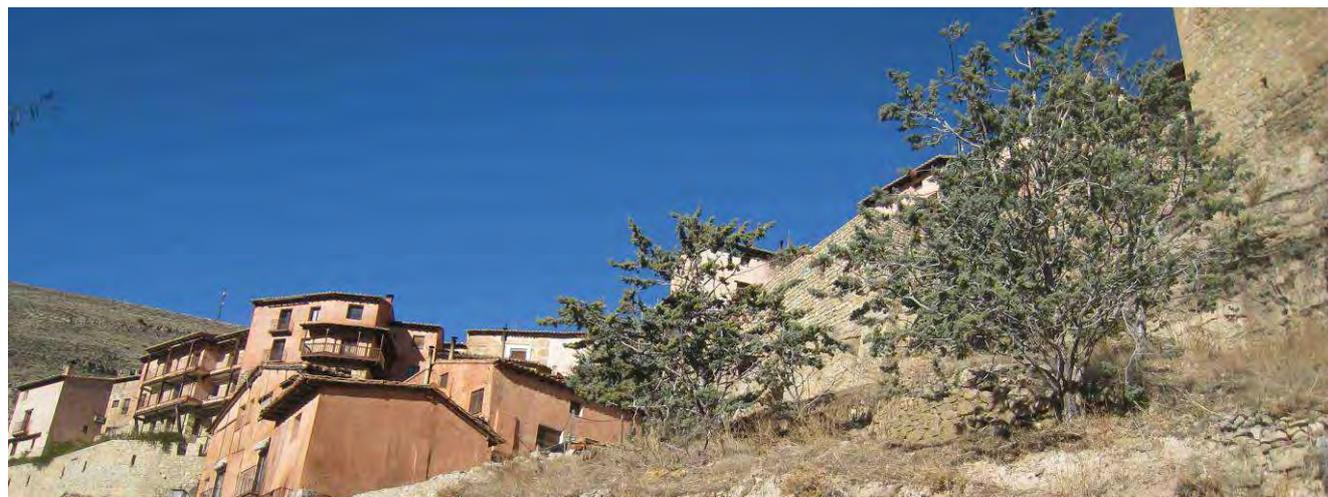


Figura 42. Espacio B.04 (Fot.JDM)

Criterio:

Progresiva eliminación de los elementos vegetales no adecuados, como las arizónicas, ailantos y otras especies exóticas y/o invasoras. Estas se sustituirán por arbustos autóctonos bien adaptados al medio y de bajo mantenimiento.

No se contempla la sustitución por nuevos árboles, a excepción de las sabinas, sino de plantas de porte arbustivo. Puesto que estamos ya dentro del entorno urbano, se propone mantener el sistema de riego por goteo presente en muchas de las áreas.

Es conveniente intentar una reorganización de la red de riego para optimizar el sistema: contadores, uso de fertilizantes, programación etc.

Se trata en su mayoría de espacios periurbanos que miran hacia el río y su estado de conservación actual es deficitario por falta de mantenimiento. Casi todos presentan dificultades de acceso o es necesario asegurarse (línea de vida, arnés etc.) para trabajar en ellos. Esta circunstancia debe dirigir el planteamiento de reconversión.

En el caso del gran espacio B.43 se mantendrá el estado actual sin ninguna otra actuación que la de limpieza. La eliminación del depósito de aguas está planteada desde el Plan Especial de 1995. Puesto que la red de agua potable funciona ya con el nuevo depósito extramuros, se podría prescindir del existente para que la ladera recupere su antiguo aspecto.

En los límites de este espacio con la ciudad (zona trasera del barrio del Chorro e Iglesia de Santiago) se puede mejorar la transición urbanizado-no urbanizado para impedir que estas zonas sean maltratado por el urbanismo (ver ficha espacio B.24) o puntos de acumulación de restos de edificaciones, corrales desordenados etc.

La zona alta del B.43 es un ejemplo de cómo la ausencia de vegetación añadida para intentar mejorar un espacio vacío puede ser la mejor solución para un área. Allí la protagonista es la muralla sobre la ladera desnuda, coronada en lo alto por la Torre del Andador. Cualquier intento de revegetar esta zona parece condenado a desmejorar el conjunto. Por esta razón, el espacio ajardinado privado de la llamada "Vivienda del Pintor" (ver ficha C.21) no nos parece adecuado. Mientras el actual jardín era un simple corral, quedaba integrado como un resto que la trama urbana había dejado atrás. Ahora, con la aplicación del riego sobre la vegetación, se muestra como un oasis poco explicable en el adusto paisaje de la ladera

Especies propuestas:

Introducción de series de vegetación de los sabinares albares, aunque no se trata de intentar una recreación de la vegetación de la sierra, puesto que nos encontramos en espacios urbanos. Se propone dar más presencia a las siguientes especies:

Tabla 13 Especies propuestas en espacios perirurbanos en ladera (B.01, B.02, B.03, B.04, B.07):

Nombre científico	Nombre vulgar	Observaciones
<i>Juniperus thurifera</i>	Sabina albar	Dominante
<i>Juniperus communis</i> <i>subsp. hemisphaerica</i>	Enebro	Dominante
<i>Juniperus sabina</i>	Sabina rastrera	
<i>Berberis vulgaris</i>	Agracejo	
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	
<i>Rhamnus saxatilis</i>	Espino de tintes o arto	
<i>Rosa spp.</i>	Rosas silvestres	

Proceso:

Actuación directa sobre los espacios con sustitución progresiva de especies.

8-Tratamiento de espacios en el límite de la trama (B.13, B.14, B.15, B.16, B.20...):



Figura 43. Espacios B.14 y B.15 (Fot.JDM)

Criterio:

Son espacios similares a los anteriores aunque con una cierta tendencia al desorden producido por las actividades periféricas de la ciudad: restos de obras, zonas de acopios, elementos provisionales etc.

Se aplican idénticos criterios que en el caso anterior: progresiva eliminación de los elementos vegetales no adecuados, como las arizónicas, ailantos y otras especies exóticas y/o invasoras. Estas se sustituirán por arbustos autóctonos bien adaptados al medio y de bajo mantenimiento.

Especies propuestas:

Las mismas que en el caso anterior: Introducción de series de vegetación de los sabinares albares.

Proceso:

Intervención directa sobre el terreno para la eliminación de elementos discordantes, limpieza etc.

▪ TRATAMIENTOS FUNCIONALES:

9-Mejora de aparcamientos (F.05, F.11, F.12, F.15, F.18, etc.):



Figura 44. Espacio F.11 (Fot.JDM)

Criterio:

Adecuación de aparcamientos mediante la plantación de arbolado de sombra y ocultación, que tenga un crecimiento moderado para no interferir con el paisaje. Eliminación progresiva de especies no adecuadas.

Cada caso debe ser estudiado por separado puesto que se encuentran en situaciones y exposiciones diferentes (ver fichas). En concreto, se plantean las siguientes cuestiones:

F.02: Se propone hacer un clareo y sustitución paulatina de las alineaciones de cedros completado por un aumento de las plantaciones en la zona reservada a aparcamiento. Las alineaciones de coníferas (cedros) no han prosperado en su plantación junto al talud por exceso de insolación y déficit hídrico. La plantación en alineaciones siguiendo el límite del vial, lejos de ocultar o dulcificar el trazado, lo remarca en el paisaje, poniendo más énfasis en la infraestructura.. El conjunto de la intervención debe tratar de minimizar el impacto en la ladera. Pese a todo, el planteamiento de su localización parece adecuado por la discreción de su presencia en la ciudad.

F.04: No se contemplan actuaciones. Se entiende como un aparcamiento para uso de residentes o servicios públicos. Su gran exposición en la escena urbana se ve mitigada por el muro de borde que oculta la presencia de los vehículos desde la parte inferior de la ciudad.

F.05: Aparcamiento privado de autobuses de importante presencia en la fachada de la ciudad. Se propone una mitigación de su impacto con plantaciones arbóreas en las líneas de las dársenas para evitar una percepción continua del volumen.

F.15: Reordenación del aparcamiento en calles paralelas y plantaciones de arbolado en línea relacionadas con el planteamiento en franjas de los espacios de huerta adyacentes (ver ficha C.92). Se persigue la reintegración visual del espacio en el conjunto de la antigua parcela de huerta al modo como estaba antes de su segregación.

F.12: Reordenación del espacio de acuerdo a un criterio uniforme y en consonancia con lo planteado en los espacios limítrofes (B.09, B.10 y B.59). Se propone recuperar la visión cruzada, hacia levante y hacia poniente, tras la eliminación paulatina del arbolado de gran porte. Aumento de las plantaciones arbóreas de porte bajo dentro del aparcamiento para la ocultación de los vehículos y la producción de sombra sobre los mismos.

F.18: Mejora de la cobertura arbórea en el interior de la plataforma de aparcamiento, con especies de crecimiento limitado. Distribución con una cierta dispersión para evitar la percepción de la pauta

regular de las plazas de aparcamiento que evidencia la dimensión y falta de heterogeneidad del espacio. No se pretende ser vistos ni llamar la atención desde el exterior, sino ocultar la visión de los vehículos, procurar sombra y ayudar a integrar un espacio de dimensiones excesivas.

Especies propuestas:

Según casos (ver fichas espacios F)

El listado puede quedar abierto en espera del avance de la transformación de otros sectores. Se recurrirá a especies de árboles de porte medio o bajo, que no puedan alcanzar grandes desarrollos, salvo en el caso del aparcamiento F.18. Se plantean los siguientes ejemplos:

F.11: En el caso del nuevo aparcamiento, no sería inadecuada la plantación de alineaciones de almendros (*Prunus dulcis*), emulando lo que ha sido hasta hace bien poco parte del paisaje de las lomas de la vega, o incluso componente importante de la silueta de Albarracín, en ese mismo emplazamiento.

F.12: Complementando al F.11, podría plantearse otro grupo de frutales que no precisen demasiada agua y formen grupos reconocibles en el paisaje histórico de Albarracín. Aunque la opción de que quede despejado con la única presencia de vegetación rastrera, es también apropiada.

F.18: Será fácil acomodar en la explanada de todo uno ejemplares de árboles de especies riparias que complementen el dosel que estamos intentando reforzar. De este modo el pequeño aparcamiento se reintegraría con naturalidad en la zona del soto de ribera.

Proceso:

Dependiendo de los casos se podrá:

-Intervención directa sobre el espacio.

-Redacción de un pequeño proyecto de urbanización cuando se plantee la ejecución de alcorques, sustitución de pavimentos o intervenciones de mayor calado.

TRATAMIENTOS CULTURALES: 10- Rediseño de jardines del Palacio Episcopal:



Figura 45. Espacio C.16 (Fot.JDM)

Criterio:

Recreación en los espacios disponibles de jardines históricos con espíritu didáctico.

En concreto se trata del antiguo corral ó jardín anterior (C.48), el pequeño patio (C.50) y el jardín interior (C.53) a los que cabría añadir el el claustro de la catedral (C.56)

Deseamos articular una estrategia que nos permita dotar de contenido a cada uno de los ámbitos libres de la ciudad. Tal como se ha enunciado, reservábamos para los espacios más emblemáticos del casco histórico una argumentación cultural que pudiera dotarlos de sentido.

El Castillo representa la etapa árabe de la ciudad. La posición de la judería en el “Campo de San Juan” podría facilitarnos algún emplazamiento para la recreación de un jardín hebreo. Pues bien, la Catedral y su Palacio son los perfectos candidatos para el trazado de jardines de tradición cristiana.



Figura 46. Planta noble (Almagro Gorbea, A., Arce, E., Ponce de León, P., (1995))

Se propone para estos espacios una redefinición de sus elementos vegetales según la temática de los jardines occidentales históricos. Podrían tener una inspiración medieval, renacentista, o barroca,

más ligada esta última al carácter de la edificación, al menos en cuanto al programa decorativo se refiere.

En el Estudio histórico del Palacio Episcopal de Albarracín²⁶ podemos encontrar las exiguas noticias que se tienen de este edificio, cuya suerte corre pareja a la de la Catedral. Desde 1200 hasta 1851 se traza la historia del edificio palaciego más imponente de la ciudad ocupado como sede episcopal.

Se deberá realizar un diseño y elección de especies atendiendo a la tradición y al simbolismo histórico de las plantas y del resto de elementos.

Sabemos que son elementos frecuentes los parterres geométricos rodeados por setos recortados, las fuentes de agua o pozos centrales (agua como elemento purificador o símbolo de vida), las vallas de madera con enredaderas, los laberintos (símbolo de camino iniciático o búsqueda de la verdad), los árboles piramidales como el ciprés (símbolo de comunicación entre tierra y cielo), etc.

Diseñados según el esquema de un *hortus conclusus* como forma omnipresente en los siglos V al XV, vivieron tardíamente una transformación hacia un segundo arquetipo más parecido a un *locus amoenus*, es decir, a un lugar reservado para el ocio.

Los jardines monásticos, como los que serían propios en un palacio episcopal, suelen estar rodeados por muros defensivos, que posteriormente pasan a tener un valor simbólico: el hombre encerrado en su interior y dedicado a orar o meditar.

A menudo su distribución está dividida en cuadrados y suelen presentarse zonificados de acuerdo a los mismos criterios:

- Zona de huerto y frutales.
- Zona de plantas medicinales, destinadas a la recolección de vegetales para la producción de remedios naturales en las boticas.
- Zona de plantas culinarias, destinadas a emplearse como condimentos en la cocina.
- Zona ornamental, dedicada al disfrute visual, con diversas flores y bulbos.

Pero no pretendemos extendernos indebidamente sobre este tipo de jardines. Es preferible aplazar la definición y remitirnos a la amplísima bibliografía sobre el tema²⁷ para poder abrir un debate que sea el que verdaderamente dote de sentido a las decisiones que se adopten finalmente.

Especies propuestas:

El manzano, peral, cerezo, ciruelo, vid, cilantro, anís, tomillo, mejorana, albahaca, azafrán, menta, romero, malva, jazmín, mirto, ruda, acónito, mandrágora, rosas, azucenas y lirios...la lista puede ser muy amplia. Se debe cuidar la coherencia con la temática propuesta y las condiciones limitantes propias del lugar: clima y emplazamiento concreto según el estudio de orientaciones y soleamiento.

Proceso:

Pensamos que el proceso de definición de una propuesta de este tipo debe quedar fundamentada en algo más estable que un proyecto ejecutivo al uso. Debe estar más contrastado y aspirar a una gran calidad. Por eso nos animamos a sugerir que el rediseño de la jardinería de los espacios más representativos del casco histórico de la ciudad, en el que se incluyen los del Palacio Episcopal, debe surgir de un proceso cultural similar a los que se vienen impulsando desde la Fundación Santa María de Albarracín.

Puesto que el Palacio está considerado como un verdadero “motor” cultural de la ciudad, sería acertado que el origen de la regeneración de los parques y jardines de la misma partieran de una inicia-

²⁶ Almagro Gorbea, A., Arce, E., Ponce de León, P., (1995)

²⁷ Para un exquisito tratado sobre el tema: Baridon, M. (2004) o si se prefiere un trabajo con una buena relación bibliográfica: Escobar Isla, J.M. y Díaz A.M.(1993),

tiva de la propia Fundación. El movimiento que se generara a través de cursos, conferencias o, por qué no, una escuela-taller, debería aportar criterios suficientemente contrastados como para resolver de manera absolutamente satisfactoria los espacios que estamos proponiendo.

En cierto modo, es a este tipo de procesos a los que se refiere Michel Baridom en su conferencia sobre la restauración de los jardines históricos cuando nos comenta: “Todo ello constituye una gran paleta de recursos donde sólo resta servirse con un sentido justo del efecto a obtener, sin tomar demasiado, sin tocar de costado. Allí se llega sólo con el gusto y la experiencia, cosas que se adquieren visitando muchos jardines. ¿Pero quién podría quejarse de este tipo de formación práctica?”²⁸



Figura 47. Representación de jardín medieval. *María en el huerto cerrado con santos o Jardín del Paraíso*. h. 1410 Museo Städel, Alemania

²⁸ Baridom, M.(2001)

11-Tratamiento de espacio arqueológico del Castillo (B.27):



Figura 48. Espacio B.27 (Fot.JDM)

Criterio:

Progresión paulatina del recinto del Castillo desde un área arqueológica en excavación hasta un recinto arqueológico consolidado donde tengan cabida sectores ajardinados compatibles con el patrimonio.

Los restos están dispersos en una superficie de unos 3.000m² y se están llevando a cabo excavaciones por sectores en campañas sucesivas. Estos restos no tienen porqué ser incompatibles con un planteamiento de ajardinamiento ajustado a los requisitos de las excavaciones. Se propone completar los espacios ya consolidados con diseños que contengan argumentos esperables en jardines árabes de la época a la que corresponda el sector excavado.

Además de lo que ahora es visible por estar el recinto acondicionado para las visitas, se recogen algunas noticias de las excavaciones en las Actas de las I Jornadas de Arqueología medieval en Aragón,²⁹ y en las publicaciones de los arqueólogos Antonio Hernández Pardo y J.G. Franco Calvo en el 2006 y Julián M.Ortega en el 2007³⁰. La abundancia de cerámica árabe es tal que se han tardado años en catalogar lo encontrado.

Es sabido que el jardín en el mundo árabe recoge tradiciones de diversas culturas anteriores y tiene una concepción como lugar de placer. El agua adquiere una importancia fundamental como símbolo de vida, elemento purificador, reflejo del cielo, creador de reflejos de luz y sonidos, etc. Pero no sabemos nada sobre los posibles jardines de la alcazaba de Albarraçín. Apenas podemos comenzar ahora a imaginarnos cómo estaban estructurados entonces aquellos 3.000 m². El patio de la terraza superior aparece enlosado y con un pequeño aljibe. Desconocemos si se han realizado estudios palinológicos que nos pudieran arrojar alguna luz sobre el ambiente que allí reinaba.

Especies propuestas

Son importantes las plantas con fruto y las plantas aromáticas, proporcionando un toque de sensualidad al jardín. El almendro, el olivo o el laurel, tendrían cabida. Los resultados de las excavaciones podrían arrojar alguna luz más sobre la composición del catálogo florístico a emplear.

Proceso:

Tal como se ha planteado. El proceso sólo puede quedar supeditado a los resultados de la arqueología e ir de su mano. Pero consideramos muy interesante que el proyecto arqueológico del Castillo entre también en el debate que se podría abrir en torno a la configuración de los jardines de la ciudad.

²⁹ Almagro, A.(2006)

³⁰ Ortega, Ortega, Julián M.(2007)

12-Rediseño de espacios urbanos ajardinados (E.02, E.03, E.04 E.05...):



Figura 49. Espacio E.04 (Fot.JDM)

Criterio:

Redefinición de los espacios urbanos ajardinados según su carácter, tamaño, situación etc. en base a un argumento cultural común a todos ellos.

Se ha encontrado una justificación histórica para la argumentación cultural de los espacios ajardinados del Palacio Episcopal, del Castillo y del sector del antiguo barrio judío en San Juan. Pues bien, pensamos que el resto de los espacios interiores del núcleo histórico deberían acomodarse también a este hilo argumental. Pero el guión que puede definirlos dependerá de su origen para que sea posible guardar una cierta coherencia entre el contenido (el jardín) y el contenedor (el espacio en sí)

Entendemos que existen fundamentalmente dos tipos de espacios interiores libres susceptibles de ser ajardinados: los huertos y corrales originales de las casas y aquellos que han nacido como huecos en la trama después de un esponjamiento obligado por derribos, ruinas, incendios y otros avatares.

El resto de espacios son en realidad lugares de encuentro (Plaza Mayor-E.08, Plaza del Palacio-E.10) que articulan el funcionamiento de la ciudad y en los que es raro entender lo vegetal. Son áreas que han nacido en los intersticios de la trama como resultado del esfuerzo de la misma por organizarse. Son la convergencia de caminos ante una puerta, la localización de un lugar de mercado o el punto representativo del poder. Todo en ellos es función y no tiene cabida la concepción de un jardín.

En los dos tipos de espacios que hemos considerado capaces de albergar lo vegetal, reconocemos enseguida los que tienen menos arraigo en la ciudad por la resistencia que ofrecen a ser referenciados con algún elemento histórico. Un claro ejemplo puede ser el E.04, arrinconado en una esquina de la plazoleta que se formó tras la rehabilitación del portal del agua (ver Fig.49)

Pues bien, la propuesta es precisamente intentar dotarles de unidad con un hilo argumental que los haga reconocibles. Dicho argumento debe ser también de tipo cultural y ligado con los ya utilizados para el Castillo y el Palacio. Sugerimos un uso didáctico de estos espacios para desarrollar en ellos a modo de catálogo un conjunto de plantas que tengan en común el aparecer en algún catálogo florístico histórico y de reconocido prestigio, como pudiera ser el *Theatrum Sanitatis*³¹ o cualquier otro similar.

Cada jardín debería ir ilustrado con la correspondiente representación y todos ellos formarían el conjunto del libro.

³¹ Una edición inmejorable es la editada por Moleiro en 1999 con un volumen anexo explicativo de gran interés.

La utilización de estas ilustraciones como espejo en el que mirarse y guía argumental, nos ofrecería la posibilidad de enlazar directamente con una realidad, la del s.XV, que encuentra claras referencias en el entorno en el que los jardines quedarían instalados.

Proceso:

Como en los casos anteriores, lo óptimo sería contar con un programa de investigación y divulgación previo a cualquier intervención. Este sería el modo de difundir la propuesta y encontrar el necesario enriquecimiento a través de las aportaciones de los expertos.

A nosotros nos parece una labor

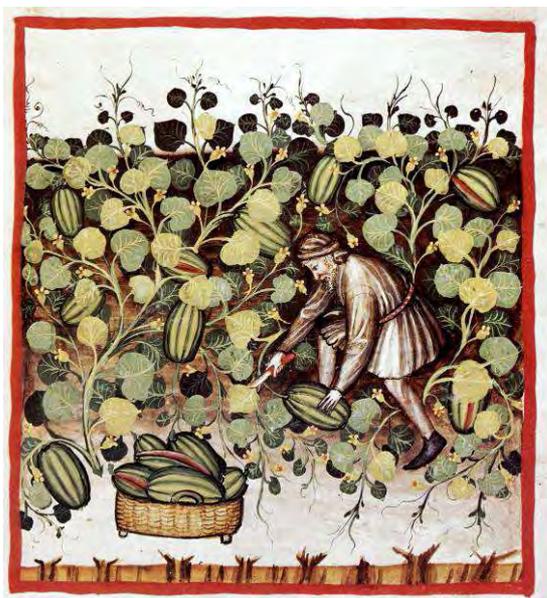
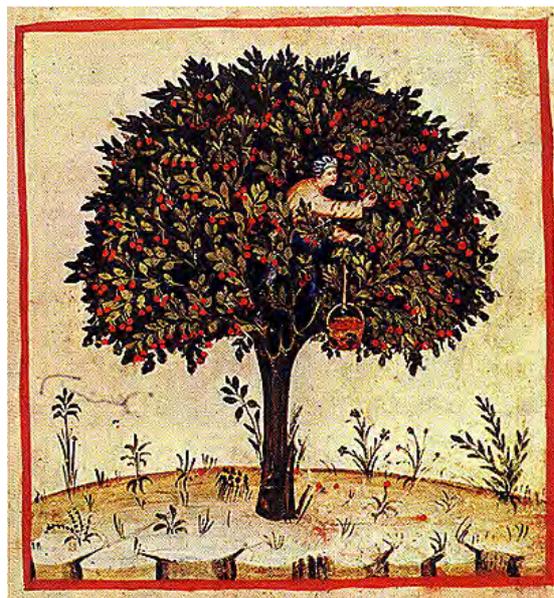


Figura 50. Diferentes ilustraciones del *Theatrum Sanitatis* de la Biblioteca Casanatense que hacen referencia al cultivo de la salvia, las cerezas, los melones dulces y las granadas.³²

³² López Piñero, J.M., Jerez Moliner, F., García Calero, J.M., Barton de Mayor, A. (1999)

13-Tratamiento de jardines privados-antiguos huertos (espacios “C”):



Figura 51. Espacios de antiguos huertos y corrales privados (Fot.JDM)

Criterio:

Mejora de lo que ya existe. Los huertos, corrales y pequeños jardines del interior del recinto histórico se han mantenido bastante fieles a lo que han sido: lugares de descanso y pequeños huertos.

Tan sólo sugerimos limpiezas y mejoras en determinados puntos indicados en el catálogo (ver fichas de espacios “C”) que ayuden a mejorar la escena urbana.

Por lo general abundan las parras (*vitis vinífera*) y los rosales (*rosa sp.*), algunos en su forma silvestre. Las primeras suponen una forma inmejorable de decoración de fachadas e inclusión de vegetación en el entorno urbano. Especialmente reseñables son los cuidados casos de la casa del panadero, junto al Portal del Molina (D.13, D.14) y la de los números 12 y 14 de la Calle de los Palacios (B.19)

Nos parece factible que los propietarios de los huertos se acaben uniendo a la corriente general de plantaciones intencionadas si se promociona suficientemente su aplicación en las fases de investigación de las que hablábamos para el caso de los espacios públicos.

Proceso:

Al estar hablando de recintos privados, sólo podemos contar con la colaboración de los propietarios. En algunas localidades para buscar la participación se acude a determinados incentivos como la donación de plantas, celebración del día del medio ambiente etc.

5.3. Tipos de intervención

Se busca en el diseño y elección de especies argumentos que hagan coherente el resultado perseguido para el espacio en el que estarán emplazadas, con lo que ese espacio está demandando en el contexto de la ciudad.

El proyecto se define entonces con la elección del orden de prioridades que se establezca para cada ámbito. Las solicitudes que requieren dichos espacios pueden ser:

- De orden eminentemente práctico: dar sombra, recibir un uso intensivo de visitantes, ocultar vistas etc)
- Con predominio de argumentos medioambientales conservacionistas: mejorar del soto de ribera, impedir el avance de especies exóticas, proteger elementos singulares etc.
- Basadas en argumentos culturales enraizados con la historia de la ciudad: recrear jardines históricos medievales cristianos, islámicos, hebreos etc.
- Relativos a la coherencia con la función desempeñada en el pasado: espacios de huerta, corrales, senderos y caminos etc.

Hemos excluido voluntariamente los argumentos que atañen sólo a la componente estética de cualquier intervención. Entendemos que el diseño que se desprenda de los argumentos que hemos expuesto cumplirá con el nivel adecuado en cuanto a su formalización. Pero si deslizamos en la base de la propuesta la componente subjetiva de la belleza, estaremos abocados a una dispersión total del resultado. Y es precisamente lo que estamos intentando corregir en el caso de Albarracín.

Confiamos en que esta belleza surja por sí sola como resultado de un diseño ajustado a los argumentos planteados.

5.4. La gestión del uso público

Como en cualquier escenario público, los espacios ajardinados de Albarracín están destinados a satisfacer las demandas de sus usuarios. En este caso son dos y de diferente peso: los propios vecinos y los visitantes. Para que la relación entre ambos sea adecuada y no acabe en lo que el genio de Goscinny reflejó magníficamente en “La Residencia de los dioses” (Fig.53), se debe alcanzar un equilibrio de fuerzas entre la oferta turística ofrecida y la capacidad de acogida de la ciudad.



Figura 52. La aldea de irreductibles galos sucumbiendo a los encantos del turismo “La residencia de los Dioses”, Las aventuras de Astérix el Galo Guión de René Goscinny, ilustración de Uderzo

Los escenarios analizados en el trabajo contemplan ámbitos urbanos que ya están en uso y al servicio de ambos agentes. Sería lamentable que en la puesta en práctica de una propuesta de ajardinamiento global, que tanto atañe a los espacios públicos, se cayera en la desproporción de la atención al turismo. La vida ciudadana normalizada y la privacidad deben tener cabida o los vecinos acabarán posando disfrazados frente al zaguán de sus casas.

En lo que se refiere a la jardinería, esto implica ser escrupuloso en las dotaciones que acompañan a los diseños. Un exceso de urbanización en un emplazamiento estará señalando que aquello ha dejado de ser natural y forma parte de lo urbano. Al reconocerlo como tal el usuario pasará inconscientemente a utilizarlo según esta percepción y realizará actos que no se permitiría en un entorno natural. Es decir, poner más papeleras no es sinónimo de mayor limpieza, sino de que se usen más en vez de llevarse el residuo a casa, lo que puede suponer mayor acumulación de basuras. Pavimentar más caminos no mejora el entorno, sólo lo hace más accesible con la posible pérdida del encanto de la soledad. Iluminar más no aumenta la calidad espacial *per se*, sino que puede ponerla en entredicho. Un bosque de cedros no mejora una ladera de herbáceas, sólo la cambia de aspecto.

Deseamos que en el uso público de los espacios libres de Albarracín se pueda alcanzar el difícil equilibrio del que hablamos. Existen ejemplos en los que fijarse. La regeneración de espacios del Anillo Verde de Vitoria es un modelo aplaudido de buenas prácticas en lo referente a la gestión del uso público. En él se pueden contrastar muchos de los argumentos que hemos tratado aquí.

5.5. Síntesis de la propuesta

Se ha configurado un planteamiento en el que, a grandes rasgos, se potencia el corredor ecológico del río, se intenta recuperar el espacio de las huertas, se corrigen actuaciones sobre las laderas y se reorientan los espacios interiores hacia diseños de jardines con argumentos culturales históricos.

Los puntos concretos sobre los que se plantea actuar son:

- Mantener y potenciar el corredor natural del río
- Homogeneizar las laderas seminaturales que bordean la ciudad con especies propias de ese sector de la sierra.
- Recuperar los espacios de huerta
- Reconvertir el diseño del parque hacia un espacio relacionado con su antiguo uso al tiempo que se pone en valor el patrimonio hidráulico.
- Llenar de contenido cultural los espacios libres ajardinados urbanos, distribuyendo diseños de periodos históricos reconocibles.
- Promover la homogeneización de criterios de jardines y corrales privados mediante argumentos culturales
- Completar el ajardinamiento en aparcamientos, mayoritariamente arbolado de sombra y ocultación.
- Corregir situaciones puntuales problemáticas

Y se propone llevarlo a cabo con el apoyo de las herramientas formativas y de investigación y divulgación que la Fundación Santa María de Albarracín puede movilizar.

6. ALGUNAS REFLEXIONES

La reconversión del ajardinamiento de Albarracín, desde su realidad actual hasta el horizonte de la propuesta que acabamos de exponer, no es una tarea sencilla ni rápida. Es una labor a la que habría que enfrentarse con la paciencia y la fe propias de un Ingeniero de Montes. Porque es posible que muchas actuaciones que se inicien hoy no tengan fruto hasta dentro de bastantes años, pero habrá que acometerlas con el convencimiento de que la naturaleza nos devolverá el favor en la forma de un paisaje urbano culturizado a la altura de su patrimonio.

Y es también posible que si argumentamos dichas actuaciones, seamos recibidos con atención, porque vivimos en un momento en el que el culto al paisaje tiene un éxito sin precedentes.

Pero es bueno estar advertido de que, por lo general, no se está dispuesto a pagar ningún precio por dicho paisaje, si compromete en algo nuestro modelo de vida. Cuando el filósofo francés Gilles Lipovetsky analiza a Occidente, observa que nuestro modo de preparar el futuro tiene poco que ver con un movimiento revolucionario, por mucho que a la sociedad le guste considerarse rupturista con la generación anterior, tan insensible al medio ambiente³³. Buscamos ser conservadores de lo natural bajo la condición de una reconciliación con las normas del presente (empleo, rentabilidad económica, consumo, bienestar). Y esta condición no siempre parece clara en la tendencia creada en Albarracín, a la que nos queremos sumar. Surgen las dudas: ¿No sería mejor si el turista pudiera acceder en vehículo?, ¿no resultaría más ventajoso un cierre industrializado?...

Con el farragoso párrafo anterior queremos decir que, aunque aparentemente el clima que impera sea proclive al respeto al paisaje y al medio ambiente, nos toparemos con resistencias cuando se trate de retroceder sobre nuestros pasos para recuperar algunas situaciones pretéritas que este trabajo defiende.

Antonio Almagro habla de este malentendido cuando afirma: “El persistente empeño de identificar lo contemporáneo con la ruptura respecto a las formas, tipos arquitectónicos y materiales tradicionales que prevalece en la gran mayoría de las realizaciones de la arquitectura actual (...), hace realmente difícil que pueda integrarse con normalidad en un conjunto histórico como Albarracín”. Y añade al final: “ojalá sirvan estas palabras como vacuna contra futuros “redentores” que quieran “enriquecer” el conjunto con alguna genialidad.”³⁴

Así que es probable que el camino esté cuajado de salvadores con intenciones redentoras...

Nos atenaza una duda: ¿estaremos actuando nosotros como “salvadores” al lanzar esta propuesta? Para evitar que este sea nuestro caso, confiamos en saber defender el contenido de este trabajo desde la prudencia del que se siente recién llegado y permaneceremos atentos a recibir todas las consideraciones que se merezca.

La labor de rehabilitación e investigación realizada en Albarracín ha fundado efectivamente la tendencia, que era lo más difícil. Ahora aspiramos a aprovechar esa corriente y que la actuación intencionada sobre el medio y el entorno se sume a esos esfuerzos.

³³ Citado en Fernández de la Reguera, A.(2008), p.322

³⁴ Almagro, A., Jiménez, A., Ponce de León, P. (2005), p.9

7. POSIBLES APLICACIONES Y TRABAJOS FUTUROS

No creemos que la remodelación del paisaje vegetal de Albarracín deba acometerse como un proyecto de urbanización al uso. Su éxito verdadero, más allá de los resultados formales que se obtengan, va a depender del nivel de integración y aceptación que tenga entre sus vecinos.

Dice Michel Baridon: “Los jardines son como la literatura, la pintura, los vinos o la cocina. Se los aprecia mejor y, sobre todo, se habla de ellos mejor cuando se tiene conocimiento de causa”.³⁵ Porque efectivamente es improbable que cuidemos lo que apenas apreciamos y es difícil valorar algo si no lo investigamos con un cierto calado. De hecho las cosas en las que profundizamos son aquellas que de verdad respetamos. El conocimiento se convierte así en la clave para el éxito de cualquier empresa relacionada con el patrimonio.

Y es precisamente a esto, a la dinamización y promoción del legado cultural e histórico, a lo que tiene dedicado sus esfuerzos la Fundación Santa María de Albarracín, por lo que nos animamos a sugerir que el tema del que trata este estudio podría caber en su dinámica de trabajo.

Cursos aplicados sobre historia, cultura medieval, literatura y fotografía; seminarios, exposiciones en la Torre Blanca y en el Museo; estancias creativas de artistas plásticos y fotógrafos; conciertos, cursos de perfeccionamiento musical y seminarios internacionales de música antigua. No cuesta imaginar-se un buen ajuste entre la dinámica habitual de la Fundación y el tema que se propone.

Y es que con respecto a la materia de estudio, podemos decir que hablar de jardines es tanto como hacerlo de agronomía, de arte, o incluso de historia de la medicina. Porque desde cualquiera de los manuales antiguos que recorren la historia de la jardinería nos deslizaremos enseguida hacia el propósito de aquellas “Tablas de la salud” de Ibn Butlān. Allí comienzan los primeros testimonios que nos han llegado del galenismo y la Medicina como norma de la vida humana.³⁶ Y Teruel ha contado precisamente con uno de los mejores especialistas en la materia, como lo fue Pedro Lain Entralgo, referencia indiscutible en la Historia de la Medicina.

No queremos parecer entrometidos. Lo dejamos aquí, entusiasmados con la idea de que lo que ha comenzado como un simple trabajo académico pueda ser el comienzo de una nueva actividad que aporte algo a la ya intensa vida cultural de Albarracín.

Deseamos creer que la idea expresada por Francis Bacon en su ensayo sobre los jardines³⁷, con la que hemos querido introducir este trabajo, va a ser una utopía que alentará lo que tenga que venir después. Ojalá que, como dice el filósofo inglés, tras construir los hombres bellos edificios (y restaurarlos después), se dediquen a la tarea de los jardines, “como si los jardines fuesen el signo de una perfección más grande”.

³⁵ Baridon, M., (2004), p.12-13

³⁶ López Piñero, J.M., Jerez Moliner, F., García Calero, J.M., Barton de Mayor, A. (1999)

³⁷ Bacon, F.(1625) en Baridon, M., (2004), p.11

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilera Aragón, I. (dir.), Martínez González, J. (coord.), Ona González, J.L. Urgel Masip, A. y Sánchez Lanaspá, S. (coord.), (2008) *Comarca de la Sierra de Albarracín*. Colección Territorio 28, Gobierno de Aragón.
- Almagro Gorbea, A. (1987), *Plano Guía de la Ciudad de Albarracín*, Instituto de Estudios turolenses, (CSIC), de la Excm. Diputación Provincial de Teruel.
- Almagro Gorbea, A., (1987) *El sistema defensivo de Albarracín*, Actas del II Congreso de Arqueología Medieval española, (Madrid 1987), Dir.Gral de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid
- Almagro Gorbea, A., Jiménez, A., Ponce de León, P. (2005): *Albarracín. El proceso de restauración de su patrimonio histórico*, Fundación Santa María de Albarracín, Zaragoza
- Almagro Gorbea, A. (2009), *Arqueología de la Arquitectura en el Albarracín medieval*, Actas I Jornadas de Arqueología medieval en Aragón (Teruel y Albarracín, 2006)
- Almagro Gorbea, A., Arce, E., Ponce de León, P., (1995), *El Palacio Episcopal de Albarracín*,
- Baridon, M. (2004) *Los jardines. Paisajistas jardineros poetas (Antigüedad-Extremo Oriente)*, Abada Editores
- Baridon, M. (2004) *Los jardines. Paisajistas jardineros poetas (Islam-Edad Media-Renacimiento-Barroco)*, Abada Editores S.L.
- Baridon, M. (2001), *Restauración y puesta en contexto ¿Cuál es el efecto de la Historia en un jardín?*, conferencia Jardines Históricos, Buenos Aires, ICOMOS.
- Castán Esteban, J.L. (2010), *La Comunidad de Albarracín en la Guerra de la Independencia*, REHALDA 10, monográfico Guerra de la Independencia, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).
- Escobar Isla, J.M. y Díaz A.M.(1993), *Hortus conclusus. El jardín cerrado en la cultura europea*, Cuadernos de Investigación urbanística, Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera (SPyOT),
- Fernández de la Reguera, A.(2008), *Fundar la tendencia*, artículo en *Paisaje: producto / producción, Catálogo de la IV Bienal Europea de Paisaje, IV Premio Europeo de Paisaje Rosa Barba*, Colección Archi/temas nº25, Fundación Caja de Arquitectos-COAC
- García de Jalón, L. (2007), *Restauración de Ecosistemas Mediterráneos, Cap.VII Restauración de Riberas*, Asociación Española de Ecología Terrestre, Serv. Publicaciones Universidad de Alcalá.
- López Piñero, J.M., Jerez Moliner, F., García Calero, J.M., Barton de Mayor, A. (1999) *Theatrum Sannitatis. Biblioteca Casanatense*, Moleiro Editores
- Mateo Sanz, G., (2008), *Introducción a la flora de la Sierra de Albarracín*, Colección Estudios 3, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)
- Montull, R., Casas, J., Escuer, J.L., (1994), *La Sierra de Albarracín y su Comunidad*, Sendai Ediciones.
- Ortega, Ortega, Julián M.(2007), *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval. Museo de Albarracín*, Fundación Santa María de Albarracín
- Peña Monné, J.L., Gutierrez, M., Ibáñez, M.J., Lozano, M.V., Rodríguez, J., Sánchez, M., Simón, J.L., Soriano, M.A. y Yetano, M. (1984): *Geomorfología de la provincia de Teruel*. Instituto de Estudios Turolenses, 149 p. y 1 mapa geomorfológico 1:200.000, Teruel.

- Peña Monné, J.L., Sánchez Fabre, M. y Lozano Tena, M.V.(Coord.), (2010): *Las formas de relieve de la Sierra de Albarracín*. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).
- Peña Monné, J.L, Longares Aladrén, L.A., Espinalt Brillas, M., (2000), *Paisajes naturales de la Provincia de Teruel*, Guía del Medio Natural., col.Conocer Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (CSIC), de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
- Rivas Martínez, S., (1987), *Memoria del mapa de las series de vegetación de España*, 268 pp. ICONA, Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. Madrid.
- VV.AA (2005), Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica, Ed. Planeta
- VV.AA (2007), *Red Natural de Aragón. Sierra de Albarracín*, nº20, Prames, Gob.de Aragón
- Viñuales Cobos, E.(coord.), VV.AA.(2009), *Los bosques de Aragón*, Prames, Gob.de Aragón

NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS

- Almagro, A., Jiménez, A., Ponce de León, P.(1995): *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Albarracín*.
- Villalva Alegre, I., Jiménez Gómez, A., (2010), *Plan General de Ordenación Urbana para el Municipio de Albarracín (Teruel)*
- VV.AA. (1964): *CARTA DE VENEZIA ó Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos*, Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964.
- VV.AA. (1981): *CARTA DE FLORENCIA sobre los Jardines Históricos*, Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA reunido en Florencia el 21 de Mayo de 1981.
- Mapas de Paisaje de la Comarca de Albarracín (2009), Serie 1:25.000, Gobierno de Aragón

MANUALES Y DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA

- Chueca, J., Julián, A., (2012), *Cartografía aplicada a la resolución de problemas ambientales*, Material docente del Máster OTMA, Universidad de Zaragoza.

FUENTES DE DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

Ayuntamiento de Albarracín

<http://www.albarracin.es/>

Centro Nacional de Información Geográfica, CNIG, IGN, Ministerio de Fomento

<http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/>

Fundación Santa María de Albarracín

<http://fundacionsantamariadealbarracin.com/>

PRAMES, Gobierno de Aragón

<http://www.prames.com/>

Sede Electrónica del Catastro, Dirección General del Catastro, Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas.

<http://www.catastro.meh.es/esp/sede.asp>

Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR), Gobierno de Aragón

<http://sitar.aragon.es/>